



RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE ANTIOQUIA



Tabla de contenido

| | |
|--|-----|
| Introducción | 3 |
| Capítulo 1 | 8 |
| Acerca de una raza “pujante” en el imaginario social, religioso y político..... | 8 |
| 1.1. Identidad y regionalismo de Antioquia en la escena política del siglo XX..... | 12 |
| 1.2. Cultura política y elecciones en Antioquia en 1930..... | 18 |
| 1.3. El regionalismo en Antioquia: entre identidad positiva y concepciones negativas, una mirada al ámbito político..... | 24 |
| 1.4. De la vida hogareña a la vida política | 28 |
| 1.5. Acerca de una falsa identidad..... | 37 |
| Capítulo 2..... | 42 |
| Tipología identitaria de la antioqueñidad..... | 42 |
| 2.1. Evidencia fundamental..... | 45 |
| 2.2. La regulación democrática en Antioquia..... | 55 |
| 2.3. Entre lo público y lo privado..... | 64 |
| 2.4. Consideraciones finales: Las formas de apropiación | 71 |
| Capítulo 3..... | 78 |
| Perfil actual | 78 |
| 3.1. Caracterización de la población encuestada..... | 79 |
| 3.2. Resultados | 80 |
| 3.2.1. Percepciones sobre la política en general–Formación en política..... | 80 |
| 3.3. Participación electoral..... | 86 |
| 3.4. Percepciones sobre los partidos políticos –Los políticos | 102 |
| 3.5. Percepciones sobre los medios de comunicación..... | 117 |
| 3.5. Conclusiones | 120 |
| Bibliografía | 122 |
| Cibergrafía..... | 129 |
| ANEXOS..... | 130 |

Introducción

En la compleja tarea de definir al *ser* colombiano, Eduardo Posada Carbó, congrega una serie de elucidaciones promulgadas especialmente por hombres de letras y deducciones de encuestas, cuyos resultados puestos en una balanza se inclinan hacia aquellas percepciones que nacen más de la emotividad y dan una imagen pesimista del ser colombiano. No obstante la dificultad de atinar a la respuesta deviene de enfocar, con justa causa, la heterogeneidad del país; aun así, sin desconocer ese collage de diversidad, Posada argumenta las razones por las que esta ha sido una nación *relativamente homogénea*, “Eduardo Pizarro Leongómez y Ana María Bejarano tienen por ello razón cuando advierten que, étnicamente, somos uno de los países más homogéneos de la región, caracterizados así además por el predominio histórico del catolicismo y de la lengua española y por la ausencia de fuerzas regionalistas centrífugas.” (Posada Carbó, 2007) Esta es la premisa que se adopta para indagar acerca de la identidad del ser antioqueño, al auscultar las diferentes posturas que se han desarrollado acerca de un tema que resulta ser profundamente polisémico, y cuáles son las categorías de identidad que han permeado en el comportamiento político del antioqueño. (Mejía, 1995)

En 1855 Emiro Kastos¹ publica un breve artículo en el periódico *El Pueblo* intitulado “Impresiones Eleccionarias”, como partidario del liberalismo va lanza en ristre contra el partido Conservador y juzga la estrecha relación que tienen con la iglesia católica y su manera pendenciera de actuar contra los liberales, “Ved aquel monigote – dice – que en el confesionario niega a un penitente la absolución cristina si no vota en favor de los hombres de monopolios. Ese intrigante, ese fariseo disfrazado de sacerdote, es conservador.” (Kastos, 1972, pág. 176)

Este pasaje es una evidencia acerca del estrecho vínculo que la iglesia ha tenido con el Partido Conservador. Si bien la iglesia colombiana ha detentado un poder en todos los órdenes: político, económico y social, su influencia en la gestación de manifestaciones que

¹ Seudónimo del escritor costumbrista antioqueño Juan de Dios Restrepo.

forjan la identidad ha sido de grandes proporciones. Y de este contacto la sociedad antioqueña posee una larga experiencia. La descripción popular de ser un pueblo camandulero tiene sus precedentes desde la conquista², ya que la religión católica con toda su empresa evangelizadora, fue la encargada de llevar a cabo eso que Serge Gruzinski denominó como la *colonización de lo imaginario*. Por medio del espíritu evangelizador a las comunidades indígenas y posteriormente a las sociedades que se fueron estableciendo en la geografía colonial, les infundían “...los conceptos y criterios que organizaban la realidad definida por la iglesia.” (Gruzinski, 2007, pág. 187)

En Antioquia, al igual que en otras regiones del país, la iglesia católica permeó en la sociedad a tal punto que muchas de las expresiones cotidianas deviene del resultado de los procesos evangelizadores. El dominio sobre la educación fue su principal motor alfabetizador, con “La implementación del método de enseñanza mutua contribuyó a consolidar la religión católica como el objetivo final de aprendizaje...” (Acosta Peñalosa, 2005) Si bien para el siglo XIX la religión católica ya había modelado un tipo de identidad en la sociedad antioqueña, la iglesia como instancia de poder estableció un fuerte interés participativo en los escenarios de la política nacional. Solo en una corta intermitencia en la segunda mitad del siglo XIX, en la que las reformas laicizantes promulgadas durante el régimen radical en Colombia, la distanció de su participación en la política; de lo contrario, esta ha sido profundamente beneficiada dentro de la Constitución, especialmente la de 1886 en la que se impulsó el proyecto político conservador de la Regeneración, bajo el lema de que tanto la iglesia como el Partido Conservador eran los garantes encargados, como lo señaló Darío Acevedo Carmona, de “...civilizar a los colombianos con una sólida formación espiritual en principios y dogmas de la moral católica.” (Acevedo Carmona)

Justamente es el dogma católico el que define el principal canon identitario de la sociedad antioqueña. Entorno a esta manifestación se empezaron a desarrollar particulares formas de vivir y expresar la vida social y política en el departamento; miremos algunos ejemplos que permitan ilustrar lo planteado. El viajero alemán Friedrich Von Schenck, señaló en una

² Acerca de la incursión de la religión católica en el Nuevo Mundo, hay una prolífica literatura al respecto, en las que se destaca el trabajo de John Lynch “Dios en el Nuevo Mundo”.

de sus impresiones de viaje de que el “Antioqueño – por una muy rara excepción entre los latinos – es poco dado a los placeres festivos. El número de ferias y de fiestas en el año es aquí mucho menor que en los otros Estados colombianos.” (Von Schenck, 1953) No obstante, dentro del variopinto de costumbres que se manifiestan en la Antioquia decimonónica, está la de acudir a misa en las parroquias de las plazas principales de los municipios; la de rezar en familia todos los días en horas vespertinas; lo que denota una cualidad en la forma de expresarse en nombre de la religión católica. Lo particular de esta devoción a la religión católica es que ella misma proveía momentos de esparcimiento en la que todos los feligreses gozaban de los placeres festivos.

En su libro “El frenesí del vulgo” el historiador Orián Jiménez recrea los actos festivos que se dieron en Antioquia durante la época colonial y como estos fueron la influencia de los espacios de ocio y diversión en la temprana época republicana. La mayoría de las fiestas eran celebraciones que se les hacían a los santos patronos de los municipios, espacios en los que participaban tanto la monárquica, como representantes del estamento político, y lo que se puede denominar como la cultura popular:

Blancos, mestizos, zambos, esclavos y libres de todas las condiciones le daban rienda suelta a sus pasiones, gritando, compitiendo, embriagándose, recitando versos obscenos y desafiando a las autoridades locales... Según la opinión del procurador Felipe Agustín de Castañeda Zapata, durante aquellas fiestas, en vez de cumplir con los preceptos cristianos, personas de todos los colores rendían tributo a Baco, Venus y Cupido, dioses romanos de la fiesta, el sexo y el amor, respectivamente. (Jiménes Meneses, 2007)

Esta cita, aunque resulte ser un pequeño paraje en el universo festivo de la sociedad colonial en Antioquia, refleja tanto el tipo de relaciones y el escenario en el que se cruzaban los diferentes grupos sociales. La mención a este tipo de algazaras es el preámbulo para analizar, a partir de una conversión en la forma de relación social, el cambio en las relaciones de participación política de los antioqueños en el siglo XX, tema que se abordará más adelante. Ahora adentrémonos al orbe de las sociabilidades modernas a través del influjo de la religión católica como identidad del antioqueño.

Con el surgimiento de las sociedades modernas, la vida política y social de Colombia durante el siglo XIX adquiere nuevos matices. Estos procesos desempeñaron un papel clave en la difusión de la política moderna en la naciente república; útiles al momento de educar a la sociedad civil en prácticas políticas y especialmente a mediar en los procesos electorales por medio de una “pedagogía del sufragio” lo que permitía educar como movilizar a un electorado que debía ser captado y canalizado por quienes se arrogaban su representación. En Antioquia tales fenómenos asociativos evidencian la circulación de una amplísima gama de sociabilidades, entre las que figuraban diferentes grupos caridad, religiosas y católicas, clubes políticos, sociales, profesionales y recreativos; sociedades literarias y científicas y clubes electorales. (Alzate García, 2010)

La historiadora Gloria Mercedes Arango demuestra cómo después de la mitad del siglo XIX, la sociedad antioqueña empieza a generar un mayor dinamismo en las relaciones sociales a partir de las denominadas asociaciones piadosas. Estas eran las encargadas en primera instancia de ayudar a los párrocos en la enseñanza de las doctrinas católicas. Este fenómeno que tomó fuerza a partir de 1870, va a presentar importantes cambios en el escenario público. Como primer logro a resaltar es que a partir de estas asociaciones, las mujeres antioqueñas empiezan a irrumpir con mayor ahínco en la vida social. “...en las piadosas señoras – se dirigía así el Obispo de Medellín José Joaquín Isaza en 1873 – que por fortuna abundan en todas las parroquias... solicitan la cooperación de las mujeres cristianas y virtuosas... la mujer más tierna, más paciente y más sufrida que el hombre, es la llamada a auxiliarnos en la útil tarea de instruir a los niños en la doctrina cristiana.” (Arango, 1993, pág. 76) En referencia a este problema concreto de la inclusión tanto de la mujer como del hombre que aguardan al establecimiento de una mayor apertura en la participación política, dichas asociaciones jugaron un papel clave en la definición y delimitación de este ámbito, pues permitían definir quién podía participar, cómo, en qué grados y a través de qué mecanismos.

Si bien los estudios sobre sociabilidades modernas en el ámbito nacional ha arrojado notables aportes desde la historia, la relevancia de traerla a colación es con el objetivo de mirar cómo a partir del siglo XIX se empieza a sentir un cambio en el comportamiento del

ciudadano frente al escenario político; más aún si el presente trabajo se desliza por ámbito de las identidades que la sociedad ha gestado acerca del antioqueño, como ya se ha abordado desde el plano religioso. Igualmente cabe resaltar que a partir de la conformación de las sociabilidades modernas se avivó el sentimiento de participación ciudadana con el que se estimuló una serie de sustratos culturales que fueron puestos a merced de la política. Esto es lo que Norberto Bobbio y Nicola Matteucci definen como *cultura política*, ese otro componente que hace parte de la praxis e instituciones políticas a la manera de “... aquel conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos”, de entre las que hacen parte los símbolos, consignas, banderas y carteles. (Bobbio, Matteucci, & Pasquino, 2005) Este fenómeno facilitó, además, la caída de la barrera entre las clases sociales, fenómeno del cual ya se ha abordado en con el tema de la religión y los actos festivos. Más adelante miraremos como la concepción mental de la sociedad se empeña en resarcir dentro de la participación política, unas particularidades con relación a la sociedad antioqueña en el que se resaltan ciertas costumbres consuetudinarias que definen el imaginario social del campesino, pero que en muchas pesa en la narrativa que se fundó alrededor de ciertas impresiones.

Capítulo 1

Acerca de una raza “pujante” en el imaginario social, religioso y político

“Es mucho más fácil – expresa John Pocock – describir un modelo que aislar y analizar algunos de sus elementos concretos.” (Pocock, 2009, pág. 199) Si bien se cuenta con una azarosa literatura en la que se define de manera general la identidad del antioqueño, al separar cada una de las cualidades que la componen, con el fin de hacer un estudio detallado de cada uno de los componentes, inevitablemente entramos al campo de la interpretación que en el de la explicación. Pues bien, dentro del ideario que la sociedad se ha forjado del antioqueño como hombre de raza diferente, pujante, laborioso, esto ha contribuido a que se señale con letras mayúsculas el apelativo de regionalistas.

Al investigar acerca del tema de los regionalismo en Colombia, Posada Carbó aborda el caso de Antioquia al igual que lo realiza con la región Caribe, desde el análisis de la personalidad y obra del antioqueño liberal Alejandro López, un personaje ilustre que se desarrolló en el campo económico, y discurrió en ideas sobre el desarrollo empresarial de Antioquia, desde sus auges económicos de la minería de oro, de la producción a gran escala del café hasta el progreso de la industria en la centuria del XX. Posada Carbó pasa a rebatir la idea de que el señor López hable en su libro *Problemas colombianos* desde un enfoque regional que aporte a lo nacional, “Contribuir a la tarea emprendida por la Liga Patriótica por Antioquia y por Colombia, en su empeño de encauzar e impulsar el progreso de Antioquia, en estricta coordinación con los intereses nacionales.” (Posada Carbó, 2003) Debido a que sus disertaciones sobre casos que se presentan en Antioquia el señor López habla de que “la raza antioqueña resolvió por si sola el problema agrario [...] conservandose altiva y libre,” de ahí que el autor – Posada – intitule un aparte del ensayo con “Colombia, una debil idea”, en el que examina la postura extrema de un pensamiento regionalista que está por encima de las causas que presenta el resto del país.

Lo anterior es un acápite que muestra el resultado de un proceso de la identidad antioqueña que germinó en el siglo XIX, en el que se aprecia la relación que el *ser* antioqueño había establecido con la naturaleza, en lo que se puede definir como un determinismo geográfico; es decir, como lo pregonó el Barón de Montesquieu de que “la cultura desarrollada por cada sociedad estaba determinada por el influjo que sobre estas ejercían el clima y la geografía.” La percepción que se tenía de la selva en el siglo XIX, “Esos grandes árboles, esos troncos, esas enredaderas que cuelgan formando ricos pabellones de verdura, en fin... Muchas leguas de montaña, y subidas, bajadas, ríos y torrentes, precipicios y despeñaderos, de todo habrá por allí...” (Torres Méndes , 1973) fue el entorno que el antioqueño le tocó sortear, a partir de ahí se crea la figura del hombre y la mujer antioqueños fuertes y luchadores, que se adentran a terrenos que para el resto de la sociedad generaban miedo, como así lo da a entender Edgardo Pérez Morales:

En efecto, la noción de “selvatiquez” hacía referencia a la “Tosquedad, rusticidad, y falta de urbanidad, y policía.” Dicho temor implicaba, igualmente, las penurias e incomodidades generadas por el clima y las estadías al aire libre, así como la quietud originada por la proximidad con las “fieras” que podían atacar en el momento menos pensado. De aquí que sea posible sugerir que el miedo se generaba no por desconocimiento sino por todo lo contrario: por un conocimiento algo detallado de lo que actualmente podía tomar lugar en los montes o en la selva. (Pérez Morales, 2011)

Al mirar las características entorno al hábitat y los hábitos de la sociedad antioqueña decimonónica, se puede inferir que una de las particularidades que marcan la identidad del antioqueño fue su experiencia de vida circundada en el monte, ese lugar agreste, donde se trabaja, el que se aprovecha a través de la extracción de sus recursos, en el que hay espantos, el que genera miedo. Para el antioqueño, la descripción vivir en el monte, aun por redundante y común que resulte la frase, no deja de llamar la atención si nos detenemos a pensar en la dimensión de una palabra que allí se expresa: “vive”, e interiorizar sus acepciones tal como tener vida, vida social, habitar un lugar y establecer hábitos, saber

vivir, vivir en sociedad, estar presente en la memoria; y al agregarle un espacio, un lugar de referencia como el “monte”, vivir en el monte, se establece un dualismo en el cual se genera una correlación entre lo humano y su entorno, en este caso entre la sociedad y la naturaleza en Antioquia. Sortear las condiciones geográficas denotó en el imaginario social un tipo de características corporales y espirituales con las que se resaltan la figura fuerte, luchadora, pujante, vencedora de obstáculos con que se empezó a concebir al antioqueño.

Justamente esta aseveración nos permite pensar sobre ese primer paso que menciona Gilse Palsson para orientar el estudio sobre “Relaciones humano-ambientales”, y es la de considerar como primera medida que la naturaleza y la sociedad no son *esferas* separadas, “[...] sino dialécticamente interconectadas; cada uno de los órdenes complementa y suplementa al otro en muchas formas.” (Palsson, 2001, pág. 81) Una de esas formas que reafirman lo dicho por Palsson, es que la naturaleza hace parte constitutiva para el antioqueño, para él la naturaleza es un estado de ánimo, algo que lo alienta a actuar sobre ella, aprovechando sus recursos y también cuidándola. Esta relación modeló la personalidad del antioqueño, como lo diría tiempo después Jaime Jaramillo Uribe al describir la personalidad de la sociedad antioqueña del siglo XX: “La vida rural, sin embargo, produjo en el antioqueño algunos de los rasgos característicos de su cultura. Detrás de todo antioqueño, aunque viva en la Plaza de Berrío, se asoman el rostro y los modales de un campesino...” (Jaramillo Uribe, 1997, pág. 162)

No obstante, una de las manifestaciones que hacen parte de la idiosincrasia del pueblo antioqueño está estrechamente relacionada con su gastronomía, que es un resultado de la relación que ha establecido con la naturaleza. Y es que la comida, parafraseando a Máximo Montanari, es esencialmente cultural no sólo por lo que se consume, sino por una larga cadena que empieza desde la siembra o de captura, seguido del proceso de preparación, en el que se transforma los productos con los que genera una reacción sensorial al momento de consumirlos. Todo este proceso está representado por una cosmovisión ancestral que enriquece a la comida de valores simbólicos. (Montanari, 2006). Justamente Von Schenck describe lo siguiente:

El maíz es el producto más importante de estas montañas. Donde no se da el maíz, tampoco se da el antioqueño. Del maíz preparan su alimentación básica y preferida: la arepa (son panes o ponqués redondos con sal y levadura), preparada de granos de maíz sancochados en un mortero de madera, y la mazamorra masa de maíz cocida en leche o agua); choclos (mazorcas viches, tostadas) estos últimos son el dessert. Si además tiene su tacita de chocolate con queso, y su plato de fríjoles, más su tasajo o carne picada, que es carne secada al sol y molida entre piedras, entonces es el hombre más feliz del mundo, sin aspiraciones a otra alimentación. Los antioqueños son un pueblo fuerte, laborioso y serio; a ellos pertenece el futuro de Colombia. (Von Schenck, 1953)

La cita da pie para comprender algunos valores que pueden resultar ser menores al momento de concebir la identidad del antioqueño, pero que la surte, como por ejemplo la de relacionarlo con la prosperidad, la abundancia y la felicidad, no olvidemos el viejo refrán de que a “barriga llena corazón contento.”

Por último, cabe corroborar de que dentro de la historiografía conservadora se puso de manifiesto el señalar el atraso y aislamiento en que se encontraba Antioquia durante el periodo colonial, imagen revertida con el proceso de la colonización antioqueña, el cual, como lo señala Orian Jiménez y Felipe Gutiérrez , “...ha engrandecido la imagen de los antioqueños, mostrándolos como una raza pujante y verraca que con un hacha, un rosario, un carriel y un poncho se expandió hacia otras tierras. Sanos mitos para construir imaginarios y acomodaciones en la historia, pero perversiones y distorsiones de la historia que deben ser cuestionadas.” (Jiménez Meneses, Gutiérrez Flórez, & Pérez Morales, 2005) No obstante, aun en medio del debate que alienta dichas visiones acerca de la identidad del antioqueño, son imaginarios con que la sociedad los describe y tendrá preponderancia al momento de mostrar el empeño y compromiso dentro de los procesos políticos, en los que miraremos situaciones coyunturales que ha afrontado la política nacional, el empeño de la sociedad antioqueña en contribuir desde un impulso regional sobre la política nacional.

1.1. Identidad y regionalismo de Antioquia en la escena política del siglo XX

La identidad religiosa y política que permea en la vida del antioqueño, de la cual se ha hecho una ágil radiografía, fue el factor detonante de una reyerta en la convulsa vida política del siglo XIX. En 1863 se promulga en la localidad Rionegro, bastión del liberalismo en Antioquia, la Carta Política Nacional con que se dio inicio al periodo del liberalismo radical, en la que el país pasa a denominarse Estados Unidos de Colombia³. (Tirado Mejía , 1981) En crónicas de la época se expresa el sentimiento de humillación y de desafío a la vez, de que la firma de la nueva Constitución se haya realizado en un departamento mayoritariamente conservador; situación que ponía desde el principio al país en una perspectiva de paz no duradera. “La Constitución de 1863 tuvo una vigencia de 23 años, período durante el cual se presentaron drásticas divisiones partidistas, violentas luchas políticas, un fortalecimiento sistemático del conservatismo y una alarmante politización del clero católico.” (Alzate García , 2011). En plena decadencia del dominio radical, el punto álgido se presentaba con el Estado de Antioquia, debido a que el esplendor de la identidad política antioqueña se había visto afectada por el gobierno liberal, y aun después de la guerra civil de 1976 – 1977 que empezó a generar el declive del régimen radical, en Antioquia la lid se mantenía activa.

Con una posición partidista clara en sus escritos, Carlos Martínez Silva⁴ describió los sucesos que afligían la situación social y política de Antioquia:

El partido liberal puede dominar en Antioquia por medio de las armas, pero no podrán gobernar allí; porque para gobernar se necesita opinión y hombres competentes, y ni de una ni de otra cosa dispone el liberalismo antioqueño. Ahora, si lo que se quiere es que aquel Estado continúe indefinidamente en la condición de pueblo conquistado, ninguna modificación hay que hacer al sistema que hoy lo rige.

³ En la tesis de maestría en historia, Adrian Alzate García, hace un nuevo y refrescante aporte a la interpretación de la época conocida como el radicalismo en Colombia.

⁴ Político, diplomático, periodista, militar y poeta colombiano; nació en San Gil, en el departamento de Santander, el 6 de octubre de 1847 y murió en la ciudad de Tunja, el 10 de febrero de 1903.

Cuál sea, empero, la honra y provecho que de ello reporte, no decimos la república, sino el partido liberal, es cosa que no alcanzamos a comprender. (Martinez Silva, 1973)

Acoger esta cita de un pasaje de la historia nacional, permite intuir el “odio” sectario que se acentuaba con mayor ahínco entre liberales y conservadores, en el que sobresalen la defensa de la identidad política y de ciertas costumbres que hacen parte del ideario de vida del antioqueño, como es la religión católica; miraremos cómo esas identidades que si bien son inamovibles, “... las actitudes políticas liberales y conservadoras son en gran medida hereditarias, aunque en modo alguno totalmente hereditarias...” (Pinker, 2012) atraviesan momentos en los que las barrera distintiva se cae y en una especie de magnetismo se emprenden acciones conjuntas, derrumbando a la vez los mitos que sobre la identidad del antioqueño se crean.

Para emprender este análisis, es necesario retomar algunos pasajes de la historia política nacional con el fin de mirar los cambios que se gestaron. Como lo señala el historiador Acevedo Carmona, al comparar el periodo decimonónico con la centuria del XX, en Colombia se dieron notables cambios en todos los órdenes, económico, social y especialmente político “Los aspectos más destacables de tales transformaciones son los relativos a la relación población rural – población urbana, moral católica – moral laica, el crecimiento de la cobertura educativa, la continuidad de la violencia política, el carácter restringido y excluyente de la democracia colombiana, las conflictivas relaciones Iglesia-Estado.” (Acevedo Carmona) Acerca de este último punto David Bushnell dice al respecto:

Las viejas querellas que habían dividido a los partidos durante el siglo XX, los sagrados principios de organización constitucional y las relaciones entre Iglesia y Estado, perdían cada vez más importancia. En lo que a relaciones con la Iglesia se refiere, el liberalismo mantenían su descontento frente a los arreglos religiosos de la Regeneración, pero estaba aprendiendo a vivir con ellos. (Bushnell, 2010)

En relación a este panorama descrito por Acevedo y Bushnell, en las siguientes notas se abordarán estas consideraciones para analizar la permeabilidad de tales ideas en la sociedad antioqueña.

El siglo XX se caracterizó porque desde sus inicios se empezó a evidenciar una nueva manera de hacer política, en la que, parafraseando a Juan Carlos Pérgolis la calle y principalmente la plaza pública pasan hacer espacios de resignificación por parte del hombre a través de las representaciones que le empiezan a proveer, convirtiéndola en los lugares idóneos para darse el encuentro entre el político y la sociedad. (Pérgolis, 1994) En este orden, el historiador Oscar Zapata Hincapié dice en uno de sus estudios acerca de este tema:

Es el nacimiento de una nueva época en la política, la del orador, la del tribuno, aquel que es capaz de electrizar con su verbo a miles de espectadores congregados; ese tribuno que se deja oír, ver y tocar, alzar en hombros, gritar parejo con su gente, corear en grupo consignas y frases que identifican el movimiento, el partido y el candidato. El candidato se pone en contacto con la masa, la alienta, hace gestos con ella, realiza movimientos, se integra e integra a la multitud que se siente partícipe directa de la campaña y no solamente como espectadora. (Zapata Hincapié, 2011)

En este cambio se supo embarcar principalmente el partido liberal, ya que el conservatismo, quien aún detentaba poder, seguía su relación con la Iglesia católica, en la que los sacerdotes eran los encargados de evitar que sus partidarios se dispersaran. Sin embargo, estos pecaban al momento de pensar en que era eterna esta estructura, como así lo explicó Acevedo Carmona, “...los conservadores eran más cautos y reservados frente a las reformas y a los cambios, por formación filosófica desconfiaban de la masa a la que consideraban instrumento de los demagogos, de caudillos aventureros y populistas.” (Acevedo Carmona, 2012) Tal razón distanció a los prosélitos conservadores a hacer parte activa con las nuevas formas de encarar la política, ya que aún se afincaban en las tradicionales concepciones de actuar sobre ella, ya que consideraban que primero era

necesario alfabetizar y luego educar en los temas políticos. Por eso para los conservadores, y de nuevo con Acevedo Carmona, “la idea de hacer desfiles o concentraciones con la multitud no estaba en sus planes de campaña, ellos preferían reunirse con las elites en recintos cerrados, en salones de hoteles, clubes privados y restaurantes, con personas previamente seleccionadas.” (Acevedo Carmona, 2012). Es así como dentro del escenario político se empieza a dar cambios de los cuales hace mención Zapata Hincapié al decir que:

Líderes y partidos cambian las estrategias y técnicas de comunicación y de relación con ese electorado para ganarlo para su causa. El ciudadano se siente a la vez atraído al ejercicio de la política, particularmente a la de tipo electoral, y se sabe o se asume como sujeto importante para aquellos que buscan convencerlo. Ser miembro de uno de los dos partidos seguirá siendo una cuestión de honor, identidad y orgullo, y esas sensaciones se cultivaran aún más en quienes son investidos de derechos electorales. Ya no sólo querrá que su colectividad compita y triunfe en los certámenes electorales sino que se sabe partícipe de ese proceso, que puede influir y ayudar con su voto para que su colectividad obtenga la victoria. (Zapata Hincapié, 2011)

En este ámbito la sociedad antioqueña se acomodó perfectamente. En circunstancias en las que se suponía que iban a presentar resistencia, debido a las marcas que desde el siglo XIX los distinguía como de filiación conservadora con una identidad marcada en principios morales de la religión católica. En la lucha por la autonomía en el poder, el partido Conservador parecía tener el dominio en todos los órdenes. (Bushnell, 2010) Sin embargo, en el momento en que la situación del país no era la mejor, hubo una fuerte reacción de la ciudadanía en contra de la dual hegemonía conservadora – iglesia católica, quienes eran las instancias que detentaban la conducción del país. En este escenario la sociedad antioqueña mostraría una faceta diferente en cuanto a su identidad partidista.

En las elecciones de 1930 en la que se enfrentaban los candidatos presidenciales Alfredo Vásquez Cobo y Guillermo Valencia en representación del partido Conservador, y el liberal

Enrique Olaya Herrera, se evidenció que la cultura política en Colombia había tenido grandes avances en tácticas para llegar al electorado. Como lo analiza Eduardo Posada Carbó, quien dice que a medida transcurría cada elección presidencial desde 1910 cuando se es decretado el Sufragio Universal con la Reforma Constitucional durante el gobierno de Carlos E. Restrepo, la concurrencia a las urnas en todo el país iba en aumento. (Posada Carbó, 2007) Estas elecciones se caracterizaron entre otras, por animar la vida política de las zonas rurales, lo que concuerda con el análisis hecho por Pierre Rosanvallon al señalar que “los movimientos de opinión, las iniciativas y el teatro de la vida política siguen siendo urbanos, la decisión pertenece ahora en adelante al campo.” (Rosanvallon, 1999) Por lo tanto, en el desenlace de estas elecciones las zonas rurales adquieren notable importancia lo que dejaba ver el crecimiento en la participación democrática en el país; sin embargo esto recrudecería las contiendas entre liberales y conservadores, como se registró en el departamento de Antioquia.

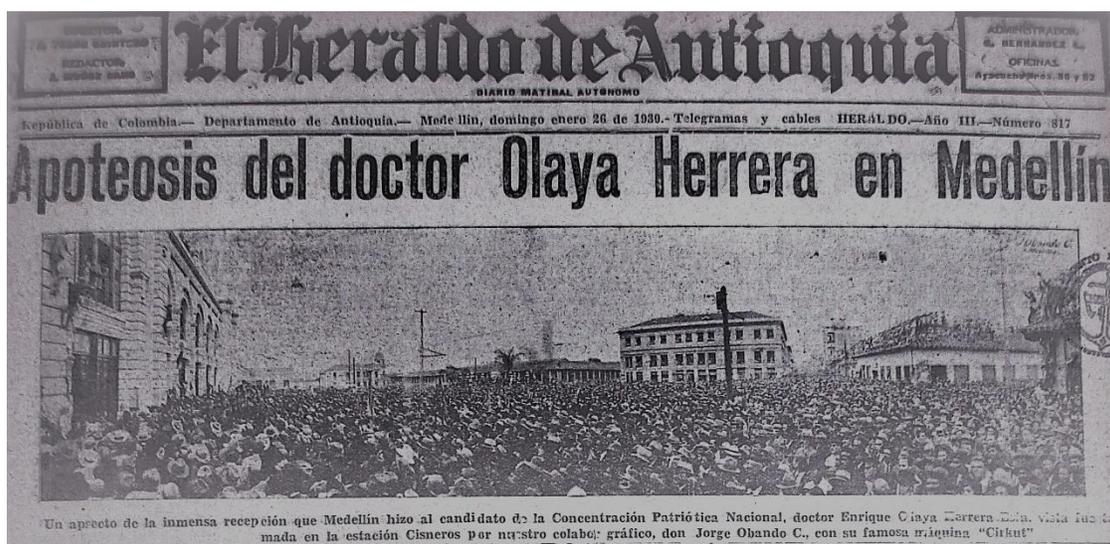


Ilustración 1

“Apoteosis del doctor Olaya Herrera en Medellín”, *El Heraldo*, 26 de enero de 1930: 1. Se pensaría que ante la proclamación del candidato liberal Enrique Olaya Herrera, la ciudadanía Antioqueña, fiel a su identidad política que ha prevalecido en la escena pública, conservadores católicos, fueran penueñas minorías las que respaldasen el movimiento de Concentración Nacional. La imagen es el fotoreportaje en el que se evidencia el respaldo que la sociedad antioqueña le brindó al candidato Liberal Olaya Herrera, con lo que se empezaba a desvirtuar un imaginario infundado sobre una sociedad aparentemente enclaustrada en sus tradiciones.

Al realizar un balance general acerca de las elecciones en Colombia entre 1850 y 1930, Malcoml Deas, argumenta que la Iglesia católica contribuyó a que estas se caracterizaran por ser un proceso “largo y doloroso.” (Deas, 2002) Esto debido a que la Iglesia católica poseía un gran dominio sobre los feligreses y le resultaba fácil el poder dirigirlos para que se circunscribieran y apoyaran la política conservadora, escenario en el que los liberales disientían y siempre fueron los opositores del binomio Iglesia-partido conservador. Si bien en “La democracia en América Latina” Leslie Bethell afirma que “A medida que las democracias evolucionan, las disposiciones constitucionales referentes a la ciudadanía se amplían para dar cabida a proporciones mayores de la población adulta, para lo cual se eliminan restricciones que pesaban sobre el sufragio...” (Bethell, 1990) esta idea atina para comprender la evolución que presentaba la democracia en la década de 1920 en Colombia, con lo cual se “...empezó tejer una cultura política en las masas populares”, como lo afirma Zapata Hincapié al analizar el comportamiento de la ciudadanía en participación política. (Zapata Hincapié, 2008)

Si para las elecciones de 1930 el poder de dominio que ejercía la Iglesia sobre el electorado continuaba con notable fuerza, a causa de la omisión al mensaje de respaldar a candidatos conservadores por parte de algunos prelados, la ciudadanía igualmente fluctuaba en la decisión de apoyar a un conservador o a un liberal, como sucedió en Antioquia, en el que algunas provincias entraron en franca contienda por sus diferentes candidatos, desobedeciendo inclusive el dictamen que impartía la iglesia católica. Al respecto Medófilo Medina ejemplifica este tipo de comportamiento ciudadano cuando dice que “La mayoría de los fieles que asistían a los oficios, en los momentos en que los curas se pronunciaban en términos favorables para el Dr. Valencia, se retiraban en señal de protesta, negándose a contribuir con la limosna dominical.” (Medina, 1999, pág. 197) Justamente en el escenario de la contienda electoral de 1930, la división que presentaba la Iglesia, contribuyó a que su dominio sobre la ciudadanía empezara a flaquear.



Ilustración 2

“Un experimento que no saldrá”. *El Bateo*, 14 de enero de 1930: 5. En una región que se caracterizó por el respeto hacia los representantes de la iglesia católica como lo es Antioquia, de los temas de opinión no escaparon en un momento coyuntural de la política del país. La caricatura es una mofa dedicada a Monseñor Ismael Perdomo por debido a su indecisión para elegir al candidato conservador. Lo contempla por la ventana el candidato liberal Enrique Olaya Herrera, quien lo mira con simpatía ante la indecisión del primado.

1.2. Cultura política y elecciones en Antioquia en 1930

En varios de sus trabajos en el que aborda cuestiones electorales, Eduardo Posada Carbó atina en señalar que una de las principales consecuencias que se generan en estos espacios

de participación, son por una parte el choque de ideas y de confrontación física⁵. Esta forma de expresar la política era particular en los pueblos de Antioquia, en donde la ciudadanía en medio de su diferencia política, generaba reyertas verbales o de agresión física, muchas veces esta actitud era alentada desde el púlpito o la tribuna. Lo que deja ver esta forma de manifestarse por parte de los ciudadanos, es que las contiendas electorales más allá de mostrar “...un principio de legitimidad” como lo señala Pécaut, lo que demarca es “la manifestación de una simple relación de fuerzas.” (Pécaut, 2000)

En el mismo escenario de las elecciones se daba la manipulación por parte de los gamonales sobre los campesinos; estos los obligaban a apoyar el partido al cual pertenecían. Esta era una forma de proselitismo político que por medio de aplicación de medidas preventivas como el chantaje sobre los campesinos, era aplicado con el fin de evitar desobediencias:

Yo, Jesús María Varela, mayor de edad y de este vecindario, hago pública la siguiente protesta: desde niño he militado en las filas del liberalismo porque anteriormente estaba conducido por verdaderos patriotas, que si respetaban la religión y la opinión del partido contrario. Pero llegó el año de 1930 y asumieron la dirección liberalismo hombres sin ningún poder moral para ellos, ya que muchos son anticatólico, masones o comunistas, miscelánea que llega a la disolución definitiva de la patria. Observando el poco respeto que se tiene por la religión y sus ministros; los ultrajes a las imágenes sagradas y el deseo del liberalismo de implantar la educación laica y el divorcio vincular y siendo yo primero católico que liberal, me veo obligado, porque así me lo dicta la conciencia de hombre creyente a separarme para siempre de las filas liberales, pidiendo asilo en las filas del conservatismo, partido formado por hombres honrados y sanos que verdaderamente respetan y hacen respetar las creencias religiosas. Al conservatismo prestaré de hoy en adelante mis servicios desinteresados y en la medida de mis fuerzas. Para

⁵ Véase los trabajos “El desafío de las ideas” “La nación soñada” “Elections before democracy” referenciadas en la bibliografía.

constancia firma por mí la presente protesta el señor. Dn. Víctor Orozco, a quien autorizo para ello, ante testigos, en Támesis a 30 de mayo de 1931. (Editorial, El Conservador, 1930)

Para la década de 1930, la manera de vivir la política en Antioquia tenía asonancia con otros departamentos, como puede ser la comparación que se realice con el trabajo de Gilberto Ávila Mongui sobre las tradiciones de Chivatá, municipio del departamento de Boyacá. Miremos un aparte en el que Ávila hace una descripción de cómo será el ambiente en las elecciones de 1930:

Se removía el avispero, liberales y conservadores se disputaban el mando. Recorrian los campos sin dejar de visitar una sola casa. Y en un día como hoy, dice Horacio, nos echábamos la bendición como güenos liberales sin ojender a naides, pa´que nos rinda la camellada, nos ganemos los golpecitos y el guarapeluz que ya nos tienen listo, porque como se aproximan las eleiciones, los patrones nos cuidan pa´que votemos por su candidato, así como dice el dicho: al que se le come el pan, se le reza el padre nuestro. (Ávila Mongui, 1990)

Lo importante es señalar que al igual que para el caso de Antioquia, la manipulación del electorado especialmente el campesino por parte de sus jefes de trabajo, era una costumbre que imperaba durante las contiendas electorales en el país.

Al puntualizar en la contienda electoral de 1930, se busca mirar un momento de ruptura en las relaciones que la iglesia católica y el conservatismo, que tenían amplio dominio en el departamento de Antioquia, se dio en la sociedad en el ámbito político. Si bien la fuerza de la identidad religiosa en Antioquia, que como lo señala Patricia Londoño Vega, tuvo su momento de máximo resplandor, de “edad dorada” durante el periodo comprendido como la Regeneración, “Los conservadores detentaron el poder entre 1887 y 1930, lapso en el cual la iglesia consolidó su posición en el seno de la sociedad colombiana.” (Londoño Vega, 2004) Esto le dio un amplio dominio al partido conservador de dominar en el

departamento, de ahí que la sociedad colombiana le adjudicara ciertos remoquetes relacionados, como el de Antioquia una “República de curas”. Y es que al momento de hablar de la relación e influencia de la Iglesia y el partido Conservador en Antioquia, se hace desde una perspectiva general, lo que denota el amplio dominio que se tenía sobre la sociedad:

El Conservatismo recibía un apoyo abrumador, especialmente en las áreas rurales del altiplano del oriente, alrededor de Santa Rosa de Osos al norte y en Abejorral y Sansón al sur, donde campesinos, tenderos, comerciantes, jornaleros y caciques políticos pueblerinos militaban en todos sus filas. Los curas parroquiales favorecían también a este partido. (Londoño Vega, 2004)

La fuerza de la identidad religiosa en el departamento de Antioquia fue de tal nivel, que en la mayoría de las veces los emisarios doctrinales, obispos y párrocos, cumplían funciones de vigilancia para que los feligreses no se salieran de la línea del bien, que era el bien promulgado por la iglesia católica. Obispos como Manuel José Caycedo de Medellín y Miguel Ángel Builes de Santa Rosa de Osos, fueron los más destacados dentro del ámbito religioso de promulgar la fe cristiana y de lidiar en el escenario político. De Caycedo expresa la autora Londoño Vega, que este “...ejerció una profunda influencia en la vida social, política y cultural del departamento de Antioquia... como arzobispo de Medellín se caracterizó por el celo con que defendió la pureza doctrinal contra los peligros del modernismo.” (Londoño Vega, 2004) Según ejemplos que la autora trae a colación, el obispo Caycedo condenaba todo tipo de impresos que iban contra de los ideales católicos, a la vez que era el encargado de “dar el visto bueno” de lo que se debía publicar. También fustigó con menosprecio a artistas, pensadores y agentes culturales que hacían de su saber hacer prácticas laicas. De su influencia en la política la autora nos recrea con este ejemplo:

Durante el episcopado de Caycedo la Iglesia de Antioquia reprobó en forma abierta a los grupos políticos diferentes del Conservatismo. El *Catecismo político social*, publicado en 1915 con la misma disposición en preguntas y respuestas del clásico

Catecismo del padre Astete, texto memorizado por varias generaciones infantiles, pintaba a los partidos conservador y liberal con estos colores:

P. ¿Qué partido tiene en Colombia la política buena?

R. El Partido Conservador.

P. ¿Por qué?

R. Porque el Partido Conservador no tiene celo en su credo político ni un solo principio condenado por la Iglesia; porque reprimiendo la prensa protege la honra y creencias religiosas de los ciudadanos y no deja de insultar la religión...

P. ¿Qué partido tiene en Colombia una política mala?

R. El Partido Liberal.

P. ¿Por qué?

R. Porque el Partido Liberal tiene en su credo político cánones o principios que están reprobados y condenados por la Iglesia, es decir, por el Papa, que es la cabeza de la Iglesia, el maestro y guía de los católicos... (Londoño Vega, 2004)

Lo particular de todo este dominio, es que fue en el mismo seno de la sociedad antioqueña donde se empezó a tejer expresiones culturales que iban a chocar con fuerza, por medio de la crítica, las costumbres imperantes de la iglesia. “Entre aquellos “disidentes” estaban los jóvenes escritores Roberto Botero Saldarriaga, Luis de Greiff, Libardo López, Eduardo y Ricardo Uribe Escobar, Alejandro López y la dirigente socialista María Cano” (Londoño Vega, 2004) Y dentro del concierto de escritores, artistas y dirigentes, cabe resaltar al caricaturista rionegrero Ricardo Rendón, quien fue uno de los responsables de la derrota del partido conservador en las elecciones de 1930, quien con su lápiz como arma, arremetió contra el presidente Miguel Abadía Méndez y el Obispo Primado de Colombia Monseñor Ismael Perdomo, dando un ataque feroz a la alianza iglesia católica y partido Conservador. (Zapata Hincapié, 2011)

De las artimañas empleadas por la iglesia para despotricar del liberalismo, se supo acoger los conservadores, que daban sus opiniones con el señalamiento hacia los liberales como un partido que infunde el pecado:

El liberalismo, conviene recordarlo es un partido de rebelión; es el mismo renegado del siglo XVI que con nombre de protestantismo se reveló contra la autoridad espiritual del pontificado y contra la jerarquía de la iglesia. (Editorial, El Conservador, 1930)

Si bien la figura del candidato liberal Enrique Olaya Herrera recibía todo tipo de improperios por parte de los conservadores, la opinión liberal salía a la defensa de lo que pregonaban como una demoledora victoria. El periódico de sátira política *El Bateo*, de la ciudad de Medellín comunicaba el siguiente mensaje antes de las elecciones:

El domingo venidero, el partido conservador irá a despegar mejor que nunca toda la intensidad de sus artimañas, y aun cuando ya siente el peso demoledor de la derrota y el grito colectivo de protesta, hará ese día un último esfuerzo y estorbará por todos los medios posibles la marcha triunfal del olayismo, que a manera de ola potente derrumbará las barricadas levantadas maliciosamente por el enemigo víctima del desconcierto y el desprestigio. (Editorial, Artimañas conservadoras, 1930)

Todo este ambiente de controversia y debate entre los partidos hegemónicos, permite aseverar de que la identidad política de los colombianos y en este caso la de los antioqueños encontraron sus raíces en el siglo XIX, y es el flujo de vivencias marcadas bajo este canon identitario el que heredan las futuras generaciones. De ahí que se pueda hablar del origen de la Violencia en Colombia en el siglo XX, un fenómeno social que encuentra sus ecos en los clamores bélicos que se dieron entre liberales y conservadores en la época decimonona, la cual estuvo marcada por varias guerras civiles, como lo demuestra Gonzalo Sánchez al decir que en la lucha partidista del siglo XIX “...los campesinos se desenvolvían en dos planos aparentemente inconexos: por un lado, se enrolaban a las guerras civiles fundamentalmente como soldados de los terratenientes, y, por otro lado, libraban también sus luchas propias, es decir al margen de las banderas partidistas.” (Sánchez, 1981) Este

periodo dejó como legado, lo que Acevedo Carmona llama un “...odio heredado” en el cual se encarna la violencia hasta mediados del siglo XX (Acevedo Carmona, 1995).

Este tipo de reyertas entre simpatizantes de tendencia liberal y conservadora y alentada por la Iglesia, en varios casos daba como resultado en aniquilamiento del adversario ideológico, miremos un ejemplo en el que el señor Gonzalo Mejía O., Elías Rodríguez, Joaquín Emilio Ramírez y Zacarías Mosquera, que se encontraban reunidos bebiendo y por cuestiones de frenesí partidista Zacarías Mosquera mata de un machetazo en el cuello a Gonzalo Mejía:

Testigo: Tiberio Rodriguez.

Sugiere que Zacarías Mosquera lo invitó a tomar tragos con el objeto de alejarlo de sus parientes y paisanos para lincharlo con mayor facilidad... Algunos testigos dicen que Gonzalo Mejía O. estuvo repartiendo bebidas alcohólicas con la obligación de echarle vivas al partido conservador y de repeler por la fuerza cualquier protesta de los afiliados al liberalismo...⁶

Lo dicho hasta el momento, brinda una comprensión de cómo a partir de unas costumbres en las que se cruzan la fe católica y la política, forjó un prototipo de identidad del antioqueño, con lo que se evidencia la manera de vivir la política en Antioquia.

1.3. El regionalismo en Antioquia: entre identidad positiva y concepciones negativas, una mirada al ámbito político

La elección de Enrique Olaya Herrera como Presidente de Colombia en 1930, significó una ruptura de cuarenta y cuatro años de dominio conservador. Los nuevos aires no sólo venían con el cambio de partido en las riendas del poder, también fue el inicio de la hegemonía

⁶ Archivo Judicial de Medellín. Juicio por homicidio, 1930-1932. Folio 7, Doc. 1164, caja 43.

liberal que traería notables cambios en el horizonte político del país. (Trujillo, 2011) En Antioquia la política se encausaba por las corrientes que llevaban al cambio del statu quo en el país.

Uno de los cambios que la sociedad empezó a evidenciar fue el de la estructura y costumbres en la vida familiar; si desde el periodo colonial la organización jerárquica del hogar estaba supeditada por el dominio que el hombre ejercía sobre el resto de la familia, especialmente sobre la mujer, a partir de 1930 a través de una serie de reformas al código civil y de otras leyes, la mujer pasaría a figurar con mayor libertad en el escenario público. En 1933 la mujer casada obtiene el derecho a la potestad de sus pertenencias. En la lucha por el reconocimiento de la ciudadanía, la mujer antioqueña representó ser un fuerte pilar en lo que sería un largo debate, en el cual se debe resaltar el dinamismo que le aplicó a la democracia y el juego político entre los partidos tradicionales. En 1934 un grupo de parlamentarios conservadores "... presentaron un proyecto de reforma constitucional, por el cual se concedía el voto a la mujer, que fue archivado después de haber sido recibido en primer debate." (Velásquez Toro, 1989) Este fue uno de los numerosos intentos que salía infructuoso, lo que en pocas palabras resultó ser un aliciente para seguir la lucha.

Si bien la impresión de que el departamento de Antioquia se caracterizaba por tener una sociedad que defendía y a la vez reafirmaba sus tradiciones consuetudinarias, a partir de la instauración de la hegemonía liberal, estos vínculos con las costumbres de antaño, especialmente en el ámbito de la política, presentarían una ruptura generacional. La nueva sociedad Antioqueña se empezaba a sentir atraída por las políticas liberales, ya lo había corroborado con las políticas económicas que pregonaban el libre cambio, aptas para una sociedad que presentaba desde la segunda década del siglo XX un progresivo desarrollo industrial. (Bejarano, 1982)

Como idea central del proyecto liberal fue el de encarrilar al país por la vía de la modernidad, como así lo disertó Renan Silva: "Ha llegado la hora pues de romper con la atadura que nos ligue a ese pasado y abordar la fase más alta de la modernización de la

sociedad, si se quiere avanzar por el camino del progreso material y social.” (Silva, 2005) Dentro del proyecto “modernizador” que impulsó el Presidente Alfonso López Pumarejo (1934 – 1938), fue el de empezar a promulgar un Estado laico, con el fin de aminorar el poder de influencia que la iglesia ejercía en ámbitos afuera del espiritual, como así lo aborda Ricardo Arias:

... la separación entre el Estado y la Iglesia se hacía más urgente si se tenía en cuenta que en la década de los años 1930, la Iglesia seguía contando, como había sucedido en tiempos de la Colonia y durante todo el siglo XIX, con un gran poder en el seno de la sociedad... De acuerdo con lo establecido por la Constitución y el concordato, cuestiones como la educación, el registro civil, el matrimonio, que en todo Estado moderno debían regirse por una legislación civil, seguían gravitando bajo la órbita del clero. Se trataba, en pocas palabras, de la vigencia de un orden fuertemente influenciado por el catolicismo integral, que muchos no dudaban en tildar de “confesional”. Por otra parte, la separación de poderes buscaba ponerle fin a la participación del clero, tan activa como beligerante, en la política, lo que había hecho de él, desde tiempo atrás, un acérrimo enemigo del liberalismo y un protagonista más de las guerras civiles. (Arias, 2001)

Aunque el proyecto de reforma no dio el resultado previsto por López, a causa de la acérrima oposición que sus detractores empezaron a generar, especialmente por parte del líder conservador Laureano Gómez Castro, el proyecto reformador empieza a dejar unos precedentes. En medio del pulso transformador que vivía el país, una particular posición tomó el liberalismo en cuanto a la aprobación del voto para la mujer, ya que por táctica electoral, este nuevo electorado les generaría un traspie debido a que la mujer estaba fuertemente influenciada por la iglesia católica y esta última en su relación con el conservatismo, le aumentaría el número de electores. En palabras del liberal Armando Solano, este se refería a que “No existen las mujeres de discernimiento que sean capaces de ir a las urnas por su voluntad propia, y de preferir un programa a otro con entero conocimiento de causa. Serían las fuerzas clericales, las alianzas por la fe, quienes

beneficiarían totalmente el voto femenino, sin necesidad.” (Solano, 1970) Ante esta concepción, las colectividades femeninas de Antioquia emprendieron una ardua batalla en el escenario de la opinión pública, para así defender su ideal de ciudadanía. Es así como la revista *Letras y encajes* se volvía un órgano de expresión de esa causa que corroboraría a una causa nacional, como más adelante se retomará.

La visión que la sociedad colombiana se hacía del antioqueño, era la de una postura negativa, atribuible al orgullo, al egoísmo, de ser una raza diferente, superior, *chicanera* por su progreso industrial, frente a lo cual se demarcó un regionalismo extremo, lejos del compartimento en el que se crea la estrecha relación entre las diferentes regiones del país en la construcción de la nación. Este tipo de concepciones tiene su fundamento en los mitos de identidad que ya se han mencionado. Estas concepciones se habían vuelto tópicos indentitarios para reconocer a la sociedad antioqueña; no obstante este carácter atribuible de regionalismo, si bien existía, era desvirtuado por diferentes comportamientos que en la escena político y social se presentaron en Antioquia; pero como se demostrará no eran reacciones de interés regional sino de influencia nacional.

El 2 de agosto de 1934 Jorge Eliécer Gaitán pronuncia un discurso en la Cámara de Representantes en el que manifiesta el apoyo a la “Huelga de Medellín”, la cual se caracterizó por ser un movimiento reivindicativo de los trabajadores, debido a la precaria situación laboral por la que pasan los obreros y sobre el vacío de derechos con que la Constitución de 1886 los podría amparar. “Nuestra Constitución – exclamó Gaitán – tiene la excepción precisamente porque ha guardado silencio sobre la regla general.” (Gaitán, 1987) Ante un problema de dimensiones nacionales, la sociedad antioqueña se manifestó en los que sería “... un movimiento sin precedentes, en las luchas sociales de Colombia”, con el fin de que los derechos laborales estén en el puesto que se merecen dentro de la carta magna. Con relación a la huelga Gaitán dijo lo siguiente:

Siempre había tenido el concepto de que el pueblo antioqueño es una de las razas más admirables de que pueda ufanarse una república; de en ella se albergan virtudes

y méritos característicos de los pueblos superiores... Pero cuando los obreros, como en el caso de Medellín, cierran sus talleres, abandonan sus fábricas, se someten aun a los peligros de la muerte, dan gustosos su sangre y se ofrendan al sacrificio no ya por su propio salario, no ya por su propio y personal problema sino por la solidaridad con sus compañeros, entonces ese pueblo está demostrando que va más allá del egoísmo natural, que asciende a planos mucho más elevados, que yo no es solamente su propio pan el que lo preocupa, sino que es la vida de la justicia social la que lo anima, que es el pensamiento de su clase oprimida la que lo alienta, que está obedeciendo no ya solamente al instinto del propio comer, sino al pensamiento nobilísimo que sólo en espíritus de selección se alberga, de que nada vale nuestra propia tranquilidad cuando ella no es capaz de redimir el dolor de nuestros semejantes. (Gaitán, 1987)

Al igual que en otros ejemplos que se han dado y sobre los que se abordarán en líneas siguientes, se aprecia como la sociedad antioqueña es reaccionaria frente a procesos negativos que van en contra del bien común. Es la sed por la justicia social la que mueve una región para representación del Estado. Por lo tanto el regionalismo acérrimo con que se tildaba a Antioquia queda cuestionado una vez se miren el desarrollo de estos procesos y sus notables resultados a favor del Estado en general.

1.4. De la vida hogareña a la vida política

En “Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada” el historiador Pablo Rodríguez realiza un detallado estudio sobre lo que se puede denominar como la embrionaria estructura de las familias en Colombia. Es claro ver como se solidificó el sistema patriarcal dentro del hogar, en el que la mujer siempre permanecía al margen de las escenas dadas fuera de la casa, excepto de las que tenían que ver con el culto católico. (Rodríguez, 1997) Tanto el orden como la vida cotidiana que se presentaban en los hogares

dieciochescos, siguieron como modelo de la vida familiar en el siglo XIX y XX, con la excepción de que la nueva centuria presentaría cambios notables en la forma cómo la mujer empieza a apropiarse de la esfera pública.

Este preámbulo es necesario para demostrar que este modelo de constitución familiar permeó de sobremano en la sociedad antioqueña, y que el pronunciamiento en busca del derecho de ciudadanía tendría uno de los mayores escenarios en Antioquia. La intelectualidad antioqueña le daría un espaldarazo a esta causa que representaba un momento coyuntural de la política moderna. Al respecto, Luis López de Mesa comparaba la dinámica que presentaba otros países y personajes de la historia universal para argumentar que la mujer es importante en el orden de las cosas: “Ella es conservadora en religión, sin duda, pero republicana en amor y... radical en política.” (Cruz, 1997) Arremetió contra las posiciones que van en contravía al posible advenimiento del derecho de ciudadanía para la mujer, contra la posición de inconveniencia política que esto traería para uno de los partidos hegemónicos, a la vez aclaraba de que en ningún país donde se le ha dado el reconocimiento constitucional a la mujer manifieste algún tipo de arrepentimiento. Termina la conferencia con una reflexión en la cual resume todas las diatribas que se le han señalado a la mujer advierte lo siguiente:

Es este breve desequilibrio jurídico que carece de sensata explicación, si no es la de los vagos presentimientos sutiles de nuestros jefes del orden partidario y los de nuestros guardas custodios de la femineidad, que creen que nuestras mujeres perderían ahora el seso y se dejarían conducir ciegamente por consejeros de ocasión, o padecerían menoscabo de su dignidad señorial en las ardientes pugnas del foro. No lo entiendo yo así. Por esa ley pendular de la historia que busca el término medio de la acción, en donde quiera que la mujer adquirió el amplio disfrute de sus derechos, la proporción electoral de los partidos políticos continuó inalterada. (Cruz, 1997)

En un momento de crisis estatal, en el que la democracia languidecía, el movimiento femenino alentó una movilización masiva con el que se encausaría de nuevo el país. El

Frente Nacional fue un proyecto que en su momento de inspiración e instauración encontró un fuerte respaldo en la sociedad antioqueña y en especial en las colectividades femeninas, como a continuación se abordará.

En 1953 Colombia pasaba por una profunda crisis, la ruptura interna y recrudecimiento del odio entre los partidos hegemónicos, desató una ola de violencia que se hacía insoslayable. Tanto el partido liberal como el conservador este último el que ostentaba las riendas del poder, afrontaban una profunda crisis, situación que aceleraba el deterioro de la política en el país. El momento culmen de tal situación se dio en abril de 1953 en la que Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez Castro se increparon mediante discursos en los que se hacían señalamientos sobre el mal proceder en las decisiones gubernamentales. Entre los hechos que más le reprochaba Gómez a Ospina fue el acercamiento que este hacía con el liberalismo, además de señalarlo como un político con poco carácter al momento de haberse emprendido la lucha desde que el liberalismo asumió el poder en 1930:

Como era, sin duda, una personalidad eminente del partido, donde quiera que había sitios de preeminencia y honor eran ocupados por él, siempre que no fueran de sudor y de lucha, porque esas asperezas repugnaban sus aficiones habituales. Los copartidarios lo elegían al Parlamento e intervenía allí en asuntos económicos y cafeteros con maestría y pericia. Nada más cuando me era obligado usar la palabra en aquellos debates ardorosos y decididos que requirió la reconquista, como circunstancia obligada e ineludible, me tocó ver la elegante silueta del financista recogiendo la cartera de los papeles económicos y retirándose del recinto, porque aquella brega repugnaba sus métodos. Eran los momentos en que podían darse o recibirse heridas y él no sabía estar allí. (Cruz, 1997)

Toda esta situación registrada en 1953, llevó al país a un debacle político, en la que se presenta una situación coyuntural en su desenlace; el general Gustavo Rojas Pinilla asesta un *golpe de opinión* al mandatario conservador Laureano Gómez quien de inmediato procede con toda la familia al exilio en España. (Velásquez Martínez, 1998) La amplia

popularidad del general característica del inicio de su gobierno, fue el aliciente para que las mujeres aprovecharan y alcanzaran la ciudadanía; y así poder empezar a participar en los destinos políticos del país. Pero tan pronto como ascendió a la conducción del Estado, rápido descendió. Varias fueron las decisiones tomadas por el general Rojas que desconcertó a la sociedad a tal nivel que su mandato declinaría el 10 de mayo de 1956.

Varios autores expresan distintas causas que inevitablemente empezaron a deteriorar la imagen y la presidencia del general Gustavo Rojas Pinilla. Álvaro Tirado Mejía y Gonzalo Sánchez confluyen en que una de las principales causas fue el asesinato de universitarios y la reacción de las fuerzas armadas frente a una huelga proclamada contra el gobierno; justamente el segundo autor en un artículo cuyo subtítulo tiene consonancia con el ritmo que llevaba la administración de Rojas Pinilla “Un paso adelante... muchos atrás” comenta que “El 8 y 9 de junio de 1954, en el marco de las primeras protestas urbanas antigubernamentales por muchos años, trece manifestantes universitarios (...) cayeron abatidos por ejército (...) desde entonces, el gobierno empezó a quedar a la defensiva ante la opinión pública.” (Sánchez, 1989)

Con la renuencia del general Rojas Pinilla, el país entra en un proceso de buscar solución a los problemas que la dictadura había dejado en el orden administrativo, judicial y legal; pero lo que más se había dilatado era la democracia. Los líderes políticos de ambos partidos empezaban a buscar fórmulas que permitieran el restablecimiento del país; y con el objetivo de lograrlo se convoca a un plebiscito para el 1 de diciembre de 1957, con el fin de que la ciudadanía respaldara el proyecto del Frente Nacional, el cual cobijaba a ambos partidos políticos bajo el manto de la paz. En campaña por Antioquia a favor del plebiscito, Carlos Lleras Restrepo le expresa a la sociedad las siguientes palabras:

Una de las grandes causas de la desorientación nacional fue este largo silencio, en que el pueblo perdió el contacto con sus dirigentes y nosotros dejamos de recibir la impresión discreta y exacta de lo que creía y sentía la gran masa colombiana. Pero

tengo que decir que a través de todos estos años y durante la dictadura del General Rojas Pinilla, conservé siempre una fe muy viva en lo que significaba y podría ser el pueblo antioqueño. Y en multitud de ocasiones les dije a conservadores y a liberales que yo tenía puesta mi esperanza en que el resurgimiento democrático nacional saldría de Antioquia. (Correo, 1957)

Y es que el respaldo al plebiscito, con el cual se buscaba reorientar al país, la sociedad antioqueña fue uno de los principales bastiones de la causa (ver imágenes 3 y 4). La activa participación de la sociedad antioqueña en las grandes coyunturas políticas en colombiana, obedecen en gran parte al auge y circulación de periódicos en el departamento, que bien les da otro valor en la identidad política a los antioqueños, ya que el dueto periodismo y política “han caminado estrechamente de la mano” como lo señala Acevedo Carmona, quien además revisa algunas apreciaciones que notables investigadores que con sus aportes contribuyen a reafirmar la idea. Por ejemplo

Renán Silva, autor de uno de esos trabajos demuestra la importancia del Periódico en la divulgación de las ideas políticas, “En nuestro país la prensa ha sido para los letrados, a partir del siglo XIX, y en ese siglo más que en el presente (XX), la forma por excelencia de recibir información sobre la vida política nacional e internacional, y uno de los instrumentos centrales de los enfrentamientos ideológicos. (Silva, 1988)

Por su parte, el historiador inglés colombianista, Malcolm Deas, alude al importantísimo rol adelantado por la prensa nacional, regional y provincial en la temprana e intensa politización de los colombianos a lo largo del siglo xix, a pesar de las casi insalvables dificultades topográficas de nuestro territorio. (Deas, 1983) Antonio Cacua Prada y Enrique Santos Calderón, autores de dos estudios panorámicos sobre el periodismo en la historia colombiana advierten cuan destacado ha sido el periodismo escrito en la divulgación de las ideas políticas, como actor de primera línea de las luchas políticas, pero sobre todo en lo que

corresponde con la gestación de las identidades partidistas. (Santos Calderón, 1989)⁷



Ilustración 3

“Oriente exterioriza su decisión de votar El Plebiscito”, *El Correo*, 27 de octubre de 1957: 1. Con relación al plebiscito, la sociedad antioqueña se volcó a las calles y plazas a notificar el respaldo a la consulta popular. En varias editoriales se evidencian multitudinarias concentraciones a favor de la causa plebiscitaria.

⁷ Cita tomada del artículo de Darío Acevedo Carmona “Prensa y confrontación política en Colombia 1930-1950”. (Acevedo Carmona, 2003)



Ilustración 4

Publicidad, *El Correo*, 27 de octubre de 1957: 1. Diferentes empresas de Antioquia patrocinaron el plebiscito, a través de propagandas en las que se combinaban la promoción de la Empresa con el mensaje de votar por el SI en el plebiscito.

Una vez aprobado el Plebiscito de nuevo la ciudadanía regresaría a la elección de Presidente a partir de 1958 a través del voto popular. En este escenario el liberal Alberto Lleras Camargo sería el candidato del proyecto frentenacionalista, y en una región de tradición conservadora, el candidato liberal encontró notable apoyo. (Ver imagen 5)



Ilustración 5

Alberto Lleras en la ciudad de Medellín, *El Correo*, 21 de abril de 1958: 1. Ante la división interna del partido conservador, Lleras Camargo notifica la renuncia a su campaña por ver que su candidatura no representaba el interés general del pueblo colombiano. Sin embargo, luego de visitar la ciudad de Medellín y ver el masivo respaldo de la ciudadanía, terminó por aceptar su candidatura.

En los ejemplos que se han abordado de la historia política en Colombia, se puede llegar a una primera interpretación general acerca del regionalismo. El empleo del término encierra en sí misma una disyuntiva que conduce a una valoración falsa en cuanto se le mire desde una óptica del inferior; contrastando unos valores culturales que han moldeado la identidad en un proceso de larga duración, en los que se han dado continuidades y discontinuidades con lo tradicional. En el ámbito de participación política esa concepción de regionalismo, fundamentada bajo criterios de ser un pueblo diferente, superior, orgulloso desde el punto de vista de la vanidad, que ha progresado pese a su geografía agreste, como si se tratara de una isla que se aparte de la estructura del país, contrasta con el impulso que la sociedad antioqueña le impregna a los procesos de carácter nacional. Y es en ese paraje donde refulge el espíritu del antioqueño, sus patrones indentitarios salen a relucir. Una clara radiografía de esto lo proveyó Otto Morales Benitez, con su opinión acerca de las virtudes cardinales que han destacado a Antioquia:

Un claro sentido terrígeno, de amor a lo propio, que, al final, termina en su adhesión a lo más auténtico del espíritu nacional. Se vive en desvelo de lo local, pero esto no

tiene primacía sobre lo colombiano. En segundo término, hay un mundo muy centrado de valores – el trabajo diligente; la honestidad; el ir directamente a los problemas; la urgencia de claridad – que determinan su vida. (Morales Benitez, 1976)

En un país que sólo en la postrimería del siglo XX reconoció en la Carta Magna de 1991 de ser una nación pluriétnica y multicultural; en la antesala que generó este reconocimiento, el país se caracterizó por sus regiones como así los describió Anthony Mcfarlane. (Mcfarlane, 1997) En reacción a esta sombra que oscurece la imagen del antioqueño, está el análisis que Fernando Gómez Martínez aborda del regionalismo, en el que mira las bondades que este sentimiento local genera al país:

Mas en la entraña de tanta variedad alentaba el alma del compositor y a la turba de voces y sonidos daban ley las manos temblorosas y los ojos tristes del viejo maestro que lograban el prodigio de hacernos sentir la unidad ideológica y artística del poema que comienza en la brega de los fundidores, clama alegrías y llora adversidades con lengua de bronce resonante, devana el hilo tenue del amor humano, y vencidos el mal que lo envilece y la muerte que lo quiebra, acaba trasladándolo al seguro de las realidades inmortales.

Parecido a éste supongo que será el milagro de la variedad de los regionalismos en la unidad del patriotismo.

Solamente cuando los regionalismos son muy acentuados, definidos y educados podrá lograrse una síntesis patriótica de verdad rica y espléndida y fecunda. La diversidad de los componentes redunda en la magnificencia y poderío del conjunto: diez violines iguales no pueden expresar lo que una orquesta de diez instrumentos diversos... (Gómez Martínez, 1997)

1.5. Acerca de una falsa identidad

El escritor antioqueño Darío Ruíz Gómez hace un detallado paneo por los procesos culturales que se han dado en Antioquia, con los cuales se ha forjado un criterio de identidad del “ser antioqueño”, identidad elaborada por de las élites conservadoras en compañía de la iglesia, y que forjaron un tipo de imaginario de lo que en esencia son “las virtudes del antioqueño”, que se reflejaban en la sed por salir adelante, bajo un ideal de progreso circunscrito en la obtención de ganancias económicas. Como ápice de la formación de este imaginario, Ruiz Gómez retoma el cuento escrito por Don Jesús del Corral “Que pase el aserrador”, en el que se hace alegoría a la persona que tiene “No sólo la capacidad de producir ganancias sino también la capacidad de ingeniárselas para salir adelante en la vida...” (Ruiz Gómez, 2014). Recientemente, el escritor Juan Luis Mejía, retomando esta idea, habla acerca de “el culto del avisgado”, miremos su definición:

El pueblo antioqueño creó el culto al avisgado. El avisgado tiene profunda confianza en sí mismo, por tanto no requiere de preparación, dado que su astucia natural le permite salir triunfante en todas las situaciones. El avisgado no prevé las situaciones, las resuelve en cada momento gracias a su viveza. El avisgado no hace empresas, hace negocios. Para el avisgado la mejor universidad es la calle y la vida. El avisgado no cree en el esfuerzo pues sabe cómo se la gana de ojo. El avisgado no conversa sino que se come de cuento a la gente. El avisgado es cañero, ffarachero, lanza, espuelón, fregao y ventajoso, tiene agallas y se lleva a todo el mundo por delante. El avisgado se ufana: "Yo no lo tumbé, él se cayó sólo". Para el avisgado no hay mayor triunfo que sacar ventaja en cada negocio. (Mejía J. L., 2010)

Bajo ese cielo idealizado surgieron figuras que proclamaron por reflejar la verdadera realidad del ser antioqueño. Amparados en la creación artística y de pensamiento, autores como Fernando González, Baldomero Sanín Cano, Luis Tejada, Barba Jacob, Pedro Nel, Tomas Carrasquilla, entre otros, generaron esa otra voz que haciendo nuestras las palabras de Georg Lukacs exponen la realidad en el arte, “La obra de arte debe, pues, reflejar, en su

coherencia certera y certeramente proporcionada, todas las propiedades esenciales que determinan objetivamente la porción de vida configurada por ella. Ella debe reflejarlas de tal modo, que esta porción de vida llegue a ser en sí y desde sí comprensible, revivable, que aparezca como una totalidad de la vida.” (Lukacs, 1962) Bajo este precepto, estas nuevas generaciones centraron su atención en hacer la denuncia de lo que los emporios mostraban de la identidad de Antioquia, de una raza diferente, pujante, empresarial, en la que se asentaba el ideal de burguesía expresado por las sociedades europeas. Es la denuncia de aquellos que pertenecen a la *diáspora*, de aquellas mentes que presentaban una visión diferente de la realidad, pero que fueron sometidos a un “... silencio doloroso”, como así lo explica Ruiz Gómez, quien a partir de estos pasajes reflexiona entorno a la cultura antioqueña lo siguiente:

Es importante señalar cómo el significado histórico de Antioquia y su definición como un proceso regional con características muy especiales en el contexto latinoamericano existe históricamente hasta cuándo se mantiene la vigencia interna de un proceso social y cultural donde los comerciantes e industriales aceleran un proceso económico por un lado, y por otro la acción sobre una realidad se traduce en formas y manifestaciones culturales muy características: en el espacio urbano, en el lenguaje escrito, en la imagen plástica un tipo de identificación que se mantendrá hasta el momento en que esas condiciones históricas sufren un trauma decisivo: la desaparición de la vida de los pueblos, es decir de forma especial de la vida urbana; el centralismo absorbente de Medellín mediante el cual la experiencia directa de una cultura se sustituye por una imagen acomodada de lo que se considera “lo antioqueño”. Esta imagen acomodada es la que manipula esa clase social para instaurar a cambio su propia historia y ante todo para borrar la huella de aquellas experiencias su continuidad en las nuevas generaciones. (Ruiz Gómez, 2014)

Si bien con Ruiz Gómez se ha puntualizado en señalar las acomodaciones que a partir de la invención de imaginarios pasan a ser el prototipo del ser antioqueño, un tanto desvirtuando la verdadera esencia; bien o mal este prototipo identidad, que como ya lo hemos señalado nace a partir de preceptos difundidos por la iglesia católica y desde la estancia política

acomodada por las reglas conservadoras, en el que siempre abogaron por la defensa de una moral pura, tradicional y no a la manera que empezaba a profesarse desde el ideal de libertad promulgado por la modernidad. Y es esa modernidad la que vence las estructuras, lo sólido; en el que la identidad imperante se hace porosa y se permea de otras expresiones, en el que ese sincretismo fortalece algunas identidades mientras que otras desaparecen.

Dentro del dinamismo que la cultura expresa, la época del auge del narcotráfico con todas sus dinámicas sociales en la zona urbana fue componiendo todo un nuevo lenguaje, que en su manifestación verbal se pasó a denominar como el parlache. De ese inmenso árbol que representa el lenguaje, dirijámonos por aquella rama que conduce a la palabra, vocablo sujeto al entendimiento entre los hombres y necesario en una comunicación. Hernando Téllez en su ensayo “Milagro y servicio de la palabra” comentó que la “... palabra es con relación a la vida una de sus dimensiones esenciales. O dicho de manera más sencilla: que la vida sin la palabra, no es vida en sentido humano e histórico.” (Téllez , 1995) Entonces, como premisa al análisis acerca del parlache en Antioquia, se debe de aclarar que la palabra modela la vida, le da sentido, muestra los ideales, deja ver las intenciones. El uso de la palabra entre los hombres va circunscrito a un lenguaje personal que le da sentido a la palabra comunicada, ahí pesa su naturaleza.

El *parlache* es un tipo de lenguaje utilizado por un grupo de personas, jóvenes la mayoría, que se relacionan como parceros, o sea como amigos, con palabras que pueden excluir a la persona que no interioriza ese tipo de jerga. Aun así, en medio de esa delimitación, se puede aseverar que el vocabulario establecido por el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) no es dominante, pues el parlache posee un vocabulario a través del cual los parceros hablan y se comunican correctamente, como lo explicó en sus reflexiones Baldomero Sanín Cano, de que toda lengua o idioma es correcto si se comunica un grupo de individuos o toda una sociedad. Sin embargo, sucede que dentro del vocabulario que reúne el parlache existe una cantidad de palabras comunes que su significado es tergiversado hacia una acción, expresa un pensamiento y una intencionalidad guiada por un sentimiento.

Una de las palabras común a nuestros sentidos y de diario uso es “*vuelta*”, un término que en la lectura de su definición evaluada por la RAE nos da varios significados relacionados a movimientos giratorios que hace un cuerpo; a una curvatura de una línea o camino; en ciclismo se dice vuelta a una carrera en etapas que se hace por un país o una región, y así aparecen gran número de definiciones que al examinar cada una de ellas permean en la sociedad de forma moderada, pues *vuelta* puede ser un paseo al parque, una diligencia administrativa o un desplazamiento sobre un espacio al que justamente se puede recorrer al hacer una circunferencia, siempre y cuando el regreso sea de nuevo al punto de partida. Esta es la forma típica, no única, de comprender la palabra *vuelta*. Si examinamos la palabra dentro del parlache, u oímos hablar a dos o más parceros con sus movimientos manuales y su posición corcova, otro lenguaje que aquí no se aborda; estaríamos excluidos del significado que ellos aplican al término. Para entender la tergiversación hacia el parlache de la palabra *vuelta*, el nuevo rumbo que toma el sentido del vocablo, hay que leer ese magnánimo aporte que hizo Luz Stella Castañeda y José Ignacio Henao, el “Diccionario del Parlache” en el que *vuelta* aparece con esta definición:

Vuelta: Muerte. Asesinar a alguien. Planear y llevar a cabo un crimen, por el cual se recibe una remuneración. Días antes del crimen visito a sus “compas” en la prisión de Bellavista y les dijo que iba hacer “la vuelta” de su vida.” La vuelta” (palabra usada dentro del sicariato para referirse a la ejecución de un crimen). Atacar violentamente a una persona. (Castañeda & Henao, 2006)

La asociación del término con la violencia genera una trémula resonancia en el oído receptor; el carácter fulminante que se le impregna a la palabra abraza a gran parte de la sociedad que asimila el término como propio para expresar una mala intención hacia algún tercero. Así opera la semántica de la palabra *vuelta* con relación al pensamiento que guía a la acción; un término nuevo que nace de un acto de creación que evoca una misma idea aceptable para el resto de la población, y que permite a las personas comunicarse y comprender el mensaje cuando la usan. La generalización de la palabra *vuelta* en las bocas

ambulantes de una ciudad que cada vez está más resuelta a asimilar este argot y nuevas expresiones, nos afecta al momento de comprender su delictivo significado.

Bastaría este razonamiento en torno al parlache, para aclarar que este tipo de expresiones son el producto de un momento que pesa en la memoria colectiva del antioqueño: la época del narcotráfico, en la que se ha dado una tendencia a señalar como una nueva expresión cultural del antioqueño, lo cual no tiene coherencia debido a que el mismo concepto de cultura remite a manifestaciones que contribuyan a la vida y no a la amenaza sobre esta. Este es un último legado de lo que mal se ha intentado concebir como identidad del antioqueño, lo que no ha dejado de ser un obstáculo en la libre expresión y transparencia en la participación dentro del escenario político.

Capítulo 2

Tipología identitaria de la antioqueñidad

Comprender que una de las formas de legitimación de la política es establecida por medio de una lógica de uso, que a su vez es configurada por reglas en el sentido de una moral imperativa, es iluminarlos como *la experiencia democrática*⁸. Pero también es dar cuenta, entonces, que todo sistema político⁹, establece ideológicamente, el monopolio de interpretación como canon dominante (Posada Morales, 2016, no publicado).

Por lo tanto, partir con el propósito conceptual y teórico de comprender la cultura política¹⁰ en el departamento de Antioquia, es hacer emerger el proyecto y la práctica de dicha cultura, como una disparidad con respecto al canon ideológico y de cientificidad imperante

⁸ Michel Foucault plantea que es preciso saber en qué se apoya esta generalidad. No va a buscarse por el lado de los derechos naturales prescritos por Dios a todos los hombres, ni por el lado de una escritura revelada y ni siquiera por el lado de la voluntad de los sujetos que han aceptado en un momento dado entrar en la sociedad. No, el principio no debe buscarse en lo que es exterior al gobierno, sino en lo que es interno a la práctica gubernamental, es decir, por el lado de los objetivos del gobierno. *Nacimiento de la biopolítica* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), p. 27.

⁹ El sistema político, bajo cualquier enfoque, es fundamentalmente un modelo que nos permite abstraer un fenómeno para entenderlo, interpretarlo y explicarlo. Así, un modelo cumple algunas funciones para nuestra ventaja, como organizar las partes del fenómeno, proveer elementos heurísticos para la creación de nuevo conocimiento, generar posibilidades de predicción y ser mensurable. A este particular regresaremos más adelante para establecer las formas y la efectividad de los modelos sistémicos bajo estudio, en la explicación de la cultura política. otra perspectiva es la de Deutsch, que si bien no fue tan popular como Easton y Almond, es muy importante no sólo por ser una alternativa, sino que también modifica nuestro entendimiento de la cultura, al experimentar con formas de explicación en que la cultura se entiende como un modelo ideal, no logrado, y que debe ser ubicado como objetivo. (López Montiel, 2008, 173).

¹⁰ Así como la cultura en general, entendida como el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres de una sociedad o de un grupo social dado, juega un papel determinante en el comportamiento social de los individuos, así mismo la cultura política —entendida como el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres compartidas por los miembros de una sociedad o grupo social y que tienen como objeto los asuntos políticos—, (esta definición de cultura política que se ha adoptado, es muy semejante a la que Bobbio et al. plasman en el Diccionario de Política, y a la que aparece en el diccionario de sociología de Uña y Hernández) ejerce a su vez una poderosa influencia en el comportamiento político de los individuos, entendido éste como la parte del comportamiento social que tiene como propósito hacer expresas las actitudes del individuo frente a la política. De la misma forma en que la cultura hace las veces de un filtro entre la realidad social y la percepción del individuo, la cultura política se encuentra en la base de la percepción de los individuos acerca de la realidad política. La cultura política es, pues, un producto histórico-social que ha evolucionado junto con la sociedad y, consecuentemente, el comportamiento político también (Moller & Jaramillo, 2009, 148).

impuesto por la legitimidad de los ejercicios estadísticos. Sin embargo, la potencia de este recurso constituye un sistema de interpretación sociológica y psicológica, que sin las bases estadísticas difícilmente podría constituirse en un espíritu científico capaz de obrar (Posada Morales, 2016, no publicado).

Este fulgurante recurso propone un paradigma interpretativo alternativo que nos permite plantear las preguntas ¿Cuál es el fundamento que hace posible una relación con la política en el departamento de Antioquia? ¿A partir de qué noción es factible realizarlo en función de la democracia antioqueña? Por supuesto que estas preguntas no pueden estar excluidas de la refundación, también, de una nueva cultura política, ya que ambas preguntas dan cuenta de una tensión en la cual existe una regla hermenéutica que unifica una explicación de lo individual y de lo social (Posada Morales, 2016, no publicado). Por lo tanto, es válida la afirmación de que es una condición de redefinición de *Política*¹¹ y *Democracia*¹².

¹¹ Para Foucault, la política como instrumento contemporáneo, es una privatización, es decir, no se pide a la sociedad entera que proteja a las personas contra los riesgos, trátase de los riesgos individuales como la enfermedad o el accidente o de los riesgos colectivos como los daños, por ejemplo. Simplemente se pedirá a la sociedad, o, mejor, a la economía, que procure que cada individuo tenga ingresos lo bastante altos para poder, ya sea directamente y a título individual o por medios colectivos, autoasegurarse, sobre la base de su propia reserva privada, contra los riesgos existentes e incluso contra los riesgos de la existencia, así como contra esas fatalidades de la vida que son la vejez y la muerte. Vale decir que la política social deberá ser una política cuyo instrumento no será la transferencia de una parte de los ingresos de un sector a otro, sino la capitalización más generalizada posible para todas las clases sociales, cuyo instrumento será el seguro individual y mutuo, por último, la propiedad privada (Foucault, 2007, 178).

¹² Para Rosanvallon, puede decirse que, si bien los regímenes son democráticos, no se nos gobierna democráticamente. Ese es el gran hiato que nutre el desencanto y el desasosiego contemporáneos. Seamos más precisos. Se considera que nuestros regímenes democráticos en el sentido de que el poder sale de las urnas como consecuencia de una competencia abierta, y que vivimos en un Estado de derecho que reconoce y protege las libertades individuales. Democracias, por cierto, sumamente incompletas. Así, los representados se sienten con frecuencia abandonados por sus representantes estatutarios y el pueblo, pasado el momento electoral, se ve muy poco soberano. Pero esta realidad no debe disimular otro hecho, todavía insuficientemente identificado en su especificidad: el del mal gobierno que también corroe a fondo nuestras sociedades. Si la vida política se organiza en torno a instituciones que definen un tipo de régimen, es, en efecto, acción gubernamental, es decir gestión cotidiana de la cosa pública, instancia de decisión y de mando. Es el lugar del ejercicio del poder, el qué en términos constitucionales se denomina poder ejecutivo. La relación inmediata y cotidiana de los ciudadanos se da con él. Al mismo tiempo, el centro de gravedad de la exigencia democrática se ha desplazado de manera imperceptible. Así como durante mucho tiempo esa exigencia había estado ligada sobre todo a la creación de un vínculo positivo en los representantes y los representados, ahora es en la relación de los gobernantes con los gobernados la que ha pasado al primer plano (Rosanvallon, 2015, 13).

Se puede señalar una serie de principios para hacer comprensible dicha afirmación. Principios que caracterizan la forma de participar y elegir de los antioqueños, cómo lo son los contagios, los influjos, las repeticiones, las diferencias, las proliferaciones que seducen. La importancia de esta afirmación, entonces, es que expresa lo “importante”, de la referencia significativa del accionar social¹³.

Es en este contexto que este apartado intenta anclar la idea fundamental de la relación democrática de los antioqueños, con el ejercicio democrático, con el asunto de las lógicas imitativas de la producción de los contextos público-políticos, develando justamente una *cultura política parroquial*¹⁴, que suscita un tipo de comportamiento de los ciudadanos en el mundo antioqueño, apelando a las creencias y deseos que se relacionan en esa multiplicidad de corrientes dispersas de manera provisional, pasajera, pequeña, heterogénea, combativa, diferente, parcial y provisoria (Posada Morales, 2016, no publicado).

Esa es la tarea, volver la mirada a las formas de lo considerado como ejercicio democrático en Antioquia, que es parte integral de un contexto político, y así brindar una pequeña luz para iluminar la discusión.

¹³ Sabemos que la invención y la imitación son el acto social elemental. ¿Pero cuál es la sustancia o la fuerza social de la que este acto se compone, y de la cual es tan solo la forma? En otros términos: ¿qué es lo inventado o imitado? Lo inventado o imitado, lo imitado, es siempre una idea o un querer, un juicio o un propósito en que se expresa siempre cierta dosis de *creencia* y *deseo*, que es, en efecto, toda el alma de las palabras de una lengua, de las oraciones de una religión, de las administraciones de un Estado, de los artículos de un código, de los deberes de una moral, de los trabajos de una industria, de los procedimientos de un arte. La creencia y el deseo: he aquí, por tanto, la sustancia y la fuerza; he aquí también las dos cantidades psicológicas que encuentra el análisis en el fondo de todas las cualidades *sensacionales* con las cuales se combinan; y cuando la invención y después la imitación se apoderan de ellas para organizarlas y emplearlas, estas son, análogamente, las verdaderas cantidades sociales (Tarde 2011, 265-266).

¹⁴ En estas sociedades no hay roles políticos especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu para los miembros de estas sociedades las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales. Una orientación parroquial supone también la ausencia relativa de previsiones de evolución iniciadas por el sistema político. El individuo en este caso no espera nada del sistema político (Almond y Verba, 1963, 182).

2.1. Evidencia fundamental

En la *Encuesta de Cultura Política* realizada por el DANE en el 2015¹⁵, se exponen varios resultados que transitan entre la irresponsabilidad¹⁶ del compromiso frente a lo público y el disfuncionalismo democrático en nuestro país. No siendo poco, además de las evidencias anteriores, se suma a dichas imputaciones, inferencias del ejercicio estadístico, como que no se cree en la política, que se reduce la democracia a un mero divertimento ciudadano y que se es incapaz de servir a la reglamentación de la participación.

Es decir, que además de ser portador de un “tufillo” a impersonalidad el *ciudadano*¹⁷ parece acusar, a la política, de ser la productora de la descomposición de la sociedad. La particular acusación se encuentra en el registro de la encuesta realizada en 2015; en dicho ejercicio se trató de encontrar el proceso definitivo de la naturaleza de la democracia entre la realidad social, y las instituciones públicas, es decir, lo político (Posada Morales, 2016, no publicado).

¹⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/cultura-politica>

¹⁶ Rosanvallon plantea la cuestión de la responsabilidad como el aprendizaje de la cuestión de la voluntad y la de la capacidad de cambiar las cosas. En efecto, no se puede ser tenido por responsable si no se tiene la capacidad de actuar sobre el mundo. Las nociones de poder y de responsabilidad están necesariamente ligados (Rosanvallon 2015, 249).

¹⁷ Según Balibar, Aristóteles, proponía una justificación fundamental de la ciudadanía, inaugural para la filosofía política misma: lo que liga en ellos a los ciudadanos es una regla de reciprocidad de derechos y deberes. Digámoslo mejor, es el hecho de que la reciprocidad de los derechos y de los deberes implica al mismo tiempo la limitación del poder de los gobernantes y la aceptación de la ley por los gobernados. La garantía de esta reciprocidad residía en el intercambio periódico de las posiciones del gobernante y de gobernado, pero este principio le parecía precisamente cargado de peligros ultra democráticos. Con posterioridad, la tradición política no ha dejado de buscar elaborar, como consecuencia, la idea de una constitución mixta en la que la reciprocidad y la jerarquía se encuentren conciliadas o compuestas (Balibar, 2012, 61).

56,0% de las personas de 18 años y más, no confían en los Partidos y/o movimientos políticos

Porcentaje de personas de 18 años y más según confianza en las instituciones

No confía Cabeceras municipales

| | Confianza en las instituciones | Variación bienal 2013-2015 |
|---|--------------------------------|----------------------------|
| Partidos y/o movimientos políticos | | |
| No confía | 56,0 | 5,9 |
| Ni mucho ni poco | 26,6 | -3,8 |
| Confía mucho | 14,2 | -1,4 |
| No sabe/ No Informa | 3,2 | -0,7 |
| Congreso de la República | | |
| No confía | 41,9 | 0,3 |
| Ni mucho ni poco | 29,1 | -3,0 |
| Confía mucho | 23,7 | 3,0 |
| No sabe/ No Informa | 5,3 | -0,2 |
| Jueces y magistrados | | |
| No confía | 40,7 | 1,0 |
| Ni mucho ni poco | 32,5 | -0,8 |
| Confía mucho | 22,5 | 0,3 |
| No sabe/ No Informa | 4,3 | -0,5 |
| Concejos municipales/distritales | | |
| No confía | 36,5 | -0,1 |
| Ni mucho ni poco | 32,0 | -2,3 |
| Confía mucho | 25,8 | 3,7 |
| No sabe/ No Informa | 5,7 | -1,3 |

Total personas de 18 años y más: 25.219 (miles)



Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2015.

Nota: En el gráfico se presentan los 4 instituciones que tuvieron mayor prevalencia en la valoración *no confía*, en total se indaga por 15.

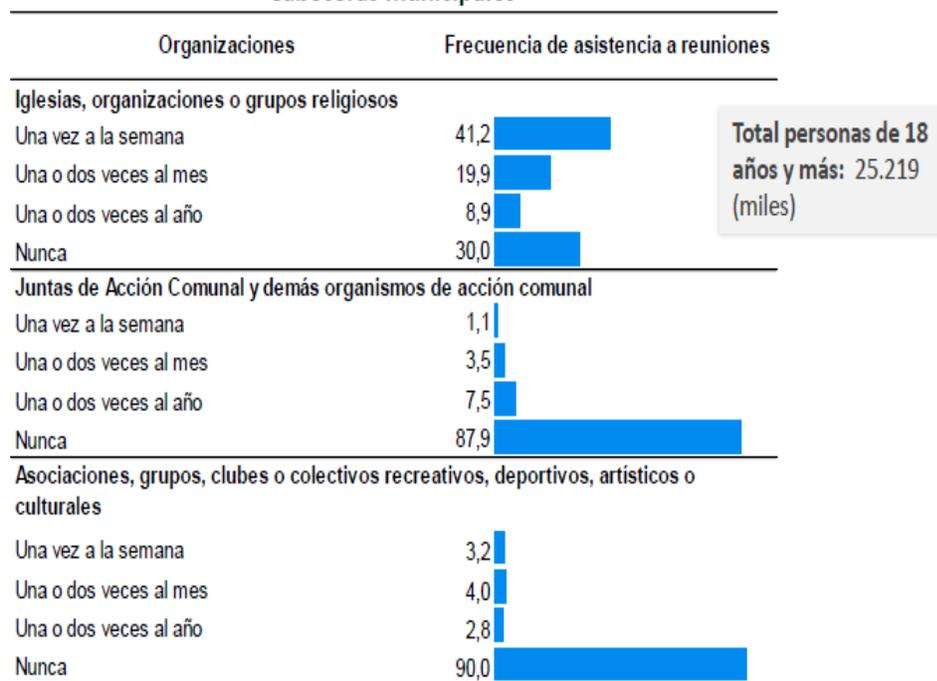
Ilustración 6

Por otro lado, desde principios del siglo XX, como se evidenció en la primera parte de este trabajo, cierto eclipse, atribuido al éxito paralelo de la figura de Dios, sobre la figura del Estado, abre el interrogante que trata de explicar, preguntándose, si ese eclipse se debió a la mayor capacidad de la religión para insertarse en la psicología del antioqueño, en el sentido de ser un discurso y una práctica que sintoniza la buena ciudadanía con el buen gobierno de sí y de los otros¹⁸.

¹⁸ Según Foucault, como no hay que olvidar que es un nuevo arte de gobernar que incluso ese arte de gobernar lo menos posible, desear de gobernar, y por más cerca del mínimo que el máximo, pues bien, debe considerarse como una especie de duplicación o, en fin, de refinamiento interno a la razón de Estado; es un principio para su mantenimiento, para su desarrollo más exhaustivo, para su perfeccionamiento. Digamos que no es algo distinto a la razón de Estado, no es un elemento externo ideado de; es más bien el punto de inflexión de la razón de Estado en la curva de su desarrollo (Foucault, 2007, 17).

Las personas de 18 años y más, asisten más a reuniones de iglesias, organizaciones o grupos religiosos

**Distribución porcentual de personas de 18 años y más según
frecuencia de asistencia a reuniones de organizaciones
Cabeceras municipales**



Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2015.

Nota: En el gráfico se presentan las tres organizaciones con mayor prevalencia, en total se indaga por 8 organizaciones.



Ilustración 7

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

Es posible que exista una distancia entre la difusión ideológica entre las partes y lo que resulta de esas discusiones con la funcionalidad de las formas de relación con lo público, expuestas en los momentos de configuración de nuestra sociedad colombiana. Esto puede tener que ver con las reglas del juego del mundo de la participación en cada caso (Posada Morales, 2016, no publicado).

15,7% de las personas de 18 años y más, está muy satisfecho con la forma en que la democracia funciona en Colombia

Porcentaje de personas de 18 años y más según la satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia
Cabeceras municipales

Total personas de 18 años y más:
25.219 (miles)

| | Satisfacción con la Democracia | | Variación bienal 2013-2015 | |
|-------------------------------|--------------------------------|---|----------------------------|---|
| Muy Satisfecho | 15,7 |  | -3,5 |  |
| Ni satisfecho ni insatisfecho | 37,1 |  | -6,7 |  |
| Muy Insatisfecho | 44,1 |  | 10,0 |  |
| No sabe / No informa | 3,1 |  | 0,2 |  |

Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2015.



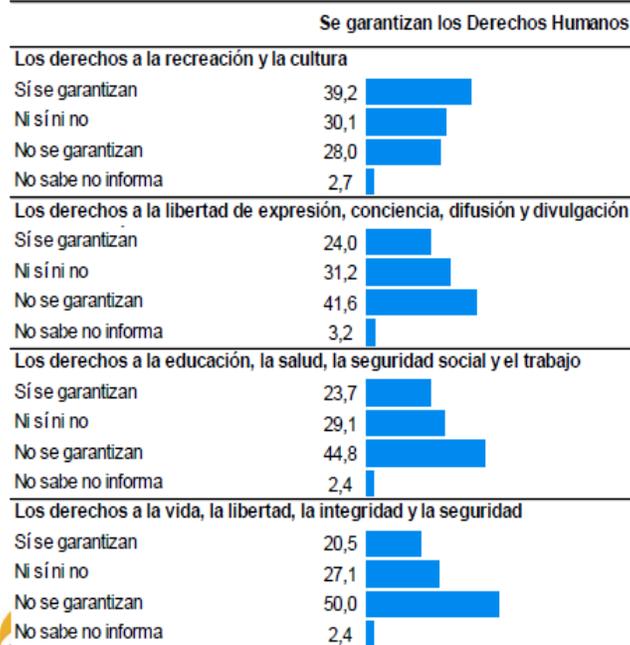
Ilustración 8

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

Pero social y psicológicamente ¿Que da cuenta de la cultura política? No es la cultura ciudadana o la psicología del ciudadano. Lo que le da cuerpo a la forma de relacionarse con lo público, es decir, las formas de hacer, decir y pensar frente a la política y lo político, es una forma distinta de entender el concepto de sociedad y el concepto de ciudadano, pudiéndose sintetizar, como resultado, en la acción que emite de parte a parte, con cierta prelación del gobernante sobre el gobernado, la idea filosófica y no instrumental de democracia. Es decir, todo se explica como centro de esta realidad colombiana y antioqueña, por las formas que gestionan las realidades, y que están siempre en propagación como estabilidades provisorias que dan la apariencia al buen gobierno o al mal gobierno.

20,5% de las personas de 18 años y más, considera que se garantizan los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad

**Porcentaje de personas de 18 años y más según valoración sobre si en Colombia se garantizan los derechos humanos
Cabeceras municipales**



Total personas de 18 años y más: 25.219 (miles)



Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2015.

Nota: En el gráfico se presentan los 4 derechos que tuvieron mayor prevalencia, en total se indaga por 5.

Ilustración 9

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

Así pues, en el contexto anteriormente mencionado, el ciudadano fundamenta su relación con el elemento constitutivo de su aporte al fortalecimiento de la democracia y de lo público en Colombia y en Antioquia, en la aprobación o derogación del gobierno, siempre provisorio, que está en posición de disolver la cultura política en determinado momento histórico, y así permitir que se multipliquen las plataformas desde las cuales se producen las intervenciones, de participación o de abstención.

El mecanismo de participación más conocido o del cual las personas de 18 años y más han oído hablar más, es el referendo aprobatorio o derogatorio

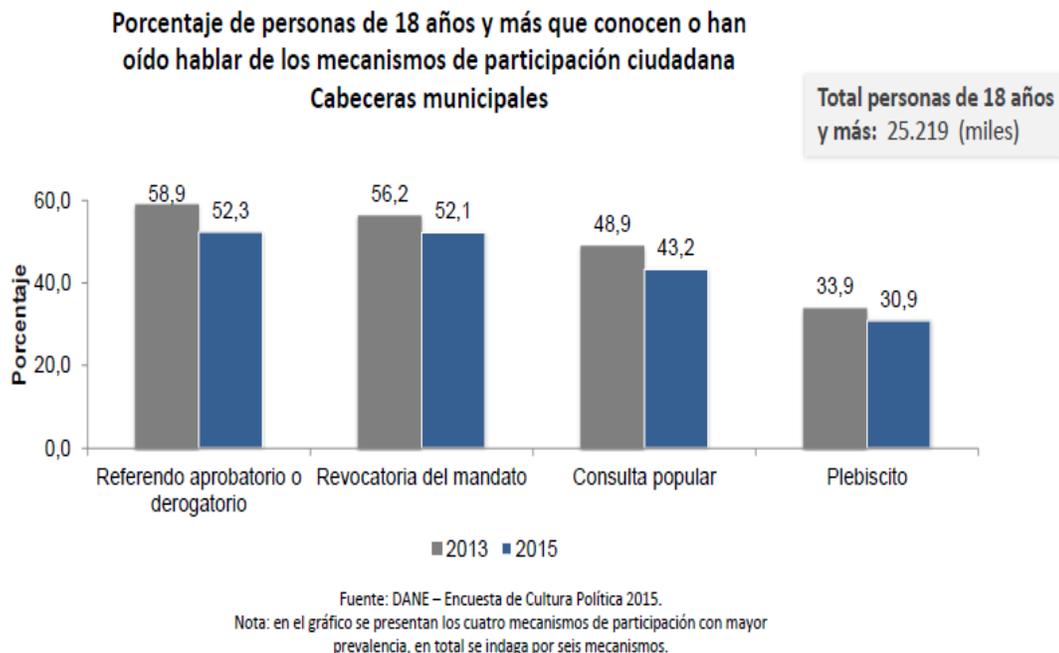


Ilustración 10

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

Estas plataformas nos ayudan a entender las formas de legitimación que estructuran los partidos políticos, los candidatos, los medios de comunicación y las instituciones que conforman el Estado colombiano y regional.

A la vez, estas plataformas generan que se enfatizen algunos elementos de nuestra realidad. Se menciona esto porque una de las formas de reconocimiento positivo en el relacionamiento con lo público, es reconocer el patrón que enfatiza la capacidad del

ciudadano en transformarse en un interlocutor directo y autónomo de las instituciones gubernamentales, a partir de deslindarse de un tronco común vinculado a la mediación de los partidos políticos, o de los representantes de los mismos. Frente a esto hay, en la particularidad colombiana, intentos por saldar ese espacio entre el bienestar propio y el común, para tratar de mantener la libertad humana frente a las tendencias deterministas, organicistas, mecanicistas, de la ley. En este contexto, tenemos que escribir que esta pretensión supone la variable más importante a la hora de visualizar el pueblo social del pueblo electoral.

56,2% de las personas de 18 años y más, está totalmente de acuerdo con que los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular

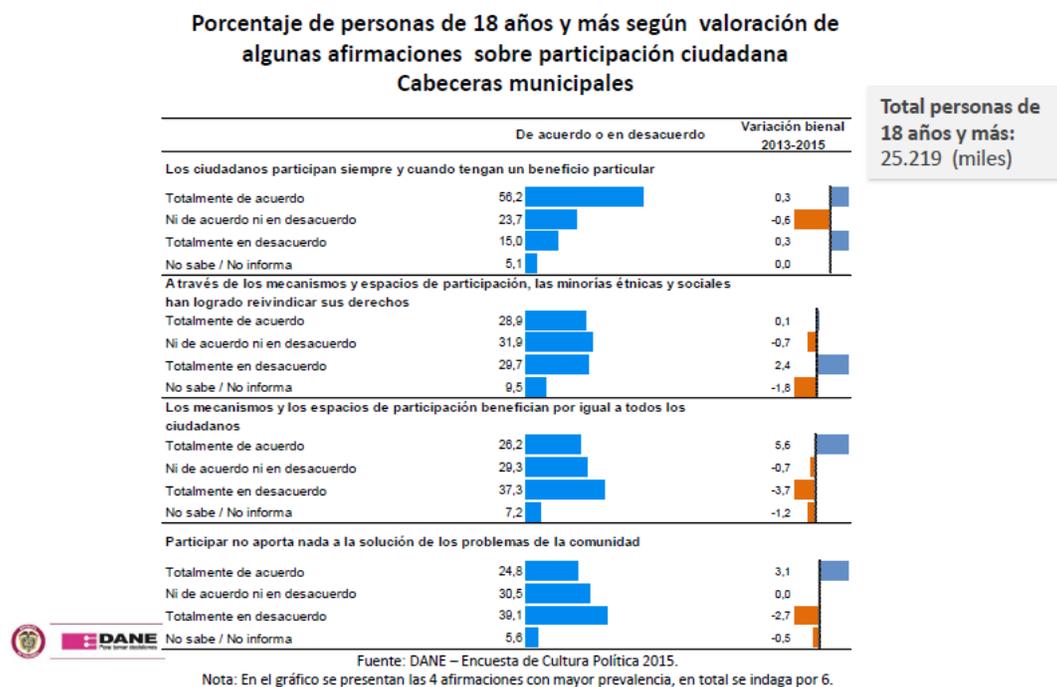


Ilustración 11

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

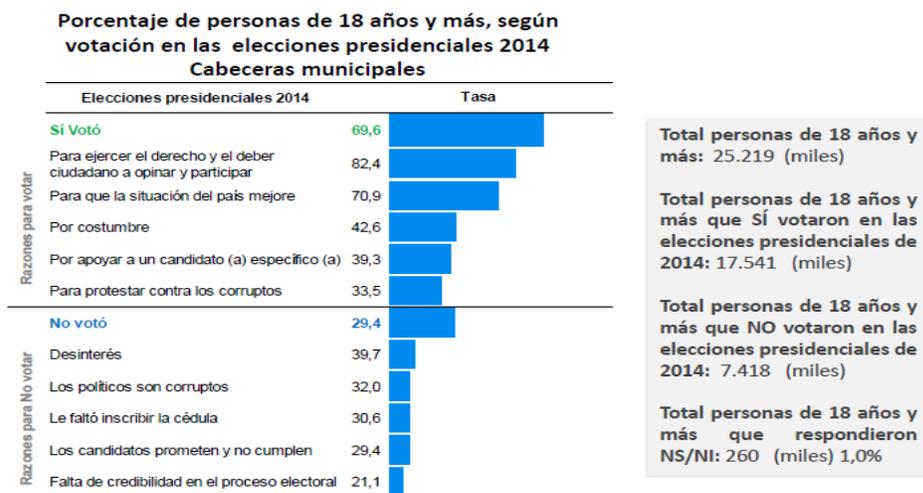
La regularidad en los comportamientos sociales, es el fundamento de la idea de que la política debe ser entendida como evidencia de las formas culturales de una sociedad. ¿Puede dicha regularidad anteriormente mencionada, diluir la política como modelo de

culturalidad, además de estabilizar la democracia en un formato definido? La respuesta a esta pregunta puede contener la esencia misma de la forma de interactuar con la política en la región antioqueña, como una área religiosa, plagado de referencias a las representaciones y al carácter psicológico (Posada Morales, 2016, no publicado).

Entonces, por medio de las pasiones y los intereses como fundamentos ideológicos, como formas que reconstruyen y se apropian de la subjetividad, nos obliga a inspeccionar la esfera de la acción individual, proponiendo un principio de observación en el marco de un ejercicio democrático que piensa la mezcla, las modas, etc., por medio de ataduras que nos conectan a todos en el mundo de la expresión ciudadana.

Esta reflexión sobre el fundamento democrático trata de ubicar el problema que nos ocupa en la relación Estado-ciudadano. Si el ejercicio democrático es únicamente un sub producto de la participación electoral, entonces no hay ningún lugar para pensar una cultura política.

69,6% de las personas de 18 años y más afirmó haber votado en las elecciones presidenciales de 2014 y la mayoría lo hizo para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y participar (82,4%)



Fuente: DANE – Encuesta de Cultura Política 2015.
Nota: Las razones para votar y las razones para no votar no suman 100%, porque son incluyentes.
En el gráfico se presentan las 4 razones que tuvieron mayor prevalencia, en total se indaga por 12 razones para no votar y 7 razones para votar.

Ilustración 12

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

En este sentido, definir, entonces, la configuración actual de lo que denominamos democracia, es dar cuenta de cómo se gobierna a los ciudadanos por parte de las instituciones “democráticas” en función de estructurar su campo posible de acción. Es decir, no se trata de coaccionar la acción democrática, sino de crear un *medio ambiente*¹⁹ para que esta acción pueda cumplir con determinadas metas pensadas por el Estado.

Esta reflexión debe dejar claro que solo se es ciudadano, en la medida en que ajustamos nuestra conducta a códigos, preceptos, leyes, valores o hábitos en función de la democracia, preestablecidos de tal forma que diríamos, uno es ciudadano en la medida en que asume esa posición ya fijada, entonces soy ciudadano, si y solo si, pienso, digo y hago a través de las formas culturales preestablecidas²⁰.

Ahora bien, se hace evidente otra forma de ser ciudadano, y es la que problematiza ese marco formativo para la democracia, la que trasvalora y constituye formas “anormales” de comportarse en la arena democrática.

¹⁹ Para Foucault (2006) el ejercicio de gobierno por parte del Estado sobre su territorio implica una administración de las «cosas», esto regula la población y los recursos que requiere simultáneamente para la constitución y el manejo de un territorio. Estas condiciones de vida en el territorio, las sitúa como técnicas de gobierno. Por lo tanto, originar los intereses básicos para regular las relaciones entre la población, los recursos y los espacios, configura el medio ambiente (pp. 40-46).

²⁰ La cuestión central que se plantea al gobierno de los individuos sigue siendo saber cómo programarlos lo antes posible para que el imperativo de la superación ilimitada de sí no derive en comportamientos demasiado violentos y demasiado abiertamente delictivos; consiste en saber cómo mantener un «orden público» compatible con un empuje al goce, evitando los desmanes de la desmesura. El «*management* social del rendimiento» corresponde, precisamente, a este imperativo gubernamental (Laval & Dardot, 2013, p. 381).

4,8% de las personas de 18 años y más, considera que un soborno es aceptable para agilizar o facilitar un trámite



Ilustración 13

Fuente DANE – Encuesta de Cultura Política 2015

La cultura política en Antioquia no puede ser leída meramente como construcciones participativas sino como discursos cuyo fin es orientar la acción, una *práctica*²¹, para que así funcionen en las distintas elecciones. Si no comprendemos el sentido práctico de su funcionamiento no podremos comprender el verdadero alcance de ese discurso de lo público, pues todas estas formas son, al fin y al cabo, representaciones y valoraciones de ciertos modos de vida. La cultura política no es un fin en sí misma, es un medio para que los ciudadanos puedan vivir de un cierto modo, un *ethos* social que los distinguirá como “buenos ciudadanos”. No es elegir un candidato, mucho menos un proyecto programático, es elegir una forma de vida, una actitud frente al mundo que nos distingue como antioqueños²².

²¹ Por práctica se refiere a lo que los hombres realmente hacen cuando hablan cuando actúan. Es decir, las prácticas no son expresión de algo que esté «detrás» de lo que se hace (el pensamiento, el inconsciente, la ideología con la mentalidad), sino que son siempre manifiestas; no remiten algo fuera de ellas que las explique, sino que su sentido es immanente. Tras el telón no hay nada que ver o que escuchar, porque tanto lo que se dice como lo que se hace son positivities. Las prácticas, en suma, siempre están «en acto» y nunca son engañosas (Castro-Gómez, 2015, p. 30).

²² Como revela el cuadro clínico del neosujeto, la empresa de sí tiene dos rostros: uno, triunfante, del éxito desvergonzado; y el otro, deprimido, del fracaso frente a los procesos imposibles de dominar de las técnicas de normalización. Oscilando entre depresión y perversión, el neosujeto está condenado a hacerse doble:

Este es finalmente el objeto del ejercicio democrático, convertirse en una encarnación social. Sin olvidar que cada proyecto político, cada institución, cada candidato, etc., dispone de su propio método. Por lo tanto, la democracia en Antioquia, es una práctica que no exige un cuestionamiento profundo sobre el aporte que hacemos como ciudadanos, sino que se convirtió en el simple dominio de unos contenidos que se consuman en las campañas electorales.

2.2. La regulación democrática en Antioquia

Adoptar este diagnóstico es clave para preguntarnos ¿Cómo la democracia en Antioquia se desliga del estatus de calidad para convertirse en una actividad de servicio particular?, a partir del momento en que los *mecanismos*²³ democráticos fueron condición básica para gobernar, de tal manera, que ahora se puede ser político sin necesidad de trabajar

maestro de rendimientos admirados y objeto de goce que se descarta. Confrontada con este análisis, la presentación fatigosa que se hace demasiado a menudo de un «individuo hedonista» o de un «narcisismo de masas», revela una forma disfrazada de apelar a formas tradicionales de la autoridad. Pero nada es más erróneo que considerar al neosujeto como lo hacen los conservadores. No hay nada en él de un hombre del goce anárquico «que ya no respeta nada». Un error equivalente y simétrico es limitarse a denunciar la reificación mercantil, la alienación del consumo de masas. Ciertamente, la obligación publicitaria a gozar participa de este universo de objetos electivos que, mediante la estetización-erotización de la «cosa» y la magia de la marca, son constituidos como «objetos de deseo» y «promesas de goce». Pero también es conveniente considerar el modo en que este neosujeto, lejos de ser librado a sus solos caprichos, es *gobernado* en el dispositivo del rendimiento/goce (Laval & Dardot 2013, pp. 379-380).

²³ Foucault empieza por distinguir analíticamente tres conjuntos: los mecanismos jurídicos, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos autoritarios. Para ilustrar el *modus operandi* de cada uno, elige un solo ejemplo en tres tiempos: el crimen. ¿Cómo puede verse el crimen desde la perspectiva de cada uno estos tres dispositivos históricos? Los mecanismos jurídicos formulan leyes que operan prohibiendo una conducta tipificada como «criminal» y castigando penalmente su transgresión. Se trata, pues, de un conjunto tecnológico que opera con el código binario prohibición/permisión. Por su parte, mecanismos disciplinarios establecerán todo un entramado de control para evitar las conductas criminales (educación cívica y moral, patrulla en las calles, vigilancia mutua), y en caso de presentarse la conducta indeseada, implementarán técnicas específicas orientadas a la corrección del criminal (encarcelamiento, asesoría psicológica, trabajo comunitario). Es entonces un conjunto tecnológico que opera con el código binario normal-anormal (Castro Gómez, 2015, p. 69-70).

comunalmente, disociando la soberanía popular, hasta llegar en la contemporaneidad a convertirse incluso en principios antagónicos²⁴.

Zonas veredales transitorias de normalización y Zonas campamentarias para la desmovilización de las FARC

Los municipios que acogerán las zonas veredales y campamentarias son considerados en el Mapa de Riesgo Electoral en la medida en la que son municipios que requieren un mayor acompañamiento por parte de las organizaciones nacionales e internacionales, presencia de las instituciones públicas y contarán con la presencia de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas.

Para la realización de este mapa se toman datos anunciados por el Ministerio de Defensa Nacional (comunicado de prensa del 24 de junio de 2016), y se adiciona el municipio de Calamar, Guaviare, tomado como posible sede de una zona veredal luego de las visitas de campo realizadas por los miembros del mecanismo tripartito de verificación del cese al fuego.

| Variable de riesgo | | Nivel de riesgo | | |
|---|---------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Riesgo Electoral Consolidado | | Extremo | | |
| Densidad de minería ilegal 2015 | | Medio | | |
| Datos electorales: VIGÍA DEL FUERTE | | | | |
| Elección | Congreso 2014 | Presidencial 1ra vuelta | Presidencial 2da vuelta | Locales 2015 |
| Participación | 49% | 34% | 44% | 69% |
| Total de la votación | 2.425 | 1.664 | 2.179 | 3.637 |
| Censo electoral 2015: 5.271 ciudadanos habilitados para votar | | | | |
| Porcentaje sobre el censo electoral del departamento: 0,1% | | | | |

| Variable de riesgo | Nivel de riesgo |
|--|-----------------|
| Riesgo Electoral Consolidado | Extremo |
| Arraigo de paramilitarismo 1996-2011 | Alto |
| ELN 2014-2016 | Presencia |
| Presencia de FARC 2014-2015 | Presencia |
| Densidad de drogas ilícitas 2015 | Medio |
| Densidad de minería ilegal 2015 | Alto |
| Riesgo de corrupción o constreñimiento al sufragante (participación atípica 2006-2015) | Extremo |

Ilustración 14

Fuente: Libro de mapas de riesgo electoral MOE

²⁴ Los diferentes *ciclos de movilización y protesta* caracterizados en cada una de las subregiones en los últimos veinte años, nos muestran una clara asociación entre movilización y violencia. Las diferentes organizaciones sociales que surgieron en la década de los ochenta fueron víctimas de la persecución y el aniquilamiento de sus principales líderes, los campesinos y campesinas fueron expulsados de sus tierras y los movimientos políticos alternativos, que trataron de disputar el poder local, fueron perseguidos y masacrados. Los *repertorios de acción* durante la década de los ochenta giraron en torno a la planeación del desarrollo y la redistribución de la riqueza (Oriente), incluida la pregunta por la tierra (Suroeste), las condiciones dignas de trabajo (sindicatos bananeros) y la ampliación de la participación política, las reclamaciones por los derechos humanos y la posibilidad de movilizarse sin ser perseguido (Nordeste, Urabá, Oriente.). En los noventa estos repertorios cambiaron al reclamo por la solución negociada del conflicto armado, los acuerdos humanitarios y el respeto por la vida, en la subregión de Oriente principalmente, este repertorio fue especialmente fuerte. *La estructura de la movilización* en los años ochenta se dio por medio de las organizaciones sociales y comunitarias, *comunidades de base cristiana* y organizaciones campesinas como la *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos* (ANUC), fueron importantes en regiones como Oriente y Suroeste (Hincapié Jiménez, 2008, 307).

El principio de toda conducta democrática, en cualquier forma de vida en el departamento, se convierte en un fenómeno cultural, es decir, en un conjunto de prácticas a través de las cuales una persona establece una relación con las instituciones estatales, una actitud de vigilancia, protección y cultivo de sus propias acciones en función de sus intereses particulares.

2. Norte de Antioquia y depts aledaños [67 municipios]

Riesgo extremo: 17

Riesgo alto: 23

Riesgo medio: 27

| Elección | Congreso 2014 | Presidencial 1ra vuelta | Presidencial 2da vuelta | Locales 2015 |
|---|---------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Participación | 44% | 34% | 45% | 62% |
| Total de la votación | 738.355 | 567.255 | 757.137 | 1.106.497 |
| Censo electoral 2015: 1.777.375 ciudadanos habilitados para votar | | | | |
| Porcentaje sobre el censo electoral nacional: 5% | | | | |

Ilustración 15

Fuente: Macro regiones en riesgo. Libro de mapas de riesgo electoral

Que todas estas técnicas empezaran a quedar vinculadas a un cierto modo de razonar, de discutir, de preguntar, da cuenta de lo que se llama la democracia en Antioquia. Centrar allí el análisis nos permite encontrar la primera teoría global de las formas de la cultura política en Antioquia, la política para transformar la propia vida como prerrequisito para la acción democrática, en el sentido de no someterse a nadie sino someter a los demás.

En este contexto, la acción pública no es una práctica previa al ejercicio democrático, significa que las cosas que los antioqueños hacen en este sentido, guardan correspondencia con cierto modo vida, con un *ethos* político, con una actitud vital, es decir, la democracia no es la predica de un dominio de cosas institucional-estatales, externas al ciudadano y tampoco de una esencia del Estado²⁵.

²⁵ Es allí precisamente donde se ubican las constituyentes. La soberanía popular encarna una posibilidad de repensar lo político, es una forma de acción colectiva que se diferencia del ejercicio de la política, que traspasa los límites de lo estatal y encarna la potencia de legitimación o transformación del orden político instituido, pensar la soberanía popular es pensar la democracia, el poder constituyente de todo orden político siempre conflictivo e inacabado. Las Asambleas Constituyentes en Antioquia se erigen como Movimiento Social con objetivos democratizadores, donde se subraya la utilización de los lazos del mundo de la vida de la

Es así, como la cultura política antioqueña no es vista como la instancia previa de la acción democrática, es más bien la relación que establece el estatuto político como una técnica que no tiene como objetivo capacitar a los ciudadanos para elegir la mejor forma de gobierno, sino para disfrutar y tener la mejor relación posible con el Estado.

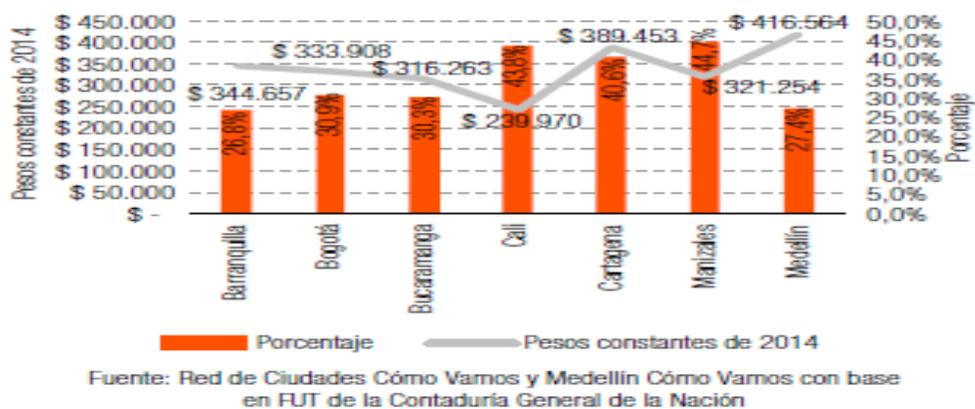


Ilustración 16

Fuente: Cuadro comparativo. Medellín Cómo Vamos

Entonces, la figura del político se hace cada vez menos social, en el sentido de que la cultura política no es vista tanto como un saber, sino como una forma de vida que se haya conectada con las preocupaciones de la vida cotidiana contemporánea; vida que se aleja de la imagen de lo común, para convertirse en una contingencia, en detalles circunstanciales, la comida, la salud, las riquezas, las pobrezas, los negocios, etc., no como un ciudadano sino como un operador del voto.

comunidad y de las culturas locales, en la creación de elementos de resistencia a poderes hegemónicos para su transformación. Encarna a su vez la posibilidad de construcción de sujetos políticos desde perspectivas más amplias y profundas de la lucha política, que involucra necesariamente nuevas sociabilidades y subjetividades emancipatorias y libertarias (Hincapié Jiménez, 2008, 18).

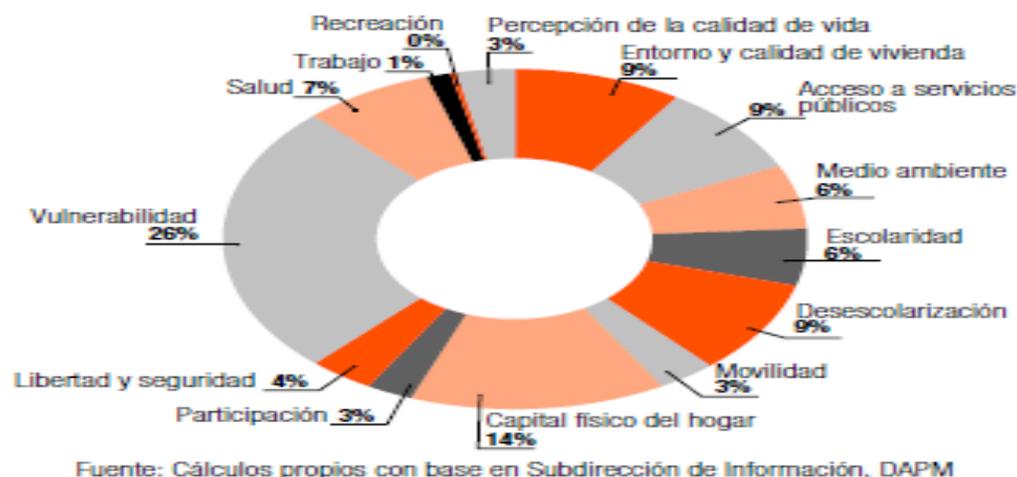


Ilustración 17

Fuente: Medellín urbana. Participación promedio de los componentes en el valor medio del IMCV 2012-2014

La democracia en Antioquia, parecería ya no ser más una red que conlleva también el cuidado de los otros, sería más bien, un conjunto de ejercicios que el ciudadano tiene que realizar para descifrar sus propios deseos ocultos que lo apartan de la comunión con el Estado, es decir, que en ellos la función individualista empieza a prevalecer, empieza a ganar autonomía y esto debido, sobre todo, a la influencia que la economía-política tiene como practica previa, configuradora de la cultura política antioqueña²⁶.

La vida política antioqueña transita en un dualismo entre la actividad del voto, como algo previo e independiente de la construcción de sociedad, y el deber del ciudadano de escrudñar en su propia “cultura” la presencia de pensamientos o deseos que puedan acercarle a la “verdad democrática” con la ayuda involuntaria o cómplice de los medios.

²⁶ La cuestión central que se plantea al gobierno de los individuos sigue siendo saber cómo programarlos lo antes posible para que el imperativo de la superación ilimitada de sí no derive en comportamientos demasiado violentos y demasiado abiertamente delictivos; consiste en saber cómo mantener un «orden público» compatible con un empuje al goce, evitando los desmanes de la desmesura. El «*management* social del rendimiento» corresponde, precisamente, a este imperativo gubernamental (Laval & Dardot, 2013, p. 381).

ANTIOQUIA | MEDELLÍN | Temas

| Periodo | Medio | Temas | Menciones |
|----------------|-------------------------|---------------------|------------------|
| 2007 | AM Radio Reloj 0411 | Conflicto Armado | 3 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Conflicto Armado | 5 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Cultura | 3 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Economía Y finanzas | 4 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Genero | 4 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Infraestructura | 7 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Medio ambiente | 1 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Proceso Electoral | 250 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Situación Política | 29 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Comunicación | 6 |
| 2007 | El Mundo | Situación Social | 2 |
| 2007 | El Mundo | Situación Política | 11 |
| 2007 | AM Radio Reloj 0411 | Proceso Electoral | 31 |
| 2007 | El Mundo | Comunicación | 1 |
| 2007 | El Mundo | Conflicto Armado | 6 |
| 2007 | El Mundo | Cultura | 1 |
| 2007 | El Mundo | Economía Y finanzas | 1 |
| 2007 | El Mundo | Infraestructura | 10 |

| | | | |
|------|-------------------------|-------------------|-----|
| 2007 | El Mundo | Narco tráfico | 1 |
| 2007 | El Mundo | Proceso Electoral | 140 |
| 2007 | Periódico El Colombiano | Situación Social | 26 |

En este tránsito el ciudadano se mira como un sospechoso, se mira con recelo, con desconfianza porque sabe que su voto, la construcción de su responsabilidad democrática, se desliza permanentemente hacia sus propios intereses, que son transformados en un continuo drama, en el que cada día debe darse a la tarea de construir una cuestión de método que le permita tener independencia frente a la condición de su propia vida; aunque esta sea una miseria, todavía se puede, y es pertinente ser un “buen ciudadano”²⁷.

Relacionarse de este modo con la democracia en el departamento, obedece a un conjunto de reglas de acuerdo con lo que el ciudadano considera que es verdadero, sin importar el

²⁷ La descripción del comportamiento en materia electoral de una sociedad tan disímil como la colombiana suponía desde el principio un reto que implicaba poner en contexto la generalidad del país, pero también las diferencias que existían entre sus regiones. Lo primero hacía parte de la revisión de los antecedentes políticos de una sociedad bipartidista por más de 140 años, que en los últimos 20 abrió sus puertas a nuevas colectividades aprovechando la amplitud de la Constitución de 1991; pero en esa misma vía llegaba la construcción de personalismos que implicó pasar de dos partidos a 76, registrados en el Consejo Nacional Electoral. La confrontación empírica para confirmar las motivaciones que tienen los ciudadanos colombianos para votar se realizó con cuatro estudios preelectorales cuyas muestras se tomaron en octubre de 2011, cinco días antes de las jornadas para elegir alcaldes en las cuatro ciudades más importantes de Colombia, tanto en número de habitantes, así como núcleos sociales y económicos del país. Estas cuatro ciudades representan el 28,9% de la población total de Colombia y aunque en su gran mayoría los estudios se refieren a núcleos urbanos, el tamaño de la muestra respondía a lo esperado y el momento en el que fueron recogidos los datos permitía observar la influencia de las campañas electorales que llevaban casi tres meses a través de los medios de comunicación y de manera directa impactando en la población. Los resultados analizados en esta suma de estudios de opinión permitieron diferenciar los motivos que llevan a que colombianos de regiones tan diferentes geográfica y culturalmente hablando, se interesen por la política y ejerzan su derecho al voto, en un país donde no hay voto obligatorio. Sin embargo al consolidarlos permitió ver esa misma intención en la generalidad que mostró la suma (*merge*) de los estudios. Un elemento a tener en cuenta para la observación de estos datos, es que el voto urbano es menos proclive a las relaciones clientelares y las cuatro ciudades en mención han elegido alcaldes en los últimos años fuera de los partidos tradicionales, lo que permite advertir de manera más clara los motivos a tener en cuenta para definir, primero la intención de votar (la variable dependiente) y posteriormente, los motivos que inciden en esa acción. El análisis de las variables que se contraponen en dos grupos, uno de carácter individual y otro de carácter político demostró que, si bien hay concordancia entre la mayoría de factores expuestos en el Marco Teórico confrontados con la realidad, en variables como el género no se presenta contundencia tal como para inferir que ésta afecta la intención de voto, así los resultados numéricos de los estudios confirmen con ligera diferencia lo expuesto (Pérez Múnera, 2016, 243-244).

riesgo que esto pueda tener para el bienestar colectivo. El *modus operandi* es aquel que obliga a actuar, no porque una norma social así lo indica sino porque se siente ligado a sus propias necesidades; es de esta forma, entonces, que el ciudadano acepta todas las consecuencias, todas las acciones del acto democrático, aunque estas puedan ser adversas al bien común.

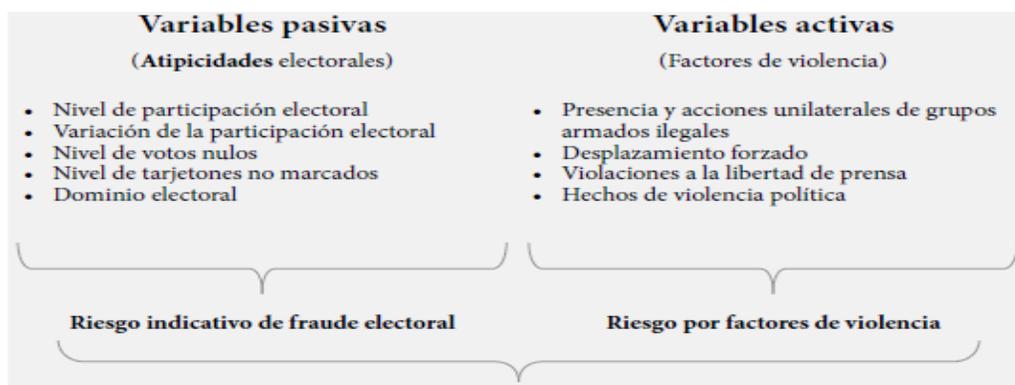


Ilustración 18

Fuente: Riesgo por coincidencia de factores indicativos de fraude electoral y de violencia. MOE

El ciudadano antioqueño no busca comportarse de acuerdo a los códigos ideales de la democracia, sino de acuerdo con la política entendida como la correspondencia entre el ciudadano y el Estado, o la correspondencia entre el ciudadano y la norma, o la política entendida como la correspondencia entre los intereses personales y el discurso de la ley. Este comportamiento puede entenderse, sin que ello suponga la corrupción del ciudadano, pues vivir en esta correspondencia significa confrontarse con la norma democrática establecida, renunciar a todos los coqueteos del ideal cultural, desafiarlo, confrontarlo, ir más allá de los límites señalados por la cultura política ideal, como un explorador que al trasgredir las normas aceptadas por todos nos muestra su carácter arbitrario y contingente, la cultura política real nos muestra la falsedad de nuestra propia vida democrática a partir de la verdad de la suya. Es como el espejo invertido de la sociedad, para mostrar la verdad, para reducir todas las obligaciones, todas las normas, todas las convenciones ideales de nuestra legitimación de la elección.

| # | Municipio | Departamento |
|----|----------------------|--------------|
| 1 | Angostura | Antioquia |
| 2 | Briceño | Antioquia |
| 3 | Campamento | Antioquia |
| 4 | Ituango | Antioquia |
| 5 | Medellín | Antioquia |
| 6 | Taraza | Antioquia |
| 7 | Araucuita | Arauca |
| 8 | Fortul | Arauca |
| 9 | Saravena | Arauca |
| 10 | Tame | Arauca |
| 11 | Arenal | Bolívar |
| 12 | Tiquisio (Pto Rico) | Bolívar |
| 13 | Manizales | Caldas |
| 14 | Cartagena del Chairá | Caquetá |
| 15 | El Doncello | Caquetá |
| 16 | La Montañita | Caquetá |

(.../...)

Ilustración 19

Fuente: Municipios en riesgo extremo por coincidencia de factores indicativos de fraude electoral y de violencia. MOE

Hemos creído en Antioquia, que la cultura política es la intervención sobre un dominio, nuestra sociedad, a partir del conocimiento experto transmitido por la economía, por la sociología, por las ciencias políticas, sin que se suponga en absoluto la contracultura de lo cotidiano, de nosotros mismos; esto es un triunfo, por tanto, de la macro-política sobre la micro-política, de lo molar sobre lo molecular; lo que se busca es romper este dualismo para mostrar que los cambios en el ejercicio democrático no se han podido dar sin que los antioqueños entablen una relación distinta con ese poder, poder que desde luego constituye luchas políticas, que conllevan, necesariamente, un ejercicio de transfiguración de la democracia, porque sin estas conflictividades la política sería únicamente un ejercicio jurídico, institucional, formal y vacío.

2.3. Entre lo público y lo privado

Dar cuenta de la relación de la población antioqueña con las esferas pública y privada, es mostrar una relación, sobre todo, de carácter metodológico. Esbozar un panorama general que busque presentar dicha relación, en tanto método social de configuración de la política y lo político, que se coloca justo en el intersticio de la comunidad y de sus instituciones, es particularizar los fenómenos como la abstención²⁸.

En este contexto, entender estos fenómenos, además de la participación²⁹ y las formas de votar presentes en el departamento³⁰, afectaría lo que entendemos como cultura política, a saber, un conjunto de formas del hacer, del decir y del pensar. Proponer hacer emerger, por ejemplo la participación, es dar cuenta de un modo en que la cultura eleva pretensiones de verdad política que cambian con el tiempo, es decir, es la lucha entre una serie de discursos tenidos por verdaderos cuya función es conjurar el peligro que representa otra serie de discursos reputados como falsos.

²⁸ La tendencia mundial indica que la participación política electoral para cargos legislativos se ha ido reduciendo en los últimos 40 años. En este sentido, según la base de datos de IDEA Internacional (2013), desde 1960 hasta finales de 2000 los niveles se han reducido en más de un 10 % promedio, y en casi todos los países con datos los niveles de participación son más bajos hoy que hace 30 años o en su primera elección de referencia. Como observa André Blais (2011), a pesar de esta tendencia, siguen siendo más las personas que van a votar que las que se abstienen. La participación política electoral promedio es de 70 %, aún en los países donde el voto no es obligatorio. Mientras tanto, en América Latina solo hay un país donde la participación política es baja (entre 50% y 32%) en los últimos 30 años: Colombia. Según Nohlen (2004, 130), esa tendencia a la baja en la participación se da a nivel mundial y agregado, pero si uno observa los datos por países en América Latina encontrará algunos donde ha aumentado la abstención (Guatemala, El Salvador, República Dominicana), y otros donde han subido los niveles de votación (Uruguay, Perú). Es por eso que Nohlen propone avanzar sobre estudios individuales, caso por caso, para estudiar las causas contextuales y propias de cada país (Liendo, 2013, 11).

²⁹ En el terreno filosófico la deliberación contiene elementos relativos al nivel de participación que exige un sistema político para ser verdaderamente democrático. Ciertamente, la democracia supone el gobierno de la mayoría, pero si la mayoría no participa, ¿se puede sostener que la configuración del poder así emanado puede seguir siendo considerado democrático? La respuesta a esta preocupación ha sido que sigue siendo democrático sólo en el entendido que todos los miembros de la comunidad han tenido las libertades y garantías para ejercer su derecho a conformar el poder político. En este caso el gobierno de la mayoría se configura en cuanto se deriva de aquellos que ejercieron su derecho a conformar el poder político sin menoscabo del derecho de otros que voluntariamente no lo hicieron (Liendo, 2013, 9).

³⁰ <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>

| AÑO | POTENCIAL ELECTORAL | TOTAL VOTOS | % VOTACIÓN | ABSTENCIÓN | % ABSTENCIÓN |
|-----------------|---------------------|-------------|------------|------------|--------------|
| 1978 | 12.580.851 | 5.075.719 | 40,34 | 7.505.132 | 59,66 |
| 1982 | 13.734.093 | 6.834.250 | 49,76 | 6.899.843 | 50,24 |
| 1986 | 15.611.274 | 7.228.676 | 46,30 | 8.382.598 | 53,70 |
| 1990 | 14.237.110 | 6.047.576 | 42,48 | 8.189.534 | 57,52 |
| 1994 (1 vuelta) | 17.146.597 | 5.821.331 | 33,95 | 11.325.266 | 66,05 |
| 1994 (2 vuelta) | 17.146.597 | 7.427.742 | 43,32 | 9.718.855 | 56,68 |
| 1998 (1 vuelta) | 20.857.801 | 10.753.465 | 51,56 | 10.104.336 | 48,44 |
| 1998 (2 vuelta) | 20.857.801 | 12.310.107 | 59,02 | 8.547.694 | 40,98 |
| 2002 | 24.208.311 | 11.249.734 | 46,47 | 12.958.577 | 53,53 |
| 2006 | 26.731.700 | 12.041.737 | 45,05 | 14.689.963 | 54,95 |
| 2010 (1 vuelta) | 29.983.279 | 14.781.020 | 49,30 | 15.202.259 | 50,70 |
| 2010 (2 vuelta) | 29.983.279 | 13.296.924 | 44,35 | 16.686.355 | 55,65 |

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Ilustración 20

Fuente: Participación electoral y abstención en las elecciones presidenciales de 1978-2010. CEDAE

La cultura política, entonces, se apoya en algo que simplemente son las formas del poder regulado por toda una serie de procedimientos institucionales que son decisivos a la hora de establecer que discursos pasan por verdaderos en algún momento de la historia. Existen pues, procedimientos culturales, en las esferas de lo público y lo privado, que regulan los fenómenos democráticos externos anclados en las relaciones sociales de poder en Antioquia. Poseemos una cultura política de las instituciones, pues estas nos son accesibles a través de la separación de su configuración pública y de su eficacia en lo privado.

Financiamiento de la política para fortalecer la democracia

El nivel de avance y la nota de calidad de esta macro área corresponde a un promedio ponderado de las sub categorías. Es decir, para el resultado final, las medidas que han sido definidas como prioritarias o más importantes por parte de un panel de expertos, pesan más. Para conocer el detalle de las ponderaciones, revisa el documento de metodología que se encuentra al inicio.

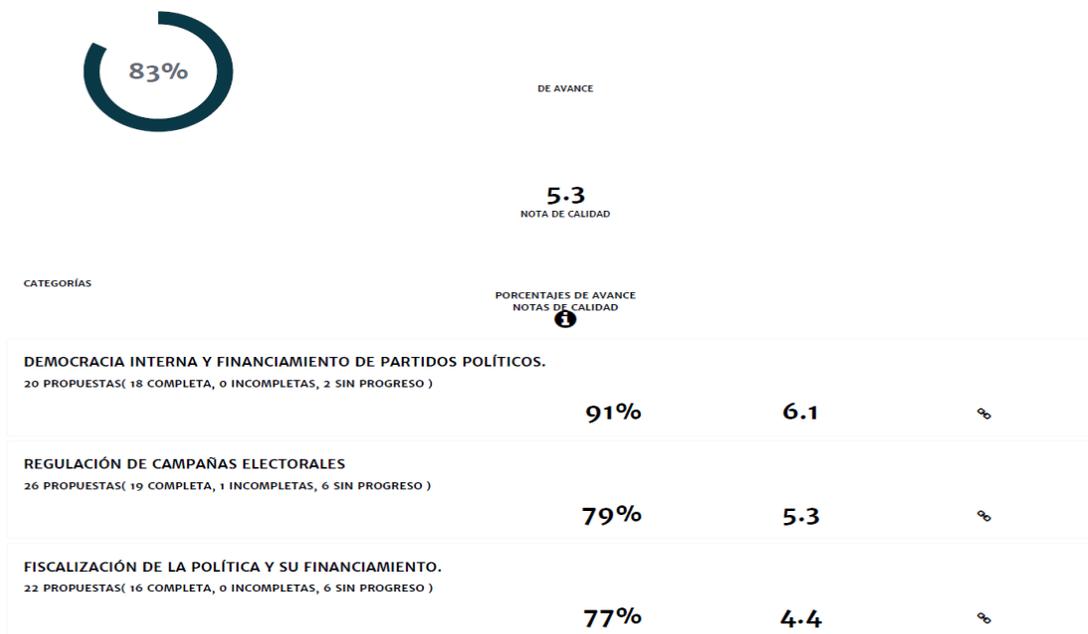


Ilustración 21

Fuente: Observatorio Anticorrupción

Por lo tanto, interrogar las instituciones públicas a través de su verdad³¹ en nosotros, es decir, en la esfera privada, es interrogar lo político a partir de los fenómenos democráticos.

³¹ Por ejemplo, En 2016 el programa Medellín Cómo Vamos –MCV–, cumple diez años haciendo seguimiento y análisis a la calidad de vida en la ciudad de Medellín. Al culminar el periodo de gobierno local, el Programa realiza un Informe de Calidad de Vida que recoge la evolución de ésta en los últimos cuatro años. Así, este informe recoge los principales indicadores objetivos para el periodo 2012-2015, en el cual la ciudad estuvo bajo la administración del alcalde Aníbal Gaviria. Aunque el periodo de análisis cambia en relación con el informe anterior, se mantiene el enfoque multidimensional y multisectorial. Así, se incluyen los ejes transversales de análisis, como son la equidad, la pobreza y el cambio demográfico; entendiendo que los dos primeros deben ser objetivos superiores de la política pública, y el tercero afecta la mayoría de indicadores analizados. Se incluye además la dimensión de activos de las personas, donde están los siguientes sectores: educación, salud, empleo, seguridad ciudadana. La dimensión de hábitat urbano, donde se encuentran los sectores de vivienda y servicios públicos, medio ambiente, movilidad vial y espacio público. La dimensión de gobierno y ciudadanía, donde se incluyen las finanzas públicas municipales y la responsabilidad ciudadana. Y por último, la dimensión desempeño económico, donde se incluyen la actividad empresarial y la competitividad. También se mantienen las principales fuentes de información, que en el caso de los indicadores objetivos son esencialmente públicas. Específicamente, la Alcaldía de Medellín a través de la

Dichos fenómenos no se preguntan por su origen, por su fundamento, pues consideran que no existe ninguna constante relacional, no hay un sentido oculto de la política, lo que parece existir es una conciencia que se manifiesta, presa de toda ideología, en el devenir de ese accionar, pues la evidencia de la relación público-privado es aquello que caracteriza la existencia misma del ciudadano en nuestra región.

Constantemente se deshacen las fronteras, se modifican los límites, se transforman los frentes de la cultura política; no se conoce más que el bienestar o malestar mismo en las vidas de los ciudadanos frente a todos los imperativos legales, es decir, lo que podemos llamar imperativo del buen o del mal gobierno. Esto no es más que un trabajo de reflexividad ciudadana, alimentada por los resultados de la relación entre lo público y lo privado, como ya mencionamos.

Así pues, el devenir ciudadano, cultura ciudadana y cultura política se inscribe y se ubica desde una localización específica, y desde ese perspectivismo asume su misma parcialidad valorativa de la política que configura la vida en la que vive. En ese sentido, definir qué sentidos políticos promueven el buen gobierno o el mal gobierno, en un momento específico, puede parecer relativista si toda la cultura es dependiente de las modificaciones de las relaciones de poder, si se haya indisolublemente atada a las circunstancias económicas, ambientales, etc., parecería que es producida entonces por la irracionalidad del ciudadano. Frente a esto es necesario anotar que no podemos decir que la cultura política del ciudadano carece de sentido, todo lo contrario, está atiborrada de sentidos, pero todas ellas son contingentes y mediáticas. Lo fundamental es dar cuenta de cual de esos sentidos se convierten en la cultura que atraviesa la relación público-privada, para condicionar la verdad de la política en nuestra región.

Sub-dirección de Información del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín, es la principal fuente de información (Alcaldía de Medellín, 2016, 4)

Prevención de la corrupción

El nivel de avance y la nota de calidad de esta macro área corresponde a un promedio ponderado de las sub categorías. Es decir, para el resultado final, las medidas que han sido definidas como prioritarias o más importantes por parte de un panel de expertos, pesan más. Para conocer el detalle de las ponderaciones, revisa el documento de metodología que se encuentra al inicio.



DE AVANCE

3.5
NOTA DE CALIDAD

| | | | |
|---|------------|------------|---|
| PROBIDAD Y FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS 26 PROPUESTAS(8 COMPLETA, 2 INCOMPLETAS, 16 SIN PROGRESO) | 34% | 2.4 | ∞ |
| REFORMAS AL SISTEMA DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA. 20 PROPUESTAS(17 COMPLETA, 0 INCOMPLETAS, 3 SIN PROGRESO) | 84% | 5.6 | ∞ |
| REFORMA AL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, CONCESIONES Y GASTOS EN DEFENSA 25 PROPUESTAS(4 COMPLETA, 2 INCOMPLETAS, 19 SIN PROGRESO) | 17% | 2.0 | ∞ |
| PERSECUCIÓN Y SANCIÓN PENAL DE LA CORRUPCIÓN 5 PROPUESTAS(0 COMPLETA, 2 INCOMPLETAS, 3 SIN PROGRESO) | 32% | 3.4 | ∞ |
| TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 8 PROPUESTAS(1 COMPLETA, 4 INCOMPLETAS, 3 SIN PROGRESO) | 40% | 3.2 | ∞ |
| RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAL JURÍDICAS 7 PROPUESTAS(0 COMPLETA, 3 INCOMPLETAS, 4 SIN PROGRESO) | 23% | 3.1 | ∞ |
| PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 10 PROPUESTAS(4 COMPLETA, 4 INCOMPLETAS, 2 SIN PROGRESO) | 72% | 4.9 | ∞ |
| CREACIÓN DE UN SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. 4 PROPUESTAS(0 COMPLETA, 0 INCOMPLETAS, 4 SIN PROGRESO) | 0% | 1.0 | ∞ |

Ilustración 22

Fuente: Observatorio Anticorrupción

Otra importante anotación tiene que ver con un conjunto de discursos y proposiciones valorativas en las cuales se haya inscrito el ciudadano que enuncia y que valora, pues forma parte de su ser en el territorio, de su campo de experiencia, es la perspectiva que pone de

manifiesto que valores o discursos pueden valer como buenos o malos; para decirlo de otro modo, esta posición política se asume como la verificación de las condiciones a partir de las cuales una proposición vale como positiva o negativa en función calificadora del gobierno departamental en este caso.

Regulación de conflictos de interés

El nivel de avance y la nota de calidad de esta macro área corresponde a un promedio ponderado de las sub categorías. Es decir, para el resultado final, las medidas que han sido definidas como prioritarias o más importantes por parte de un panel de expertos, pesan más. Para conocer el detalle de las ponderaciones, revisa el documento de metodología que se encuentra al inicio.

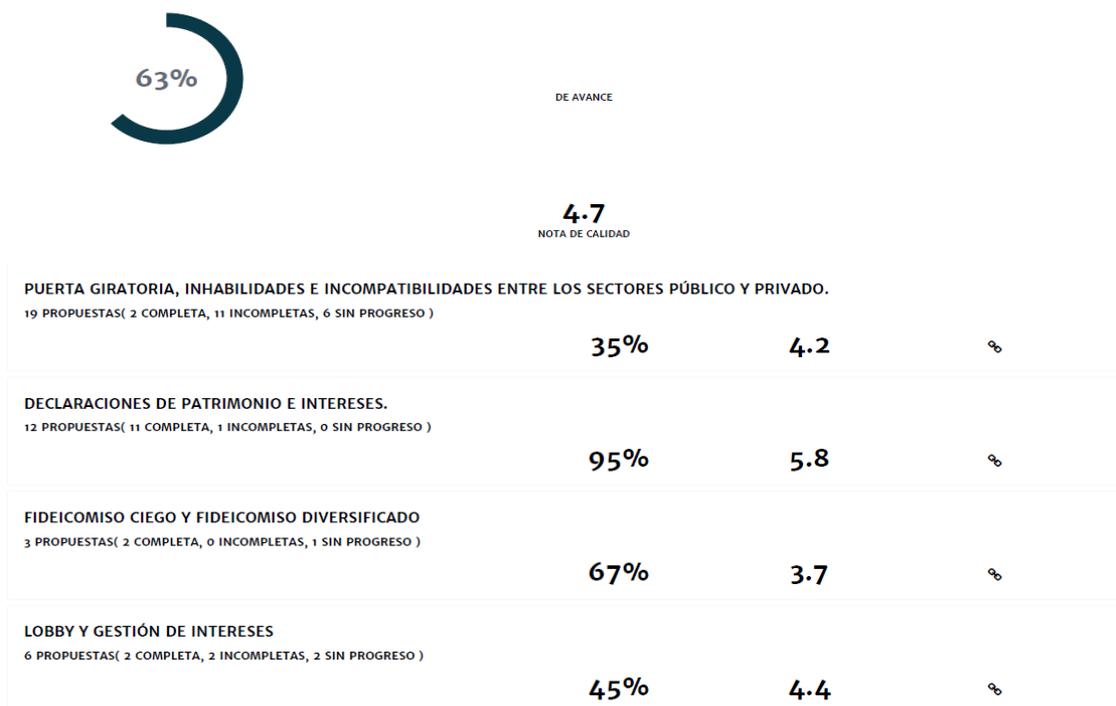


Ilustración 23

Fuente: Observatorio Anticorrupción

Entonces, ¿Cómo podríamos ver el referente que dirige la cultura política en el departamento de Antioquia? Podríamos responder que por medio de las prácticas, es decir, positividad que son siempre manifiestas, son materiales e inmanentes pues lo dicho y lo hecho siempre tiene referente institucional, siempre tienen como referente al voto.

En el ejercicio electoral se gravan las huellas de la cultura política y por ende ciudadana. Esto significa que el análisis de dicha cultura no comienza con los resultados de los comicios, sino con una serie de prácticas a partir de las cuales se van a formar esos resultados, es decir, los resultados electorales no son un fenómeno que preexiste a las prácticas políticas, es más bien, el efecto de unas prácticas políticas, concretamente antioqueñas. Tenemos entonces que los fenómenos democráticos, a saber, la participación, la abstención, la relación de lo público y lo privado deben ser pasados por el colador de las prácticas y no lo contrario.

Integridad, etica y derechos ciudadanos

El nivel de avance y la nota de calidad de esta macro área corresponde a un promedio ponderado de las sub categorías. Es decir, para el resultado final, las medidas que han sido definidas como prioritarias o más importantes por parte de un panel de expertos, pesan más. Para conocer el detalle de las ponderaciones, revisa el documento de metodología que se encuentra al inicio.



DE AVANCE

3.9

NOTA DE CALIDAD

| | | | |
|--|------------|------------|---|
| FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 3 PROPUESTAS(2 COMPLETA, 0 INCOMPLETAS, 1 SIN PROGRESO) | 72% | 5.3 | ∞ |
| CREACIÓN DE LA OFICINA DE DEFENSORÍA CIUDADANA 4 PROPUESTAS(0 COMPLETA, 3 INCOMPLETAS, 1 SIN PROGRESO) | 55% | 5.2 | ∞ |
| CREACIÓN DE SISTEMA DE INTEGRIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO 7 PROPUESTAS(0 COMPLETA, 2 INCOMPLETAS, 5 SIN PROGRESO) | 17% | 1.8 | ∞ |

Ilustración 24

Fuente: Observatorio Anticorrupción

2.4. Consideraciones finales: Las formas de apropiación

Podemos decir, categóricamente, que en Antioquia se habla de una culturización política, no de cultura política. Esta culturización, está compuesta por una racionalidad³² que la hace funcionar como un solo conjunto. Así pues, la culturización de la política, del ciudadano, de lo político en Antioquia, no es algo que se refiere al ejercicio electoral únicamente, conforme a lo ya dicho en los puntos anteriores, contiene algunas variables que pueden ser de larga duración, pueden tener una temporalidad que rebasa con mucho la duración de una vida individual:

- Pobreza, desigualdad
- Educación
- Salud
- Empleo
- Seguridad Ciudadana
- Vivienda
- Medio Ambiente

Entonces ¿quiénes somos nosotros los antioqueños, como partícipes de la democracia, hoy? en esta actualidad que nos ha tocado vivir la respuesta solo puede ser que estamos hechos de un conjunto de líneas de fuerzas, de verdades, de técnicas de gobierno, que han emergido en el pasado y que nos atraviesan en el presente, nos somos una sola cosa, somos todos esos materiales dispersos que nos componen; la culturización política opera como un trazo de las prácticas políticas.

³² El concepto de racionalidad es utilizado por Foucault para referirse al funcionamiento histórico de prácticas que se insertan en ensamblajes de poder (Castro-Gómez, 2015, p.36).

En este apartado hemos explicado como un cierto paradigma, un modelo o lo que llamamos una “culturización política”, se ha impuesto en el territorio³³ y ha llegado a penetrar tan profundamente la sociedad que ha transformado el ejercicio democrático.

Esta culturización se compone, en su aplicación contemporánea, de dos grandes características: la competencia privada de tipo capitalista que permite encarar la dualidad entre el mercado y el Estado, que se ha transformado radicalmente durante los últimos 30 años y se ha convertido él mismo en un actor que ha integrado y ha interiorizado la lógica del mercado³⁴.

Esta lógica como principio holístico, con respecto al desarrollo de la culturización política en el departamento, configura la formación de esquemas mentales del antioqueño. La política es una influencia directa en la organización autónoma de las reglas, de los valores y la formación de la voluntad política, como regulación y jerarquización moral de las instituciones que regulan la vida social, esto se debe, como ya lo veníamos expresando, a que el ejercicio ciudadano implica un descentramiento del Yo, que en cierta medida depende del equilibrio entre la anomia (ausencia de reglas) y la heteronomía (sumisión a las impuestas socialmente), es decir, al logro de la autonomía (apropiación de las reglas)³⁵.

³³ Guattari afirma en el libro *Micropolítica: Cartografías del Deseo*: «La noción de *territorio* aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de él la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente “una cosa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos» (Guattari & Rolnik, 1986; como es citado en Haesbaert, 2004, p. 323).

³⁴ Postone (2006) conceptualiza capitalismo en términos de una interdependencia social de carácter impersonal y aparentemente objetivo, históricamente específica. Este tipo interdependencias fruto las formas históricamente singulares de unas relaciones sociales constituidas por determinadas prácticas sociales y que, sin embargo, devienen cuasi-independientes de la gente implicada en dichas prácticas. El resultado es un nuevo modo, crecientemente abstracto, de dominación social, que sujeta la gente en imperativos y fuerzas estructurales e impersonales, que no puede ser adecuadamente comprendido en términos de dominación concreta, y que genera una dinámica histórica (p. 9).

³⁵ Desde los tecnócratas que han convertido política pública en palabras de hechizo, toda la acción colectiva según esta nueva receta que pasa por la segunda generación de reformas debe girar en torno a la política pública y la tarea es entonces configurarla de manera viable. El ejercicio termina en listas interminables que más parecen peticiones para que, acto seguido, se les **“incluya en la agenda”**. Finalmente la “dinámica” termina por excluir de los planes concretos las innumerables evidencias de un contexto de pobreza y miseria

En el departamento parece existir un desequilibrio provisional, común a todos los pasos de la relación con lo público; se construyen sistemas y teorías propias que dan muestra de operaciones lógicas manipuladas que se convierten en ideas expresadas, ya sea por un discurso o por una práctica, ayudado de las percepciones y creencias. La democracia, en el departamento, ha permitido una actividad espontánea de reflexión libre, para acomodarse a la realidad e interpretar sus experiencias, encontrando así un punto de equilibrio entre el pensamiento y la acción reguladora de la normatividad de lo político.

A pesar de la existencia de estos factores, que formarían parte de las diferencias individuales, existen factores externos, que facilitan el desencadenamiento de determinadas conductas, que tienen principales efectos en el individuo, como señal indicadora para la regulación del comportamiento; efecto tributario del aprendizaje para la democracia y de la experiencia política.

El nivel de responsabilidad democrática individual (dimensión representativa del estado social y psicológico del ciudadano), corresponde a un grado de actividad social-democrática, al aumentar la activación social, aumenta también la conciencia del ciudadano respecto a su medio, pero a niveles muy altos de activación, esta conciencia tiende a desaparecer. Existe una relación entre el nivel de activación y la experiencia democrática: los niveles excesivamente altos o bajos de activación resultan más desagradables que los niveles moderados, una de las consecuencias de esta relación es que el ciudadano que se encuentra en un estado demasiado bajo de activación democrática, procurara aumentarla, mientras que el que se encuentra en estado alto, tratara de disminuirla. Siendo la estimulación mediática uno de los factores determinantes de la activación democrática,

en el que viven la gran mayoría de habitantes de los municipios antioqueños —que es corroborado por las estadísticas—. Y son excluidas a través del discurso a cerca de “lo deseable y lo posible”, de lo “*no viable*” “*ni sostenible en el tiempo*”. Los cauces son devueltos a su normalidad y el ejercicio de la agenda termina resuelto en la “*gimnasia participativa*” año por año o administración por administración (Hincapié Jiménez, 2008, 321).

cabe esperar que un individuo tendera a preocuparse o a mantener estímulos, según se halle por debajo o por encima del nivel de activación en un momento dado.

La actividad ciudadana sustenta las experiencias democráticas de alta intensidad, y aunque existen diversas maneras de obtener confianza en el ejercicio democrático, la participación es una fuente de gran valor en este aspecto. Esto alude a la participación como derecho político, en donde los niveles bajos de participación traen como consecuencia la dificultad de aprender asociaciones políticas. Sin embargo, la búsqueda de confianza en el ejercicio democrático, en el departamento, es progresiva y hay una búsqueda constante de recompensa, con conductas positivas, relacionando la búsqueda más estrechamente con el buen gobierno.

La búsqueda de confianza en el ejercicio democrático está relacionada con las prácticas del pueblo elector, ya que es especialmente en este espacio, donde la elección se materializa con el sufragio, donde se buscan experiencias nuevas, complejas, variadas, excitantes y a menudo activadoras, donde el objeto ideal es buscado fuera de la actividad ciudadana. La identidad en estos espacios se busca en la necesidad de aprender nuevos roles básicamente desconocidos. Cuando la democracia no proporciona los medios suficientes para facilitar la socialización, se presentan las expresiones negativas hacia el ejercicio de la política, posiblemente desde una insatisfacción, sin embargo, cabe rescatar que el ciudadano, por su estructura psíquica, trata de buscar un equilibrio interno, contribuyendo a la formación de una identidad propia, donde no solo entra a actuar la interacción social, sino también sus intereses personales, teniendo en cuenta la capacidad de racionalizar su comportamiento de manera que parezca correcto, sensato y justificado.

En este contexto, los cambios culturales y políticos en Colombia, especialmente en Antioquia, hacen que el relacionamiento con lo público tenga un fundamento distinto al de la simple acumulación de cifras para dar cuenta del pueblo elector. La ilusión de una identidad regional, ilumina, sin descanso, el pensamiento de los actores políticos involucrados en la participación política, dando paso a la preocupación por la definición de

identidades políticas. Hoy se habla más de diferenciación que de igualdad social. Prevalece la homogenización, que propicia, no una verdad general, sino, paradójicamente, múltiples verdades particulares, de acuerdo con los valores de cada individuo o comunidad, donde el grupo político haga presencia efectiva.

Los pactos políticos han sido siempre insuficientes para explicar la historia contractual colombiana. Gran número de ciudadanos que componen el pueblo elector, han perdido la fe en el sistema de la democracia representativa e intentan refundar la política. Por eso, esta circunstancia concreta, frente al cuerpo enorme del conglomerado institucional colombiano, parece más conducente a una serie de pactos cerrados, que a la misma inclusión de todos los habitantes del país.

En el ámbito del dilema citado, el acto democrático, prevalece como una práctica y un discurso que funciona como relacionamientos con lo público lleva implícitos los valores morales que se quieren imponer en la sociedad, y los pactos no tienen otra razón que la de respaldar y ejemplificar una formulación positiva de lo público.

Al abrirse camino una nueva culturización política, las formas de hacer, decir y pensar se fundamentan en la seducción sobre la propuesta y el pacto sobre la norma, buscando equilibrios estructurales momentáneos, diseñando falacias argumentativas para objetivos inmediatos. Una falacia argumentativa, como proyecto político, tiene la posibilidad de ser persuasiva, estableciendo comparaciones libres y concluyendo el fundamento de su premisa: la consagración del ciudadano por la conquista del sufragio universal. Los pactos políticos en función de intereses particulares, aíslan trozos de la culturización política en Antioquia, buscando explicaciones parciales, construyendo falsas relaciones causales, apelando a las emociones.

Ahora el universo de la política tradicional, ni la ideología, se discuten; esto lo hacen algunas personalidades de la política, que apelan al falso consenso o instinto de la manada,

es la falacia argumentativa que mejor propicia la expresión del pacto entre particulares, en concordancia con la nueva sensibilidad politiquera.

Lo anterior nos lleva a considerar las figuras retóricas como un elemento fundacional de actividad democrática contemporánea, en ella están ancladas la mayoría de los accionares con que se ejerce el poder político. Pero, al mismo tiempo, es menester acercarnos al efecto de la seducción, que se hace más determinante en las formas democráticas. Se utiliza como base del argumento, con mayor o menor verosimilitud, con mayor o menor éxito, en el proyecto político específico.

Se considera que cada pacto requiere, por lo tanto, un acercamiento peculiar, bajo el influjo de ideologías y necesidades mediáticas, para aprehender la voluntad general desde una particular.

Hay, sin embargo, la concepción del buen gobierno por cada ciudadano. Se trata de la pregunta por el deber ser, pregunta que por lo general flota en la coyuntura, pero sin la cual no es posible hablar de una identidad política. Desde los pactos, son una especie de hilo conductor a través de las propuestas políticas para intervenir lo político.

En este sentido, se trató de averiguar qué forma democrática es la más acentuada en el departamento, con base en el formalismo moral antioqueño que construye las normas y por tanto el concepto de relaciones de poder democráticas. La situación originaria parece distinguir entre lo racional y lo irracional. Lo racional es aquello que nosotros preferimos teniendo en cuenta nuestra conveniencia y aquello que deseamos, en beneficio propio. Lo razonable es tener en cuenta, además, el interés ajeno en nuestras consideraciones y buscar la mutua reciprocidad aun a expensas de los intereses individuales. Esta consideración afirma que todos eligen la igualdad formal de derechos y deberes desde la dependencia, con un mínimo de autonomía, lo que ha logrado un fuerte consenso legitimatorio. Todo esto vale como un piso que no admite retroceso, pero esta legitimidad no ha alcanzado a promover la participación política de la gente y coexiste con una insatisfacción de la noción

de poder constituyente, lo cual debilita la cultura democrática. Lo que parece estar en crisis son las instituciones mismas, por su incapacidad para generar los acuerdos básicos de educación entre los distintos sectores de la sociedad, o por su incapacidad para canalizar y articular las minorías que intervienen en un proceso democrático.

No parece quedar ningún sistema de creencias democráticas universalmente reconocido que se manifieste como capaz de fundamentar y orientar las acciones individuales y sociales del pueblo antioqueño. Para cerrar, cabe afirmar que si no existen formas democráticas eficientes, universalmente reconocidas, que puedan actuar como criterios de legitimación y fundamentación del sistema de normas básicas y democráticas, que hacen posible la convivencia, dentro del cual debe incluirse la noción de poder, entonces todos los preceptos sobre la objetividad del pensamiento están en el aire, carecen de solidez, y en cualquier momento pueden ser quebrantados y dogmatizados.

Capítulo 3

Perfil actual

En este capítulo se abordará la encuesta de ‘Radiografía Política en Antioquia 2017’, realizada por MGR, a través de unas consideraciones generales iniciales, para luego entrar a realizar análisis y cruces estadísticos.

La cultura política es presentada por Juan Cárdenas (2012) como “uno de los fenómenos de las ciencias sociales que más debates teóricos y metodológicos ha despertado a lo largo de las últimas décadas, donde su estudio ha estado encaminado tanto por métodos cuantitativos como cualitativos” (p.395). No obstante, es de resaltar que es un concepto en construcción, objeto de estudio de numerosas disciplinas y por distintos métodos (p. 398). Sin embargo, el autor resalta desde la perspectiva latinoamericana, que esta debe entender como la relación entre los ciudadanos y la democracia, al menos desde la corriente dominante (p, 395).

Por tanto, cabe preguntarse sobre el estado de la democracia en Colombia. Al respecto, Londoño y Hoyos (2014) señalan que a pesar que en Colombia se celebran elecciones es necesario observar la calidad de las mismas, con el fin de verificar que sean el soporte del régimen democrático existente (p. 11).

Por la anterior, en el presente capítulo se presentará la encuesta anteriormente mencionada, que consta de 26 preguntas dividida en cuatro partes. La primera de ellas, es la concerniente a las preguntas sobre *Percepciones sobre la política en general - Formación en política* que consta de 7 preguntas. Es importante tener en cuenta que algunas preguntas, tanto de esta parte como de las restantes son analizadas desde categorías como *género, nivel escolar, subregión y edad*.

En segundo lugar, se presentan las preguntas que hacen parte de la *participación electoral* que consta de 11 preguntas. A continuación, se tienen las preguntas correspondientes a las *percepciones sobre los partidos políticos - Los políticos*, del cual hacen parte seis preguntas. Finalmente, se tienen dos preguntas asociadas a *percepciones sobre los medios de comunicación*.

3.1. Caracterización de la población encuestada

La encuesta realizada a los ciudadanos antioqueños acerca de temas políticos y electorales ha incorporado preguntas generales con aspectos personales de los encuestados, lo que permite conocer de manera detallada características de la población encuestada.

En primer lugar, se presentará la caracterización de la “muestra evaluada”. La población encuestada se encuentra distribuida por *edades* entre los 18 y más de 65 años. Además, por *género* la mayor parte de las personas encuestadas son mujeres (54,5%), obteniendo un 9% más de participación en este ejercicio que los hombres (45,5%). Por otra parte, la caracterización de las personas por *estratos* presenta una diferenciación más marcada, ya que más del 50% de los encuestados pertenecen a los estratos 1 y 2, y menos del 10% a los estratos 5 y 6, teniendo en cuenta que la categorización se realizó por estratos 1 y 2 (54,4%), 3 y 4 (38%) y 5 y 6 (7,6%).

Por su parte, por *nivel de escolaridad* la mayor parte de las personas son bachilleres y alcanzan el 46,4%, mientras en segundo lugar están los técnicos y tecnólogos con el 19,6%. Igualmente, al caracterizar a las personas por *estado civil*, los casados o en unión libre son mayoría con casi el 60%. Finalmente, se caracterizaron a los encuestados por *dedicación*, debido a que se muestra que el 31,5% de las personas encuestadas son amas de casa y el 50% de los encuestados son empleados y trabajadores independientes³⁶.

³⁶ La ficha técnica de la encuesta es presentada en el Anexo 1.

3.2. Resultados

3.2.1. Percepciones sobre la política en general–Formación en política

En este componente de la encuesta se hace un sondeo sobre las percepciones sobre política, tanto desde el interés, como desde algunas prácticas cotidianas que intentan hacer rendir cuenta de dicho interés, lo cual no es algo exclusivo de la política sino de *lo político*.

Las preguntas realizadas a los encuestados comienzan con la indagación acerca del interés que tienen los ciudadanos residentes en el Departamento de Antioquia por la política. En la primera parte de la encuesta, las calificaciones oscilan entre 1 que es la peor calificación y 5 que es la mejor. En este sentido, los resultados por *género* muestran un ‘desinterés’ por la política, que es calificado con 2,1 puntos promedio para mujeres y 2,0 para hombre. Por otro lado, los resultados por *nivel de escolaridad* apuntan a que los profesionales presentan mayor interés con una calificación promedio de 2,6, mientras que el mayor desinterés se encuentra en quienes no han realizado ningún estudio con una calificación promedio de 1,4.

Por su parte, se observa como en las *subregiones* el nivel de interés varía entre la mayor calificación promedio que es de 2,4 puntos para el Bajo Cauca y la menor que es de 1,5 para el Suroeste. Finalmente, la caracterización *por edades* deja un resultado muy importante y es que, a pesar que la calificación del interés de la política es bajo, los ciudadanos de menor edad, hasta los de 35 años, tienden a tener más interés, con un promedio de 2,4 puntos, que las personas mayores de 56 años, donde el interés es calificado en promedio con 1,9 puntos.

También se les consultó a los ciudadanos sobre la contribución de la política para mejorar el nivel de vida de los antioqueños, en donde los resultados mejoran en comparación con la pregunta anterior respecto a los partidos políticos. Los resultados por *género* muestran a las mujeres con una puntuación promedio de 2,8 y hombres de 2,5. Por su parte, en la categoría por *nivel de escolaridad* se continúa manejando la tendencia en la cual, entre más estudio

mayor es la valoración. La diferencia se encuentra entre una calificación promedio de 2,7 de magísteres y 2.9 de profesionales a 1,8 puntos promedio para ningún estudio y 2,5 para quienes cuentan con estudios de primaria.

Por otra parte, los resultados por *subregión* siguen teniendo a la región del Bajo Cauca como la que ofrece la mejor calificación (2,9). Siendo el Magdalena Medio la que tiene el puntaje más bajo (2,2). A su vez, la respuesta por edades deja a las tres primeras categorías que abarcan de los 18 a los 45 años una calificación mayor a 2,8, puntos promedio mientras los mayores a 46 años tienen una calificación inferior a 2,5.

A los ciudadanos del Departamento de Antioquia, también se les consultó acerca de lo complicado que consideran es la política. La calificación para esta pregunta se invierte, y ahora la mayor calificación, que es 5, significa un resultado negativo (muy complicado) y cercanos a 1 un resultado positivo (menos complicado). En este sentido, los resultados arrojan una calificación promedio de 3,8 y 3,9 para mujeres y hombres respectivamente. Sin embargo, en la categoría por *nivel de escolaridad* se obtienen resultados más dicentes pero que mantiene la tendencia, en donde los resultados más positivos se ubican en los niveles más altos y los negativos en los más bajos. No obstante, se observa como la calificación de las personas sin estudio es de 4,8, es decir en promedio la mayoría de personas en esta condición respondieron consideran muy complicada la política.

Los resultados por *subregión* dejan al Suroeste antioqueño y al Magdalena Medio como los lugares donde más se manifiesta la dificultad en la comprensión de la política, con 4,7 y 4,3 puntos promedio de calificación respectivamente, mientras el Valle de Aburrá es donde menos se dificulta con una calificación de 3,7. Finalmente, el resultado *por edades* no deja ninguna tendencia, presentado resultados que oscilan entre 3,8 para edades de 18 a 25 años y 3,9 en más de 65 años.

La cuarta pregunta presenta una variación en la metodología, al preguntarles a las personas lo que harían si en una conversación comienzan a hablar de política. Los resultados

muestran que las personas que *opinan* y *participan* sólo alcanzan el 24,4% y el resto de respuestas varían desde *dar pocas veces opinan* hasta *retirarse*, tal y como se observa en la figura 3-1.

Figura 3-1: Encuesta – Resultados Pregunta 4: Si usted está conversando con algunas personas y empiezan a hablar de política, ¿qué hace?



Ilustración 25

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En cuanto a las categorías de análisis (*género, nivel de escolaridad, subregión y edad*), estas fueron aplicadas a cada las preguntas que se analizarán a continuación. En la primera categoría sobresale que las mujeres en un 38% prefieren *escuchar y no participar*, frente al 26% de los hombres. En cambio, los hombres prefieren *opinar y participar* en un 29% comparado con el 20% de las mujeres.

Por su parte, las respuestas por *nivel de escolaridad* dejan como resultado que en los extremos, personas sin estudio (54%) y con posgrado (45%), prefieren mayoritariamente *escuchar, pero no participar*, mientras los profesionales son los que más tienden a opinar y participar (43%). Resulta importante destacar que las personas sin estudio manifiestan

inclusivo retirarse en un 31%, que sumado al 54% que escuchan, pero no participan, se evidencia que las personas con menos estudios tienden a interesarse menos en los asuntos políticos.

Por subregiones se obtuvo que las personas del *occidente* antioqueño tienden de manera muy marcada a *escuchar y no participar* (65%) y en el *suroeste* un 45% de las personas se retiraría. Mientras tanto, en el análisis por edades sobresale que las personas entre los 26 y 35 años son los que menos contestaron *escuchar, pero no opinar* y son los que tienden más a *opinar y participar* (33%).

De igual manera, se les preguntó a los antioqueños *de que les sirve la política*, donde el ítem *para nada* fue mayoritario con un 28,4% y en segundo y tercer lugar *para favorecer políticos* y *para generar corrupción* 22,4% y 16,5% respectivamente. Mientras los resultados positivos tuvieron los puntajes más bajos, tal y como se observa en la figura 3-2.

Figura 3-2: Encuesta – Resultados Pregunta 5: ¿Para qué cree usted que sirve la política en Antioquia?

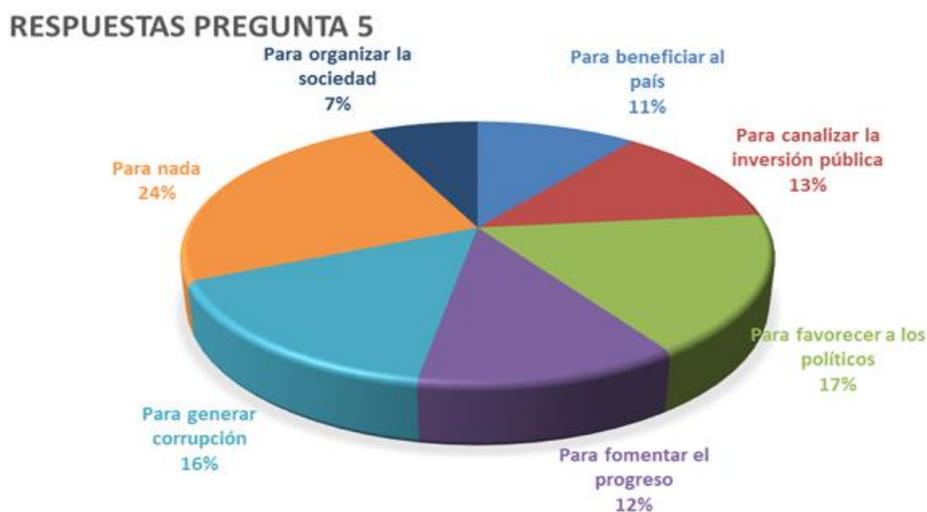


Ilustración 26

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Los resultados por género dejan que los porcentajes de los hombres hacia los ítems más ‘negativos’ son mayores que los de las mujeres. Esto se evidencia en las respuestas *para favorecer a los políticos* (hombres 21,5%, mujeres 18,1%) y para generar corrupción (hombres 18,3%, mujeres 11,4%), tal y como se observa en la tabla 3-3. Por su parte, los resultados *por nivel de educación* no dejan tendencias marcadas sobre la pregunta, aunque se sigue manteniendo la tendencia de preguntas anteriores, en la cual los resultados más ‘negativos’ tienden a ubicarse en los niveles más bajos de educación, aunque en esta pregunta tal situación es menos perceptible.

Tabla 3-3: Encuesta – Resultados Pregunta 5: ¿Para qué cree usted que sirve la política en Antioquia? Discriminación por género.

| Expresión | % hombre | % mujer |
|-------------------------------------|----------|---------|
| Para beneficiar al país | 10% | 11% |
| Para canalizar la inversión pública | 10% | 10% |
| Para favorecer a los políticos | 21% | 18% |
| Para fomentar el progreso | 10% | 10% |
| Para generar corrupción | 18% | 11% |
| Para nada | 21% | 28% |
| Para organizar la sociedad | 5% | 7% |
| Para gobernar el pueblo | 2% | 2% |
| Para mejorar | 2% | 3% |

Ilustración 27

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En los resultados por *subregión* sobresale el porcentaje de la zona *Norte*, donde el 55% de los encuestados respondió *para nada*. Por otra parte, en la categoría por *edades* sobresale que las personas entre 46 y 55 años dieron las calificaciones menos favorables sobre esta pregunta, en los ítems *para nada* y *para generar corrupción*.

Además, se les realizó a los antioqueños preguntas que ampliaban la posibilidad de respuestas. En este sentido, al preguntarles sobre a *qué se les viene a la mente cuando les*

mencionan la palabra ‘Sector Público’, el ítem *corrupción* ocupó el primer lugar con el 24,5%, no obstante, fue la única respuesta negativa, ya que fueron seguidas de respuestas como *personas que trabajan con el gobierno* (14,4) y *manejo de recursos* (12,2). Finalmente, llama la atención que una décima parte de las personas encuestadas manifestó que no se les viene nada a la cabeza, tal y como se observa en la figura 3-4.

Figura 3-4: Encuesta – Resultados Pregunta 6: ¿Qué palabra viene a su mente cuando le menciono "SECTOR PÚBLICO"?



Ilustración 28

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Así mismo, se les preguntó a los antioqueños sobre la palabra que se les viene a la mente cuando escuchan la palabra ‘Sector Privado’, donde sobresalen los ítems *empresa privada* (20,7%) e *independencia* (13,3%), además de *corruptos* que ocupa el tercer lugar con un 10,7% y *ninguna palabra* con 12,7%, tal y como se observa en la figura 3-5.

Figura 3-5: Encuesta – Resultados Pregunta 7: ¿Qué palabra viene a su mente cuando le menciono "SECTOR PRIVADO"?

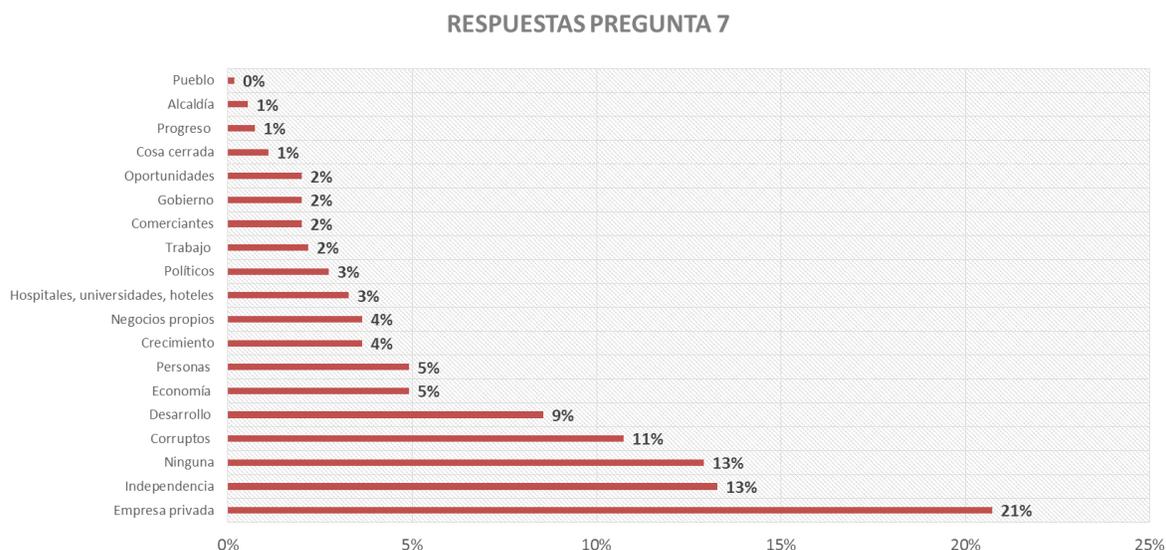


Ilustración 29

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Hasta el momento las preguntas estaban enfocadas en las percepciones generales y de formación política de las personas. A continuación, se describirán los resultados de la participación electoral de los ciudadanos colombianos residentes en el Departamento de Antioquia.

3.3. Participación electoral

En esta sección de la encuesta se ahonda en la importancia del hecho concreto que define los actores políticos, y son, entre otros, las *votaciones*. A su vez, se indaga sobre la dinámica que rodea la votación misma y sus motivaciones.

Retomando la forma de calificación, en la cual 5 es ‘muy importante’ y 1 ‘nada importante’ se les preguntó a una muestra de ciudadanos de Antioquia sobre lo importante que creen que es votar (ver resultados en figura 3-6). Encontrándose las siguientes respuestas para las categorías *género*, *nivel de escolaridad*, *subregión* y *edad*.

Figura 3-6: Encuesta – Resultados Pregunta 8: Siendo 5 “muy importante” y 1 “nada importante”, ¿qué tan importante cree usted que es votar?



Ilustración 30

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En primer lugar, al discriminar el análisis por *género* se encuentra que las mujeres (promedio 3,6) valoran un poco más que los hombres (promedio 3,4) la importancia de votar. Por su parte, los resultados por *nivel de escolaridad* muestran que las personas con mayor nivel de escolaridad consideran más importante votar, de esta manera, ciudadanos con título de posgrado (4,5) consideran en promedio más importante votar que personas sin estudio (2,9).

A su vez, los resultados por *subregión* dejan al *Oriente* (4,0) como el lugar donde en promedio tienden a considerar más importante votar, en comparación del *norte* (3,0) que ocupó el lugar más bajo. Por último, las respuestas presentadas *por edades* son similares. No obstante, las personas entre 18 y 25 años consideraron en promedio más importante votar que el resto de edades con una calificación de 3,8 puntos, mientras la más baja fue de 3,3 (de 46 a 55 años).

Adicionalmente, se les preguntó a los antioqueños sobre la participación que han tenido en las últimas elecciones en diferentes cargos públicos. De los cuales sobresale que la votación con mayor participación es la presidencial, seguida de los demás cargos del ejecutivo, representado por la votación a alcaldía, concejo y asamblea, mientras los cargos legislativos ocupan los últimos lugares. Los porcentajes pueden ser vistos en la figura 3-7.

Figura 3-7: Encuesta – Resultados Pregunta 9: ¿En las últimas elecciones para (...), usted votó?

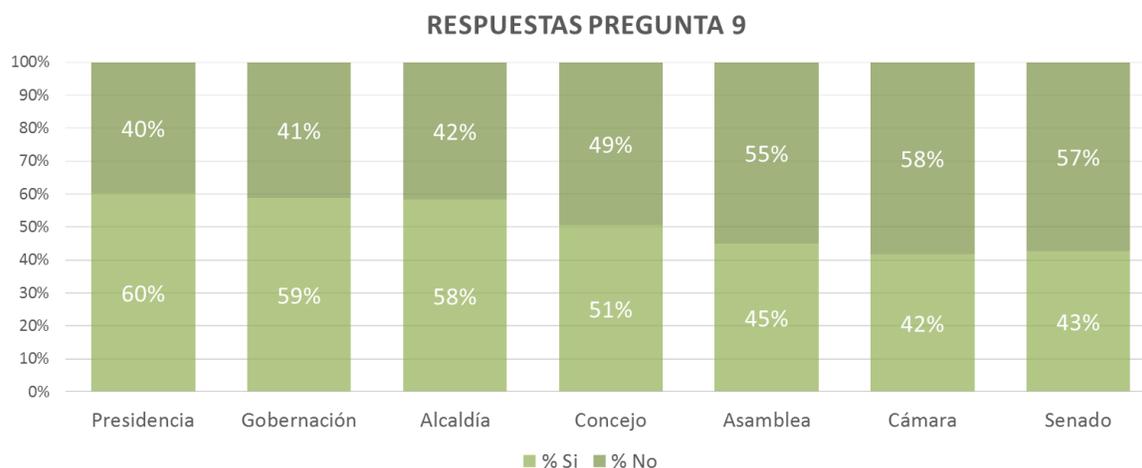


Ilustración 31

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

A los antioqueños también se les preguntó sobre las motivaciones que estos tienen para votar, encontrándose que los votos por la *propuesta* (48,2%) ocupa el primer lugar con casi

la mitad de los votos, seguida de *propuesta*, *candidato* y *partido* (20,7%) y *candidato* (19,3), tal y como se observa en la figura 3-8.

Figura 3-8: Encuesta – Resultados Pregunta 10: ¿Por qué vota usted?



Ilustración 32

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

De las categorías de análisis antes descritas, las respuestas por *género* dejan resultados muy parejos para hombre y mujeres. Por su parte, los resultados por *nivel de escolaridad* dejan que el 82% de los encuestados con título de posgrado votan solo por la *propuesta*, mientras que de los que no cuentan con un nivel educativo nadie lo hace.

En cuanto a los resultados por *subregiones*, se tiene que las regiones del Bajo Cauca (10%) y del Occidente (15%) son las zonas que más tienden a votar por los partidos, mientras que el Nordeste (15%), Oriente (10%) y Suroeste (15%) son los que más se inclinan a *no votar*. Finalmente, por edades los resultados son muy parejos y no sobresalen resultados de este.

Asimismo, se les preguntó a los encuestados sobre lo que harían en las elecciones en caso de que no encuentren un candidato que les convenza, en donde los resultados generales arrojaron que un 20% de las personas manifestó *no votar*, 69% votar en *blanco* y 11% *votar por cualquier otro*.

Los resultados por categorías arrojan que por *género* las personas que no votarían están muy cercanas al promedio general que es del 20% (19% para mujeres y 20% para hombres). Por su parte, por *nivel de escolaridad* el 54% de los encuestados manifestó que *no votarían*, resultados que superan los obtenidos por el resto de categorías, que van desde el 9% de personas con *posgrado* a 24% para *técnicos y tecnólogos*. Mientras tanto, por *subregión* se tiene al bajo Cauca como la región que más porcentaje tiene en *no votaría* con el 33% y el Magdalena Medio con el menor porcentaje en este ítem con el 5%. Finalmente, por *edades* los mayores de 65 años son quienes tienen el mayor porcentaje a *no votar* (32%), mientras lo más jóvenes tienen los porcentajes más bajos (5%). Además, se observa como los más jóvenes (78%) son los que más tienden a votar *en blanco* que los de mayor edad (48%).

Además, se les preguntó a los antioqueños si alguna vez han votado por un candidato para que otro no ganara, donde mayoritariamente, un 93%, manifestó que No, mientras un 7% respondió que Sí. Los resultados por categorías de análisis dejaron que, por *género*, tanto en hombres (6%) como en mujeres (7%) se mantuvieron en la tendencia. Por su parte, por *nivel de escolaridad* los *profesionales* fueron quienes más manifiestan haberlo hecho con un 11% y ninguna persona *sin estudio* manifestó haber tomado esta acción.

Por otra parte, los resultados por *subregión* dejan a la población encuestada del Magdalena Medio como los que más han tomado esta acción con el 20%, mientras que las personas encuestadas del Urabá y Bajo Cauca fueron quienes menos la tomaron con el 2% y 3% respectivamente. Finalmente, por *edades* las personas entre 46 y 55 años fueron las que más

manifestaron tomar esta acción con un 12% y entre 56 y 65 años las que menos respondieron realizarla con un 2%.

Por otra parte, se le consultó a los antioqueños si alguna vez les han ofrecido algún tipo de beneficio para que vote por algún partido o personaje público, arrojando como resultado que un 10% manifestó que se los han ofrecido mientras un 90% respondió que No. Los resultados por *género*, dejan que de los hombres cuentan con un 9% y las mujeres un 10% con dicho ofrecimiento. El análisis por *nivel de escolaridad* arroja que existe una tendencia de las personas con mayor estudio (posgrado 18%) de haber tenido este tipo de ofrecimiento, mientras que de las personas *sin escolaridad* ninguna respondió haber recibido esta clase de ofrecimiento.

Por su parte, el análisis por *subregión* deja como resultado que Urabá (25%) y el Magdalena Medio (20%) son las zonas donde más se manifestó haber recibido esta clase de ofrecimientos, mientras la zona Oriente (4%) y Norte (5%) fue donde menos lo manifestaron. Finalmente, por *edades* se obtiene que entre menor es la edad más se respondió haber recibido estos ofrecimientos, oscilando entre un 12% de personas de 18 a 25 años a 5% con más de 65 años.

A continuación, se presenta una pregunta que busca indagar acerca de lo fácil que le resulta a los encuestados organizarse con otros ciudadanos por una causa común, calificando de 1 (muy difícil) a 5 (muy fácil). El promedio global es de 2,8 puntos, es decir no tiende a ser ni fácil ni difícil. El análisis por *género* deja resultados cercanos al promedio para hombres (2,7) y para mujeres (2,8). Por su parte, los resultados demuestran que las personas sin estudio son a quienes más se les dificulta este tipo de organizaciones con una calificación promedio de 1,5. Mientras tanto, los tecnólogos fueron los que calificaron con una puntuación promedio de 3,0 tener mayor facilidad de organización.

Por otra parte, los resultados por *subregión* muestran que a la población del *occidente* es a la que más se les facilita en promedio realizar este tipo de organización, mientras la del

suroeste (3,3) es a la que más se le dificulta (1,4). Por su parte, el análisis por *edad* muestra cercanías al promedio global con oscilaciones entre 2,8 (de 18 a 25 años) y 2,6 (más de 65 años).

También se les consultó a los antioqueños sobre qué tanto consideran que pueden influir los ciudadanos en las decisiones de los gobiernos, con una calificación que oscila entre 5 (mucho) y 1 (nada). El resultado promedio obtenido fue de 2,7, lo que se asemeja al resultado anterior, donde la calificación se ubica en un punto cercano al medio. De esta manera, los resultados por *género* dejan que las mujeres (2,7) y hombres (2,8) están cercanos al promedio global. Mientras tanto, por *nivel de escolaridad* se observa que entre más educación se tenga, mayor es la calificación obtenida, así para posgrado la calificación es de 3,1, mientras que se cuenta con 1,8 para ningún nivel de estudio.

Por su parte, los resultados por *subregión* muestran que el *Magdalena Medio* cuenta con la mayor calificación con 3,4 y el *Norte* la menor con 2,2. Además, en cuanto a *edades* se tiene que las personas más jóvenes (18 a 25 años con 3,1) y con mayor (más de 65 años con 2,9) edad manifiestan con poca distancia tener mayor percepción promedio de influir en los gobiernos que las edades intermedias (2,6 de 36 a 45 años y 2,5 de 46 a 55 años).

La relación entre participación electoral y el nivel educativo es analizada por Valencia, A., Peláez, E., Rúa, E. y Awad, G. (2010), en donde que la mayor participación electoral en las sociedades más ‘educadas’. Al respecto, describen comportamientos y resultados de personas con educación secundaria contrastada con personas solo con universitaria, encontrándose mucha mayor participación en los primeros.

Asimismo, Valencia, E. et al (2010) encuentran en la teoría de la educación cívica, como la mejor explicación entre nivel educativo y participación electoral. Esta teoría es presentada por Galston (2001) citado en Hillygus (2005), en donde se describe que “la educación proporciona las habilidades y los conocimientos necesarios para ser políticamente activos y aceptar los principios democráticos” (p. 370).

Este análisis, aunque solo fue realizado a personas jóvenes, se ve reflejada en los capítulos tratados, en donde entre mayor nivel de escolaridad se observan los ‘mejores’ resultados sobre la percepción y formación política y la participación electoral.

Por otra parte, se les consultó a los ciudadanos del departamento acerca de la asistencia a reuniones de las siguientes organizaciones: asociaciones de padres de familia (30% de los encuestados han asistido en el último año), propios de la etapa escolar, y que, es preciso resaltar, tienen un carácter de obligatoriedad para el buen curso del rumbo escolar. Le siguen las actividades religiosas (22%), las asociadas a juntas de acción comunal (20%), y juntas de vecinos (15%). Tal y como se observa en la figura 3-9.

Figura 3-9: Encuesta – Resultados Pregunta 16. Durante el último año, ¿asistió a alguna reunión de las siguientes organizaciones?

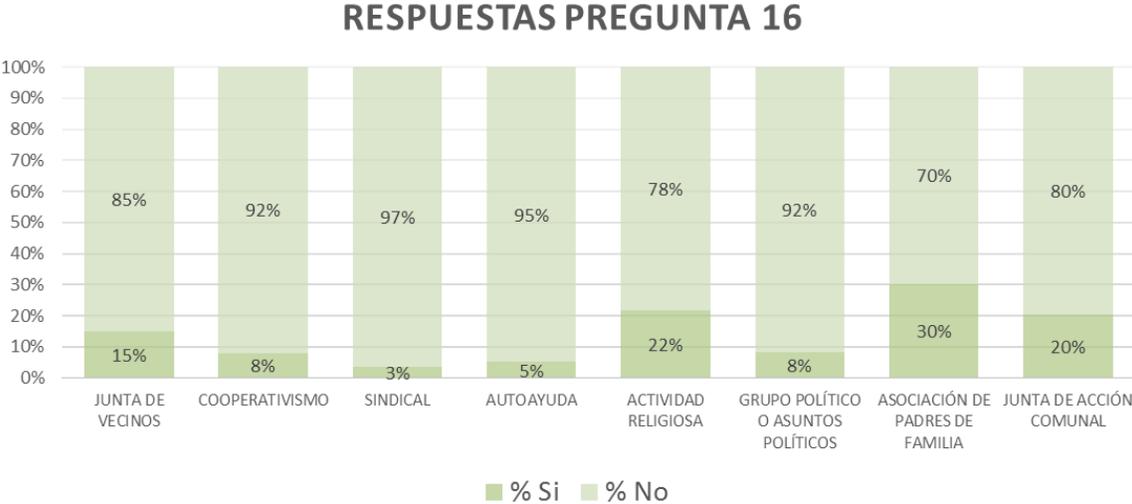


Ilustración 33

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Si bien las actividades mencionadas fortalecen el ejercicio de lo político (que no conlleva necesariamente al ejercicio de la política, tal como aquí se entiende), actividades ligadas más directamente a la garantía de derechos, tales como los grupos sindicales tienen una participación muy baja (3%). Por otra parte, al reconocer que los condicionamientos de la sociabilidad tienen una grandísima influencia de lo económico, llama la atención que el cooperativismo tenga una posición tan baja en el general, aunque puede explicarse por factores como desconfianza, resistencia a los cambios en modelos de intercambio económico, individualismo, entre otros factores.

Sobresale que, entre quienes participan en estas actividades, las mujeres lo hacen en un 58% y los hombres en un 42%; la gran mayoría de quienes asisten tienen algún grado de escolaridad, en donde el bachiller ocupa el 41%, y personas con ninguna formación o formación especializada tienen la menor participación (5% en conjunto). Llama la atención, que la participación no tiene unas diferencias en extremo marcadas porcentualmente, si se identifica que hay dos grandes grupos: los más jóvenes y los adultos mayores (figura 3-10, color gris), y los de edad adulta (figura 3-10, color verde).

Figura 3-10: Encuesta – Resultados Pregunta 16. Durante el último año, ¿asistió a alguna reunión de las siguientes organizaciones? Filtro: personas asistentes, ordenadas de acuerdo a rango de edad

| Rango de Edad | % participación de quienes han asistido |
|-----------------|---|
| De 18 a 25 años | 12% |
| De 26 a 35 años | 20% |
| De 36 a 45 años | 22% |
| De 46 a 55 años | 21% |
| De 56 a 65 años | 13% |
| Más de 65 años | 12% |

Ilustración 34

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Adicionalmente, esta pregunta es de utilidad para complementar el análisis con las preguntas acerca de la facilidad/dificultad de organizarse con otros ciudadanos por una causa común (pregunta 14, figura 3-11a), y el interés en política (pregunta 1, figura 3-11b).

Figura 3-11a: Encuesta – Resultados Pregunta 14 (a) y Pregunta 1 (b), aplicado a quienes han asistido al menos a una organización de las descritas en la pregunta 16.

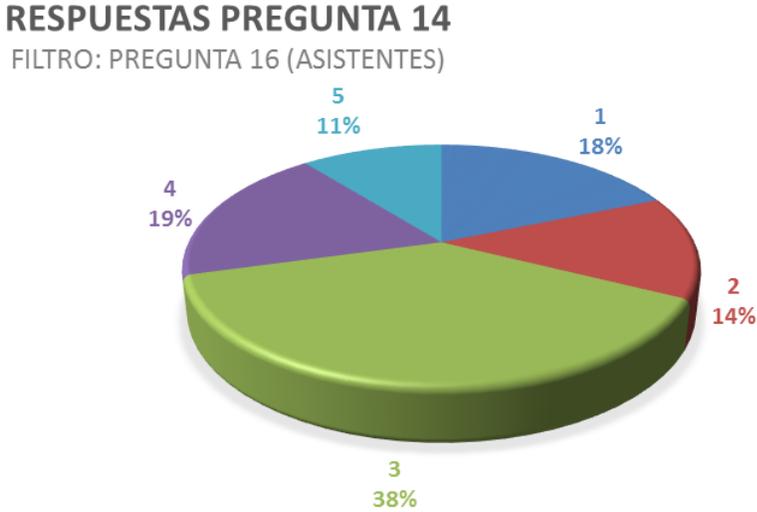


Ilustración 35

(a)

RESPUESTAS PREGUNTA 1

FILTRO: PREGUNTA 16 (ASISTENTES)

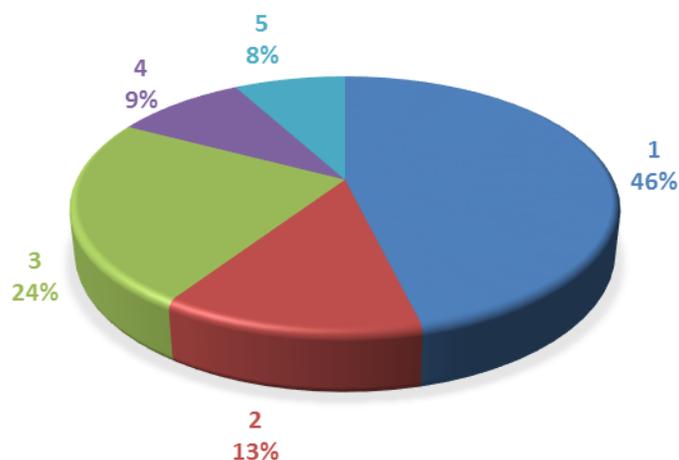


Ilustración 36

(b)

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Conciliar el hecho de que quienes asisten a estas formas de organización socio-política consideren como difícil el organizarse con otros ciudadanos por una causa común (cerca de un 70%, si se incluye la respuesta intermedia), y un 83% de opciones que van desde una postura intermedia a un desinterés por la política, indica tanto un déficit en la distinción entre el ámbito de lo público y el ámbito privado como una deficiencia en el valor que se asigna a lo público, entendido en extenso. Esto genera una dinámica de participación ni significativa ni empoderada, y por tanto no puede extenderse hacia el ámbito de participación electoral, y que pueda influenciar las decisiones relacionadas con garantías de derechos y participación ciudadana.

En este sentido, la formación de acciones con carácter político no puede (o no debe) ser motivada únicamente como la sumatoria de intereses particulares, sino que también conviene reconocer que dichos intereses particulares, definidos en el ámbito de lo comunitario, sólo adquieren una legitimación en la medida que el ámbito de lo público es fortalecido. En palabras de José Luis Pardo:

En el lenguaje de los clásicos: aunque la “comunidad” o la “privacidad” (las relaciones afectivas o --por así decirlo-- “animales” entre los hombres) sean *primeras* “en cuanto a la generación”, la “civilidad” o la “publicidad” es *primera* “en el orden del concepto” (porque sólo se puede concebir lo íntimo o lo común como algo *distinto* de lo privado allí donde existe una esfera pública). (Pardo, 2010, p. 188)³⁷

Este hallazgo puede ser mejor descrito a la luz de otros aspectos que determinan las configuraciones posibles de lo político y de la política en un territorio. Para ello, se ha preguntado a los encuestados por la facilidad/dificultad de confiar en personas que apenas está conociendo (figura 3-12). La desconfianza es generalizada (con un promedio entre subregiones del 82%), y se atenúa en las subregiones Oriente, Valle de Aburrá y Bajo Cauca. Cabe resaltar en este aspecto el caso del Oriente Antioqueño, lugar donde la violencia ha hecho muchísimos estragos, y donde se han conjugado los principales actores del conflicto armado (Guerrilla, Paramilitares, Ejército).

Figura 3-12: Encuesta – Resultados Pregunta 17: ¿Le cuesta confiar en personas que apenas está conociendo?

³⁷ “Tenemos, pues, en esta descripción, la aparición de tres escenarios: el de la *comunidad*, esa red de relaciones afectivas de donde los individuos extraen su identidad (...), el de la *privacidad*, (...) y el de la *publicidad* (o *civilidad*, si se quiere emplear un término menos desgastado), que es el escenario donde los individuos *limitan* el abuso que pudiera producirse en el terreno *privado*, en donde se adquieren *derechos* (entre otros, el derecho a una comunidad, o sea, a una identidad) y, naturalmente, también *obligaciones*. Quizá es innecesario observar que el orden que acabo de denominar *publicidad* (representado por el Estado) no solamente *civiliza* las relaciones privadas, sino también las comunitarias. A cambio de recibir la protección *jurídica* del Estado (que es distinta de la protección *afectiva* brindada por la comunidad), los miembros de la comunidad también contraen *obligaciones* y adquieren *derechos*, no en tanto miembros de tal o cual comunidad, sino en cuanto miembros de la *sociedad*, en cuanto *ciudadanos*. Dicho con otras palabras, esto significa que *la posibilidad de distinguir entre un ámbito comunitario o íntimo y un ámbito privado tecnológico depende de la existencia del ámbito público de la civilidad.*” (p. 188)

RESPUESTAS PREGUNTA 17

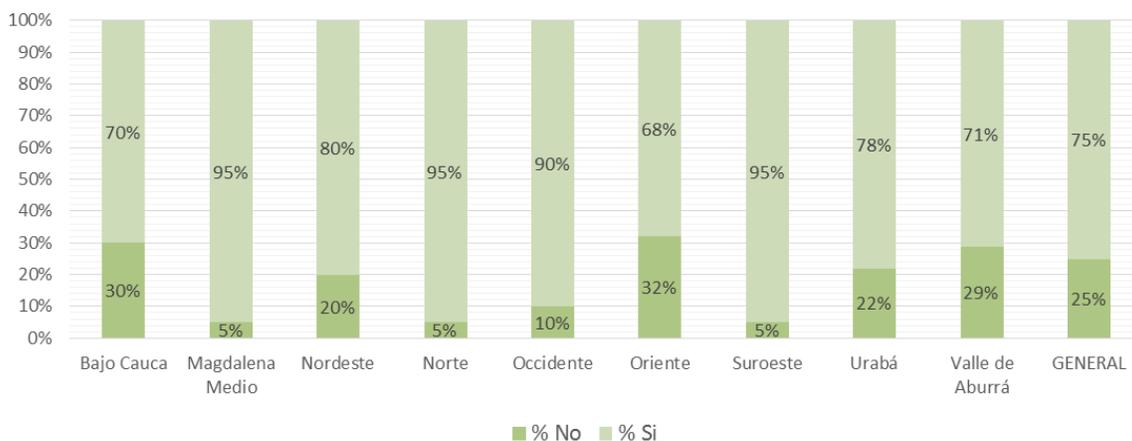


Ilustración 37

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Se resalta de un modo singular que, en la muestra encuestada, la dificultad en confiar no tiene mayores diferencias *porcentuales* por género (73% de los hombres, 77% de las mujeres). Sin embargo, cabe comparar lo anterior con un análisis por rango de edad, el cual se muestra en la tabla 3-13.

Figura 3-13: Encuesta – Resultados Pregunta 17: ¿Le cuesta confiar en personas que apenas está conociendo? % de personas que les cuesta confiar, discriminado por rango de edad.

| Rango de edad | % de personas que les cuesta confiar |
|-----------------|--------------------------------------|
| De 18 a 25 años | 74% |
| De 26 a 35 años | 72% |
| De 36 a 45 años | 81% |
| De 46 a 55 años | 82% |
| De 56 a 65 años | 69% |
| Más de 65 años | 65% |

Ilustración 38

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

La dificultad en confiar es entonces un hallazgo no solo de grandes proporciones, sino que, a través de los análisis por categorías, se presume con un factor estructural concluyente en la población antioqueña. Una medida que nos permite contrastar estos resultados es el libro *Valores, representaciones y capital social en Antioquia 2013* (2013), y plantea dentro de sus categorías de análisis un apartado sobre la confianza de los antioqueños, detallando el análisis de acuerdo con los radios de confianza que plantea Francis Fukuyama. Para el caso, incluyen las categorías i) Mayoría de gente, ii) Conocida por primera vez, iii) Extranjeros, iv) Otra religión, v) Vecinos, vi) Conocidos, y vii) Familia. Los resultados se muestran en la siguiente figura 3-14, en donde los resultados muestran la superficie radial del nivel de confianza en términos porcentuales.

Figura 3-14: Radios de confianza en Antioquia a 2013.³⁸

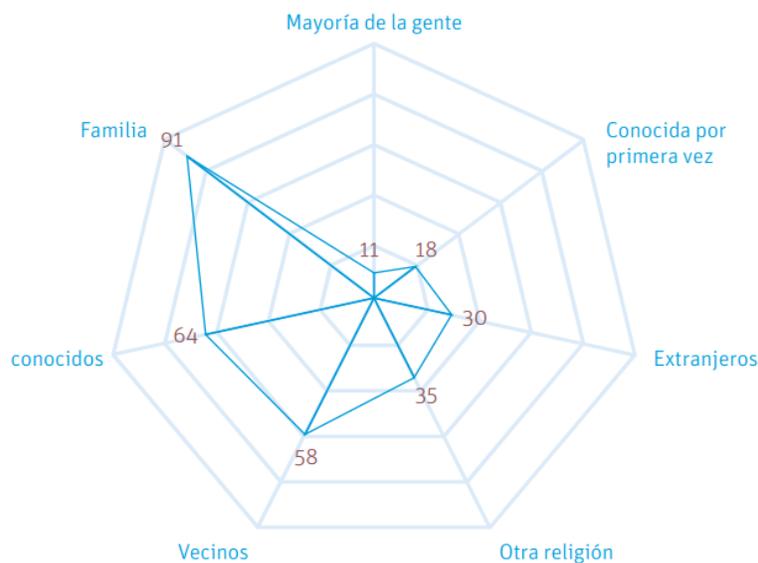


Ilustración 39

Fuente: Giraldo, Casas, Méndez, y Eslava (2013)

³⁸ “Es así como entenderemos a la confianza no solo como un producto de las interacciones sino como un medio favorable para la asociatividad. De hecho, las implicaciones de la confianza no solo se ven en el nivel micro sino que tienen repercusiones a nivel institucional dado que cuando los ciudadanos ven destruidas sus formas de interacción, son incapaces de confiar en las instituciones que gobiernan la vida en sociedad (Keele, 2007, p. 241). Empíricamente, se ha probado también que las personas con altos niveles de confianza interpersonal tienen mayor confianza hacia el Presidente, el Congreso y la Corte, entre otras instituciones (Brehm & Rahn, 1997, p. 1017).” (Giraldo, Casas, Méndez, y Eslava, 2013).

La categoría que para nuestros propósitos es equivalente es “Conocida por primera vez”, la cual tiene un indicador del 18%, cuyo complemento sería el 82%. Este valor es cercano al nivel de desconfianza que arroja el sondeo, el cual está cerca de un 74%. Por otra parte, las personas que están interesadas en resolver problemas no consideran que pueden influir en las decisiones del gobierno (solo cerca de un 25% lo considera); y en su mayoría tampoco creen (o al menos no se deciden) en que se puedan organizar con otros por una causa común (70%), ni están interesadas (o no se deciden) en política (83%).

Siendo la confianza uno de los motores de la acción política en un sentido amplio, también se ha preguntado por algún problema que tengan interés en resolver (figura 3-15), y en caso de que haya, cuál problema dentro de una serie de opciones (figura 3-16).

Figura 3-15: Encuesta – Resultados Pregunta 18: ¿En su comunidad hay algún problema que le interese ayudar a resolver?

RESPUESTAS PREGUNTA 18

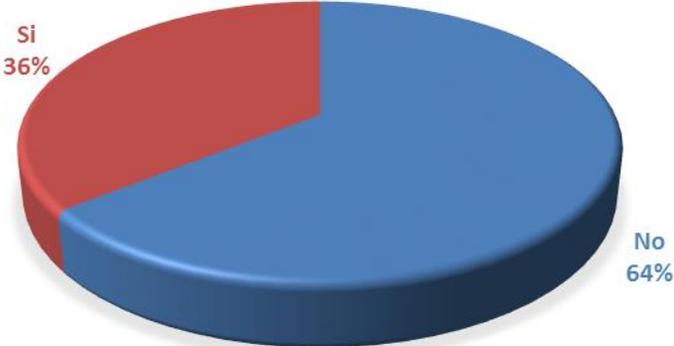


Ilustración 40

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Figura 3-16: Encuesta – Resultados Pregunta 18: Encuesta – Resultados Pregunta 18: ¿En su comunidad hay algún problema que le interese ayudar a resolver? ¿Cuál?



Ilustración 41

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Este interés es más pronunciado en número en las subregiones de Urabá (58%), Nordeste (45%) y Magdalena Medio (45%). Dentro de las problemáticas de interés se encuentra de forma muy dominante el asunto de la seguridad (25%), y son personas de las subregiones Valle de Aburrá, Urabá, Oriente y Norte. Luego siguen asuntos como desarrollo del barrio / infraestructura (11%), control de la drogadicción (12%), y aseo y mantenimiento de calles (10%).

Es preciso resaltar que, dentro de las iniciativas mencionadas, la asociada a la seguridad permite –y ha permitido– formulaciones en las cuales las personas pueden contribuir con “relativa” autonomía, y estableciendo posturas claras no sólo en lo discursivo sino en la acción, al margen de lo condenable que pueda ser moral o jurídicamente.

Estos modos de protagonismo de unos particulares en sociedad suelen tomar formas violentas. La intención de contribuir a la disminución de los males o dolencias hace de los

discursos de la seguridad algo sumamente capitalizable políticamente, sin descontar, por supuesto, los casos sumamente dramáticos que dejan huella en la población y una sensación constante de vulnerabilidad, que termina por hacerse extensiva, incluso, en casos que no representan un peligro *real* para la población. En este sentido, conviene retomar lo dicho por Muñoz (2011) frente a los discursos securitarios:

Las políticas de “seguridad nacional”, “seguridad ciudadana”, etc., se han utilizado siempre y con ese nombre por Estados autoritarios (o en períodos autoritarios de algunos Estados de Derecho) como pretexto para restringir derechos fundamentales y libertades ciudadanas en aras de una mayor eficacia frente al “desorden” y la “inseguridad”, el “caos” y el “libertinaje”, que según los inspiradores de estas políticas amenazan la paz de la convivencia social en un momento determinado. (p.115)

Esta consideración permite comprender mejor el lugar de la inseguridad y la drogadicción como aspectos en los cuales las personas desean ser más proactivas, mientras que el tratamiento de asuntos que pueden tener efectos muy beneficiosos, pero toman un mediano-largo plazo en resolverse quedan relegados a los lugares menos significativos, tales como son la pobreza (3%), la educación (2%), el desempleo (2%), y la infraestructura con fines de salud pública (4%), entre otros.

3.4. Percepciones sobre los partidos políticos –Los políticos

En esta sección de la encuesta se indaga sobre actores como partidos políticos y políticos como tal, evaluando percepciones que tienen inercia en el imaginario político.

Se preguntó a los antioqueños sobre la percepción que estos tienen sobre los principales partidos políticos del país, donde los resultados dejan algunos aspectos a considerar sobre la imagen de los partidos ante los ciudadanos.

En primer lugar, sobresale que más del 50% de los encuestados no cuentan con una opinión clara sobre los partidos políticos. Por su parte, se tiene que la favorabilidad de los partidos políticos es muy baja, ya que el partido con la mayor opinión favorable es el Conservador con un 13,5%, mientras el Polo Democrático obtuvo el porcentaje más bajo con el 6,7%. Por otra parte, la desfavorabilidad de los partidos políticos muestra que el Partido Liberal (26%) cuenta con el mayor porcentaje de imagen desfavorable, mientras el que menos cuenta con esta es el Centro Democrático con el 22%. Finalmente, la tasa de desconocimiento de los partidos políticos es muy similar, a excepción del Partido Liberal cuya tasa de desconocimiento es la única de un dígito con el 6,0%. Los resultados obtenidos para los partidos políticos son muy similares, es decir las conclusiones antes descritas son aplicables para todos (ver figura 3-17).

Figura 3-17: Respuesta Pregunta 19: Siendo 5 “muy favorable” y 1 “muy desfavorable”, ¿qué opinión tiene usted sobre los siguientes partidos políticos?

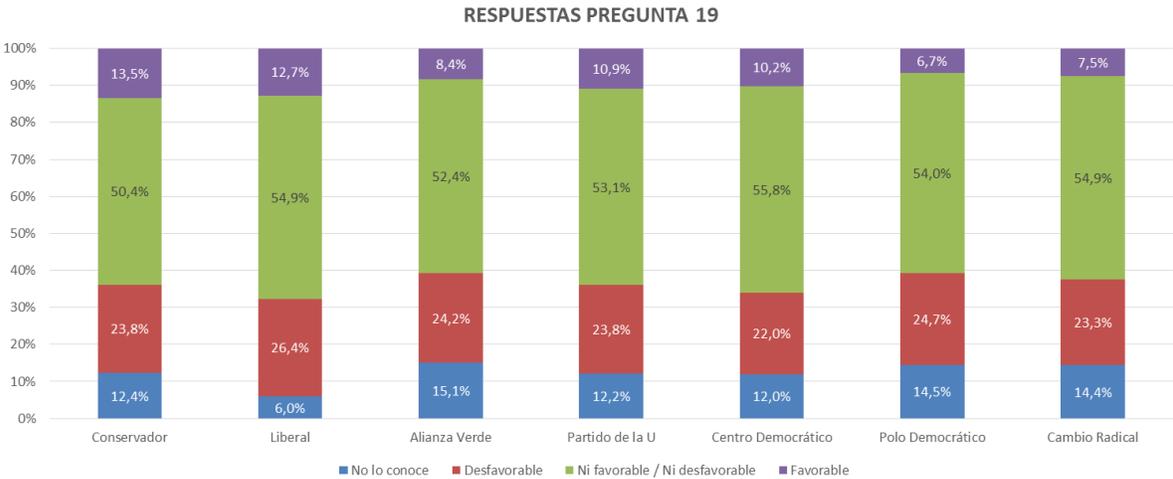


Ilustración 42

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Por otra parte, se les consultó a los encuestados sobre necesidad de los partidos políticos para que el país mejore, categorizando las respuestas nuevamente por *género*, *nivel de escolaridad*, *subregión* y *edad*.

Figura 3-18: Respuesta Pregunta 20: Siendo 5 “muy necesarios” y 1 “nada necesarios”, ¿qué tan necesarios son los partidos políticos para que el país mejore?



Ilustración 43

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En primer lugar, las calificaciones presentadas por *género* dejan resultados en los cuales, en promedio la calificación para las mujeres (3.1) y los hombres (3.0), arrojan resultados intermedios, de los cuales se concluye que no existe una percepción generalizada de ayuda por parte de los partidos políticos a la mejora del país, aunque tampoco la rechaza. En cuanto al *nivel de escolaridad*, el promedio de la puntuación dada a la necesidad de partidos políticos para salir adelante es intermedio y si se observa una leve tendencia a dar mayor puntuación entre mayor sea el nivel de escolaridad. En este sentido, quienes cuentan con un posgrado le da una calificación promedio de 3.1, la más alta, y quienes no cuentan con estudios de 2.5 (la más baja).

Asimismo, los resultados por *subregiones* muestran como Urabá cuenta con la mayor puntuación promedio que es de 3,4, en comparación con la dada de 2,5, que es la menor y pertenece al Magdalena Medio. Finalmente, al presentar los resultados por *edad*, se demuestra que entre más edad las personas tienden a valorar menos la necesidad de los partidos políticos para que el país mejore. En este sentido, la puntuación promedio más alta que es 3,1 se ubica entre la menor categoría poblacional, entre 18 y 25, mientras que la calificación más baja (2,9) se ubica en la mayor categoría de la población que es mayor a los 65 años. No obstante, continúan siendo muy similares las calificaciones promedio al estar entre 2,9 y 3,1. Como se observa en la figura 3-19.

Figura 3-19: Respuesta Pregunta 20: Siendo 5 “muy necesarios” y 1 “nada necesarios”, ¿qué tan necesarios son los partidos políticos para que el país mejore? Discriminado por rango de edad.

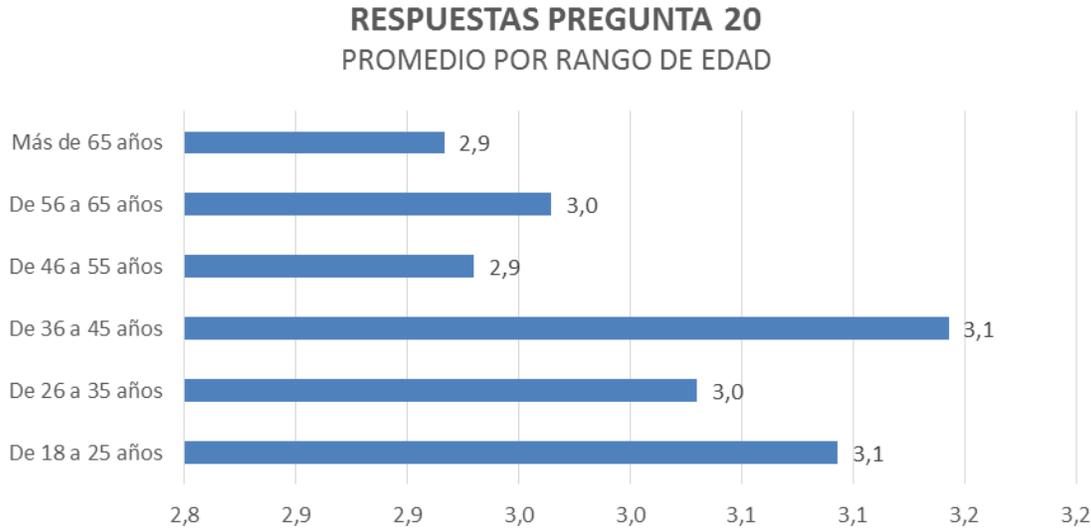


Ilustración 44

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Al respecto Casas y Méndez (2013) encuentran resultados negativos para la relación entre personas mayores y los partidos políticos, debido a que en sus consideraciones resaltan que

‘son las organizaciones legales con la peor calificación’, además muestran ‘la mayoría de las personas mayores no tienen simpatía por un partido en específico’ y finalizan exponiendo que muy pocas personas han pertenecido a ellos y que deberían de acabarse (p. 76).

Asimismo, en la encuesta se preguntó acerca del nivel de favorabilidad de los políticos antioqueños, discriminados por las categorías de análisis descritas con anterioridad.

En primer lugar, los resultados por género arrojan que en promedio las mujeres cuentan con un nivel promedio de favorabilidad de 2,9 y de 2,8 para los hombres. Resultados que son similares y que deja el nivel de favorabilidad de los políticos antioqueños en un nivel intermedio. Por otra parte, por *nivel de escolaridad*, se tiene una tendencia positiva entre el nivel de escolaridad y el de favorabilidad de los políticos antioqueños, a excepción de los profesionales quienes hacen un quiebre en la tendencia positiva en la relación antes descrita. Por tanto, las calificaciones varían entre 3,2 puntos promedio, la más alta que corresponde a estudios de *posgrado*, y de 2,5 puntos, la más baja, que corresponde a *ningún nivel de escolaridad*.

Por otra parte, los resultados obtenidos por subregión muestran que el Bajo Cauca y el Oriente Antioqueño poseen la mayor calificación con 3,1 puntos promedio, mientras que el Magdalena Medio dio la más baja con 2,5. No obstante, en esta pregunta hubo un cambio con respecto a la pregunta anterior, ya que hasta el momento se manejaba una relación similar en los resultados. La diferencia radica en que Urabá que antes daba importancia a los partidos políticos para la mejora del país, ahora no cuentan con una posición favorable a los políticos antioqueños, mientras el Magdalena Medio se mantiene con los resultados más desfavorables a los partidos políticos y los políticos antioqueños, como se observa en la figura 3-20.

Figura 3-20: Respuesta Pregunta 21: Siendo 5 “muy favorable” y 1 “muy desfavorable”, ¿qué opinión tiene usted de los políticos en Antioquia? Discriminado por subregión.



Ilustración 45

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Finalmente, la calificación dada por el rango de edades deja una variación muy pequeña entre la calificación más alta dada por la edad de 36 a 45 años y la más baja dada de 46 a 55 años. No obstante, a diferencia de la pregunta anterior, en esta pregunta las personas de mayor edad (más de 65 años) cuentan con una calificación más favorable a los políticos antioqueños, tal y como se presenta en la figura 3-21³⁹.

³⁹³⁹ Los resultados por edad para mayores de 65 años, donde son los ‘más favorables’ difieren de las preguntas anteriores donde tienden a dar nos resultados ‘menos favorables’.

Figura 3-21: Respuesta Pregunta 21: Siendo 5 “muy favorable” y 1 “muy desfavorable”, ¿qué opinión tiene usted de los políticos en Antioquia? Discriminado por rango de edad.



Ilustración 46

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Adicionalmente, como mecanismo de análisis se realizará un cruce entre las dos preguntas 20 y 21, en donde se muestran el contraste entre lo necesario de los partidos políticos y la favorabilidad de los políticos, respectivamente. En términos de una tendencia –o serie de tendencias–, este cruce permite indagar sobre la consistencia de la relación que se establece entre el acto individual del político y la colectividad de la cual hace parte, y cómo es asumida o calificada. El contraste se muestra en la tabla 3-1.

Tabla 3-1: Participación porcentual cruce de respuestas a preguntas 20 y 21.

| Respuestas Pregunta 20 | Respuestas Pregunta 21 | | | | |
|---------------------------|------------------------|------|--------------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | 4,5% | 2,0% | 2,7% | 0,7% | 0,9% |
| 2 | 2,5% | 2,7% | 6,7% | 2,0% | 1,1% |
| 3 | 5,6% | 4,9% | 32,5% | 8,0% | 2,4% |
| 4 | 0,4% | 0,5% | 4,5% | 7,8% | 3,1% |
| 5 | 0,4% | 0,0% | 0,2% | 1,8% | 1,8% |

| Región | Color | Relación |
|--------|-------|----------------------------|
| 1 | | Desestimación conjunta |
| 2 | | Estimación conjunta |
| 3 | | Desestimación partidaria |
| 4 | | Estimación personal |
| 5 | | Indeterminación partidaria |
| 6 | | Indeterminación personal |
| 7 | | Indeterminación |

Ilustración 47

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En el contraste se evidencian siete regiones, las cuales se han diferenciado por color y se han nombrado en la leyenda (tabla 3-1). La región 1 se ha denominado “Desestimación conjunta”, es aquella región a la cual se le puede atribuir una carga de decepción o nihilismo frente a los políticos y a los partidos, y representa el 11,8%. Las cifras sobre abstencionismo sugieren, por supuesto, que este porcentaje es muchísimo mayor. La región 2 se ha denominado “Estimación conjunta”. En esta región puede encontrarse un segmento de la población que encuentra una relación positiva no sólo con la necesidad de los partidos políticos, sino que confía en los políticos antioqueños. Representan el 14,5% de los encuestados. La región 3 se ha denominado “Desestimación partidaria”, y hace referencia a quienes, si bien tienen una buena imagen de los políticos de Antioquia, tienen una visión de que los partidos políticos son poco o muy poco necesarios. Representan el 4,7%. Las regiones 1 y 3 comparten esta visión de los partidos, para lo cual cabe comprender de un modo preliminar su importancia en la lucha por el poder:

Los partidos políticos cumplen un papel fundamental en el sistema político como actores *en torno de los cuales* debe confluír, de manera democrática, la lucha por el poder. En los sistemas democráticos, la gobernabilidad se basa en una dinámica de competencia entre actores sociales y políticos. Sin embargo, la mediación entre el Estado no es exclusiva de los partidos políticos. (KAS, 2013, p.17).⁴⁰

⁴⁰ Las cursivas son nuestras. Continúa el informe: “Desde la Constitución de 1991 se orientó el sistema de partidos a aquello que debía estar integrado por unidades organizativas de carácter nacional, de ideologías

La cuarta región se ha denominado “Desestimación personal”, y corresponde a quienes consideran necesaria la formación partidaria, pero evaluando los políticos como *caso particular* hay una favorabilidad menor. Este caso representa el 1,3%. Las regiones 5 a 7 tienen en común que tienen al menos una calificación intermedia, la cual puede entenderse como de indeterminación, o mejor, de *indecidibilidad* o *indiferencia*, frente a los partidos políticos (como necesarios), frente a la favorabilidad de los políticos, o ambos. Estas tres relaciones representan la ambigüedad a través de la cual el ciudadano se relaciona con estos dos entes políticos. La región 5, indeterminación partidaria, representa el 20,9%; la región 6, indeterminación personal, representa el 14,2%, y la región 7, que es un estado de indecidibilidad o indiferencia general, representa el 32,5%, lo cual indica que una gran parte de la población se siente, en lo fundamental, *desorientada*.

Esta desorientación puede ser mejor descrita en relación a la pregunta que se le hecho a los encuestados, cuyo objeto ha sido indagar sobre aspectos como i) honestidad y transparencia de los políticos; ii) consistencia en campaña y en gobierno de los políticos; iii) qué tanto un político acierta en capturar el sentir individual, iv) la tolerancia hacia malas prácticas de gobierno, y v) la responsabilidad de la ciudadanía en los fenómenos de corrupción, en donde los resultados son presentados en la figura 3-22.

globales y no adscritas a consideraciones étnicas o circunscritas a territorios. Los partidos colombianos no se reivindican como representantes de intereses sociales exclusivos de algún “sector de la población” (Calderón, 2003, p. 3). Los partidos no se definen como representantes de algún sector minoritario. Por ello formularon proyectos generales. Y quizás por lo mismo se sienten tentados a actuar como partidos ‘atrápalo todo’ a nivel electoral. José Miguel Calderón insiste en “que una característica dominante de los partidos políticos es la capacidad de aglutinamiento o agregación de intereses” (2003, p. 3)” (KAS, 2013, pp. 17-18)

Figura 3-22: Encuesta – Resultados Pregunta 22: ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases?



Ilustración 48

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

En los primeros cuatro asuntos, un porcentaje promedio del 45% tiene una perspectiva desalentadora en estas cuestiones, mientras que un promedio del 38% no tiene una postura clara al respecto. El 17% en promedio está de acuerdo o tiene una postura positiva al respecto. En el asunto que concierne a la responsabilidad de los ciudadanos que favorezca la corrupción, un 65% de los encuestados está de acuerdo en que hay responsabilidad. Cerca de un 19% afirma que no es de ese modo.

Es notable que, salvo la afirmación acerca de la responsabilidad ciudadana sobre la corrupción una gran proporción se encuentra, más que en desacuerdo, *indecidible* ante estas cuestiones. Los dos primeros asuntos indagados pueden denotar una falta de conocimiento *estructural* de que lo que desde los hechos puede significar la honestidad y transparencia en el ejercicio de lo público. Para esclarecer esto, aquí es preciso hacer una distinción fundamental entre el ámbito de lo público y el ámbito privado:

En el espacio público no se relata, se argumenta, se fijan criterios de validez de las normas y de justificación de los procedimientos. Así pues, también en el espacio público sufrimos una especie de “despersonalización” en el sentido de que, en él, no es válido decir “nosotros” para referirse a esa comunidad tejida de lazos afectivos que identifica a “los nuestros”, sino que sólo vale decir “yo”, y “yo” no significa entonces “yo, en cuanto miembro de mi comunidad o perteneciente a un ‘nosotros’”, sino “yo, en cuanto *cualquiera*” (Pardo, 2010, pp. 189-190)

Lo dicho por José Luis Pardo nos permite indagar con más detalle acerca del cuarto asunto, ya que es significativo el desacuerdo que genera (44%), si puede expresarse de esta forma, el “precio” que la sociedad debe (o cree que debe) pagar para que un político haga buenas acciones. Sin embargo, pesan más las posturas de acuerdo o titubeantes al respecto en su conjunto (56%).

Lo anterior indica que, en lo fundamental, hay un reconocimiento (más generalizado de lo que se puede estar dispuesto a admitir) de que el vincularse al ejercer político no es un ejercicio que se realice desinteresadamente, entendiendo esto desde la perspectiva de una postura altruista. Los políticos entonces ya no tienen una connotación impersonal, sino que desde el electorado están concebidos en gran medida a partir de filiaciones psicológicas, al modo de lo que ocurre en un ámbito privado, y no exclusivamente con las funciones que compete a la administración pública. En este sentido, conviene recordar las palabras de Richard Sennett, quien describe el surgimiento de este fenómeno, que no es exclusivo de Antioquia, sino que configura el panorama político desde hace muchas décadas:

Probablemente calificaremos de líder “fiable”, “carismático” o “creíble” a alguien que puede hacer llamamientos a grupos cuyos intereses están unidos a sus propias convicciones, distrito electoral o ideología. En la política moderna sería suicida para un líder insistir en: “Olvidaos acerca de mi vida privada; todo lo que vosotros necesitáis saber con respecto a mí es cuán buen legislador o ejecutivo soy y qué acción intento llevar a cabo en el ministerio.” En cambio, nos excitamos cuando un

presidente francés conservador cena con una familia de la clase obrera, aun cuando haya aumentado los impuestos sobre los jornales industriales pocos días antes (...). Esta “credibilidad” política representa la *superposición de la imaginación privada sobre la pública* (Sennett, 2011, pp. 41-42)⁴¹

Esta inversión significativa en términos psicológicos se ha evidenciado en los rangos de favorabilidad de los partidos políticos mencionados anteriormente (pregunta 20, figura 3-19), en los cuales se presume que el detalle del partido político en términos *estructurales* no opera como un criterio de decisión para dar favorabilidad a un partido.

En la tabla 3-2 que se muestra a continuación, en un análisis preliminar ha llamado la atención la participación por estratos en los asuntos de la pregunta 22, en particular en lo que respecta a los estratos bajo y medio, ya que no parece haber una diferencia marcada entre las dinámicas de respuesta; es decir, aquí no puede actuar el presupuesto de que un mayor estrato implica una formación *diferencial* en cuanto a nociones políticas. No se trata en este punto de deslegitimar una respuesta en detrimento de otra, sino reconocer que la formación política no está ligada directamente a un estatus socioeconómico, lo cual, por lo demás, puede explicar los numerosos casos en que las sociedades son engañadas por políticos a través de medios de comunicación.

⁴¹ Las cursivas son nuestras.

Tabla 3-2: Encuesta – Resultados Pregunta 22: ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases? Detalle de participación por estrato.

| Enunciado | Alto 5 y 6 | | |
|---|-------------|---------|------------|
| | Desacuerdo | Ni / NI | De Acuerdo |
| 1 | 45,24% | 47,62% | 7,14% |
| 2 | 42,86% | 40,48% | 16,67% |
| 3 | 42,86% | 42,86% | 14,29% |
| 4 | 28,57% | 59,52% | 11,90% |
| 5 | 4,76% | 4,76% | 90,48% |
| Enunciado | Medio 3 y 4 | | |
| | Desacuerdo | Ni / NI | De Acuerdo |
| 1 | 44,50% | 40,19% | 15,31% |
| 2 | 47,37% | 40,67% | 11,96% |
| 3 | 48,33% | 34,45% | 17,22% |
| 4 | 45,93% | 22,97% | 31,10% |
| 5 | 18,18% | 16,75% | 65,07% |
| Enunciado | Bajo 1 y 2 | | |
| | Desacuerdo | Ni / NI | De Acuerdo |
| 1 | 45,15% | 42,81% | 12,04% |
| 2 | 41,47% | 51,17% | 7,36% |
| 3 | 49,83% | 38,13% | 12,04% |
| 4 | 44,82% | 24,41% | 30,77% |
| 5 | 21,07% | 16,72% | 62,21% |
| <p>Enunciados: 1. Los políticos en Antioquia son honestos y transparentes - 2. Los políticos en Antioquia cumplen sus promesas de campaña - 3. Los políticos en Antioquia se interesan en lo que piensa la gente como usted - 4. Un funcionario público puede aprovecharse de su puesto, siempre y cuando haga cosas buenas - 5. Los ciudadanos permiten que haya corrupción</p> | | | |

Ilustración 49

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Los detalles de las filiaciones psicológicas también pueden evidenciarse en la elección del personaje que la persona encuestada escogería como alcalde, y cuyos resultados se muestran en la figura 3-23.

Figura 3-23: Encuesta – Resultados Pregunta 23: De los siguientes personajes ¿A cuál elegiría usted para alcalde de su municipio?

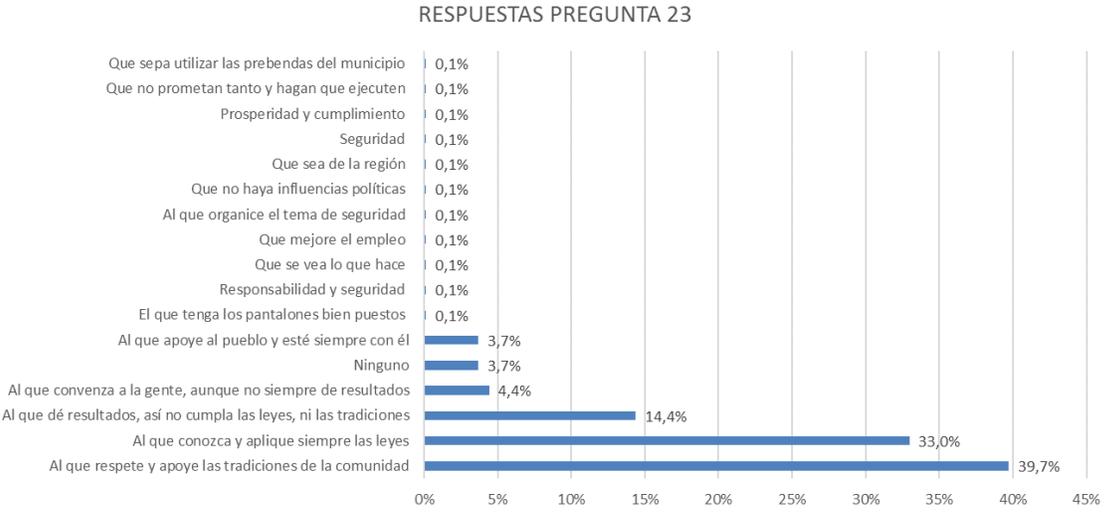


Ilustración 50

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Lo notable de las respuestas ha sido la concentración de los encuestados en seis opciones, dentro de una amplia gama (17 opciones), y que para el presente análisis pueden dividirse en tres grupos (dejando de lado el valor “Ninguno”).

Al que apoye al pueblo y esté siempre con él (3,7%); Al que convenza a la gente, aunque no siempre de resultados (4,4%). Estas respuestas hacen referencia a la necesidad de que el alcalde establezca empatía con el pueblo, sea una empatía con motivaciones sinceras, o, para algunos, que sea incluso artificiosa, pero que la cohesión social permanezca, incluso a pesar de los resultados obtenidos. En este sentido se confirma lo afirmado por Richard Sennett líneas atrás, y es, para este caso, la visión de un político (en este caso un Alcalde)

como alguien que debe ser cercano en un sentido, diríase, *personal*, que pueda hacer, por lo demás, más “digerible” el aparato estatal, de modo que pueda articularse con la vida cotidiana. Esto puede extenderse al ámbito de la política (incluso de *lo político*), a fin de entenderla como un modo de relación en donde los aspectos técnicos y procedimentales quedan en un segundo plano, y es la interacción humana, siempre cargada de connotaciones, la que define los horizontes, los aciertos y malentendidos, del quehacer político. La compensación afectiva que tiene este modo de relación, salvo casos en extremo dramáticos, mantiene, si se puede expresar de este modo, “aceitada” la máquina de interacciones políticas.

Al que dé resultados, así no cumpla las leyes, ni las tradiciones (14,4%). Aquí se presenta de nuevo aquella postura que pide mayor eficacia para poder hacer frente a las situaciones consideradas como caóticas, propias de los discursos securitarios.

Al que conozca y aplique siempre las leyes (33%); Al que respete y apoye las tradiciones de la comunidad (39,7%). En esta respuesta hay también un grado de empatía, al modo de lo afirmado por Richard Sennett. Sin embargo, también existe una gran diferencia, y es, por una parte, el *reconocimiento significativo de las tradiciones como conglomerador de lo político*, lo cual indica que una preferencia política no necesariamente debe apuntar a lo novedoso que pueda ofrecer un candidato, y en este sentido el discurso político se ha ejercido predominantemente desde el llamado al progreso. La noción de progreso tiene preferentemente una postura susceptible de controversia alrededor de *territorio*, otro aspecto fundamental articulado con las costumbres y la interacción social, lo cual debe verse en su dimensión más fundamental.

El territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinear su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de

dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. Es un contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato. Más allá de alguna delimitación que pueda hacerse, el territorio es un ámbito donde se desarrollan espacios, relaciones y determinantes que combinan los impactos del proceso local, nacional y global, de lo urbano y lo rural. Es, en palabras de Santos (1996: 27-28), una realidad relacional: cosas y relaciones juntas o, en palabras de Bozzano (2000: 29), tiene un continente y un contenido. (Sosa, 2012, p. 17)

En cuanto al cumplimiento de la ley, se reconoce la ley como fundamento del ejercicio político transparente, sea para cumplirla a cabalidad, como para hacer caso omiso de ella. Es notable su reconocimiento positivo, pues es el requerimiento que, expresado en su simplicidad, puede capturar las cualidades de un político deseable.

3.5. Percepciones sobre los medios de comunicación

Se ha indagado en primera instancia por los medios de comunicación que se frecuentan (se tenían dos respuestas como máximo entre las disponibles), y que incluyen medios asociados a la interacción (rumores). Los resultados se muestran en la figura 3-24.

Figura 3-24: Encuesta – Resultados Pregunta 25: ¿A través de qué medios de comunicación se informa usted?

RESPUESTAS PREGUNTA 25

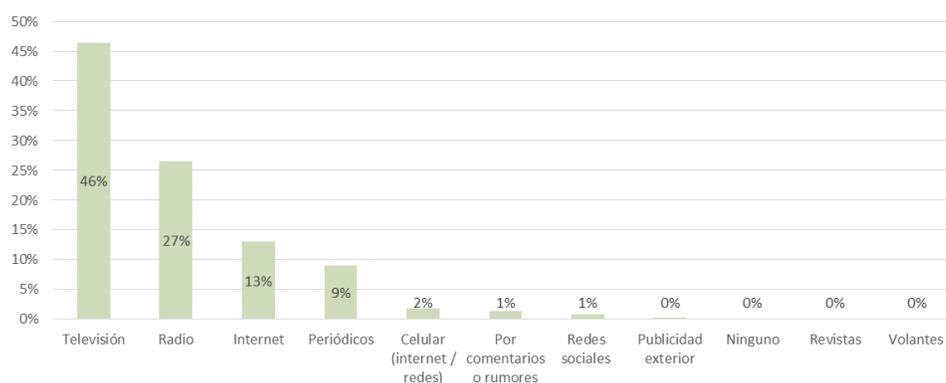


Ilustración 51

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

De un modo preponderante, la primera mención es la televisión (46%), seguida de la radio (27%) e internet (13%), los cuales suman un 86%. Esta información puede detallarse a la luz de una pregunta adicional realizada, y tiene que ver con la imparcialidad de los medios en Antioquia, la cual se muestra en la figura 3-25.

Figura 3-25: Encuesta – Resultados Pregunta 26: ¿Cree usted que los medios en Antioquia son imparciales al hablar sobre política?

RESPUESTAS PREGUNTA 26

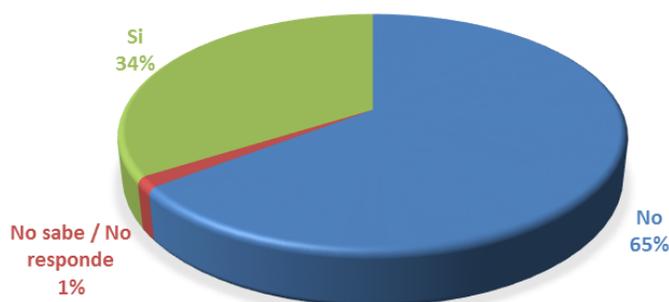


Ilustración 52

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Cruzando las preguntas 25 y 26 (teniendo la precaución de que las redes sociales tienen un ámbito mundial y no local) se obtienen los resultados que se muestran en la figura 3-26.

Figura 3-26: Encuesta. Contraste entre preguntas 25 y 26.

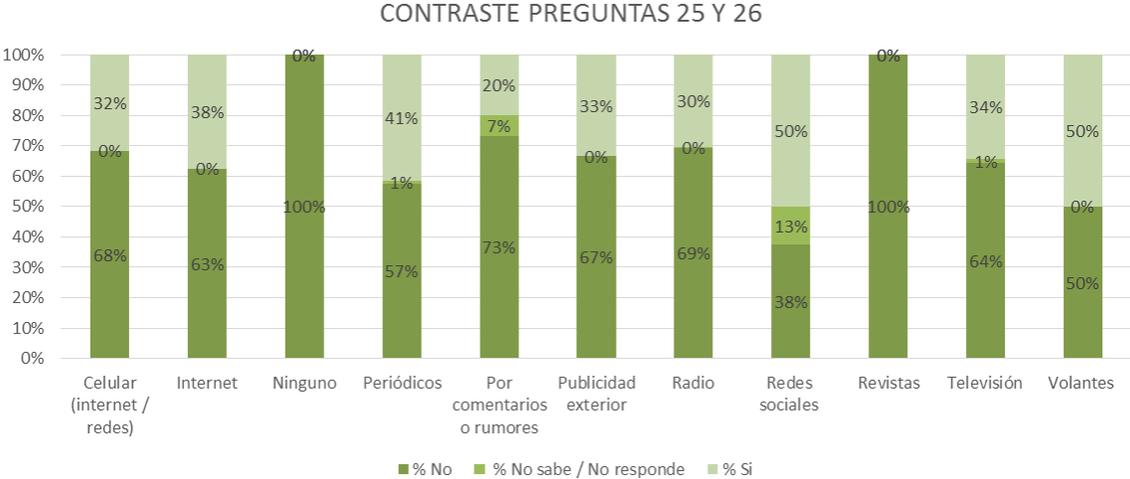


Ilustración 53

Fuente: Encuesta MGR. Cálculos propios.

Este contraste permite evidenciar que los encuestados declaran, en los medios más frecuentados, una falta de parcialidad, en primer lugar, en la radio (69%), luego en la televisión (64%), en la internet (63%), y finalmente en los periódicos (57%). Porcentaje que es en términos relativos muy parejo entre dichos medios.

3.5. Conclusiones

Las conclusiones que pueden obtenerse, y que operan como elementos para un perfil del electorado antioqueño, se muestran a continuación:

- Las personas de menor edad tienden a dar resultados más ‘favorables’ a los aspectos políticos y electorales. Especialmente en las dos primeras partes de la encuesta que consta de los aspectos de percepción y formación política y de participación electoral. Lo aquí expuesto se evidencia también en el tema de partidos políticos, en donde a mayor edad menor necesidad se ve a estos, resultado acorde con investigaciones del comportamiento político de adultos mayores.
- El nivel de escolaridad parece tener influencia en dar resultados ‘más favorables’ a las cuestiones políticas, ya sea en la percepción y formación política y en la participación electoral. Los resultados evidenciados en este documento están acordes con otras investigaciones que realizan teorías y avalan los resultados aquí presentados.
- Los resultados discriminados por género no presentaron discrepancias mayores entre las respuestas dadas por hombres y mujeres, como si se observó de manera marcada en el nivel educativo y edad. Por tanto, la relevancia de la categoría género en los temas tratados en la encuesta, no es de relevancia para analizar tendencias en los ciudadanos del Departamento de Antioquia.
- El estrato socioeconómico no se considera una variable significativa, en términos *globales*, para determinar posturas diferenciales sobre aspectos de los políticos y de la política en Antioquia.
- Las preferencias sobre candidatos no responden de forma significativa a los partidos políticos *como* partidos, sino que responden a diferentes dinámicas, en donde se puede rastrear un elemento psicológico significativo, más que un elemento ideológico. De lo anterior puede evidenciarse una carencia, en suma, de lo que es la *función pública*.

- Lo anterior puede hacerse extensivo, para mostrar una falta de distinción entre el ámbito público y el ámbito privado, y es evidencia a través de las contradicciones que los encuestados manifiestan entre sus decisiones en política y su interés sobre la política.
- La falta de distinción entre los ámbitos mencionados hace que en el electorado haya una gran proporción que se relaciona con lo político dentro de, o bien una ambigüedad, o un desinterés.
- La población tiene un nivel bajo de asociación, en particular en lo que respecta a garantía de derechos. Esto se produce por la dificultad en confiar en otras personas, así como por una perspectiva desalentadora de sus esfuerzos respecto de los resultados que puedan obtenerse a nivel político.
- Las contradicciones que pueden establecerse entre las respuestas es sugerente, en particular para rastrear lo que se conoce como *voto vergonzante*. Este aspecto debe ser estudiado con más detalle.
- Se evidencian necesidades muy encaminadas a resolver eficazmente los problemas, en particular los relacionados con seguridad y drogadicción. La filiación psicológica con los aspectos políticos hace que la muestra, para el caso, no ponga significativamente atención a problemas más estructurales para que sean resueltos.
- Se resalta la importancia de que los políticos respeten y apoyen las tradiciones de la comunidad, y que cumplan las leyes.
- El referente de la corrupción como ligado a la política tiene una gran participación, si bien se reconoce una mediana importancia al hecho de votar.

Bibliografía

- Acevedo Carmona, D. (1995). *La Mentalidad de las elites sobre la Violencia en Colombia (1936-1949)*. Medellín: El Áncora Editores.
- Acevedo Carmona, D. (2003). *Prensa y confrontación política en Colombia 1930-1950: Ventana Abierta blogspirit*. Obtenido de http://ventanaabierta.blogspirit.com/list/historia/prensa_y_confrontaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_colombia_1930-1950_2_doc.html
- Acevedo Carmona, D. (2012). Publicidad e imagen en la campaña presidencial colombiana de 1922. En A. Gawryszewski, *Imagem em debate*. Londrina: Universidad Estadual de Londrina.
- Acevedo Carmona, D. (s.f.). *Ventana abierta*. Obtenido de http://ventanaabierta.blogspirit.com/list/historia/sigloxx_doc.html
- Acosta Peñalosa, C. E. (2005). Del gesto en la lectura: construcción social del lector decimonónico. En A. d. Ciudadana, *Estudios colombianos. Asociación de colombianistas* (págs. 395-404). Medellín: Servigráficas S.A.
- Almond, G. A., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture*. Little, Brown.
- Alzate García , A. (14 de Febrero de 2011). *bdigital repositorio institucional UN*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/2643/1/94538434.2010.pdf>
- Alzate García, A. (2010). Pedagogía societaria en el régimen radical colombiano (1863-1878). La enseñanza del “buen sufragio” y el aprendizaje de la política moderna. *Historia Crítica*, 182-203.
- Arango, G. M. (1993). *La mentalidad religiosa en Antioquia, Prácticas y discursos 1828-1885*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia .

- Arias, R. (2001). Estado laico y catolicismo integral en Colombia, la reforma religiosa de López Pumarejo. *Historia Crítica*, 69-96.
- Ávila Mongui, G. (1990). *La Jasa, Leyendas y tradiciones populares de Chivatá*. Tunja: Univeridad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Balibar, E. (2012). Ciudadanía. Adriana Hidalgo.
- Barrero, F., Liendo, N., Mejía, L., & Orjuela, G. (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas.
- Bejarano, J. A. (1982). La economía. En J. Jaramillo Uribe, *Manual de Historia de Colombia* (págs. 17-82). Bogotá: Procultura S.A.
- Bethell, L. (1990). La democracia en América Latina. En L. Bethell, *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2005). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI Editores.
- Bushnell, D. (2010). *Colombia una nación a pesar de si misma*. Bogotá : Editorial Planeta.
- Cárdenas, J.D. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42 (117), 393-424.
- Casas, A., y Méndez, N. (2013). Cultura política de las personas mayores en Colombia 2004-2010: ¿Hacia una ciudadanía activa? Publicaciones Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá, D.C. Colombia. 86p.
- Castañeda, L., & Henao, J. I. (2006). *Diccionario del Parlache*. Medellín: La Carreta Editores.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Historia de la gubernamentalidad: razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre Editores.
- Correo, E. (18 de Octubre de 1957). Lleras y echandía explican el plebiscito. *El Correo*.

- Cruz, A. (1997). *Grandes oradores colombianos*. Bogotá: Biblioteca Familiar Presidencia de la Reública.
- De Observación Electoral, M. (2011). Mapas y Factores de Riesgo Electoral: Elecciones de autoridades locales Colombia 2015.
- De Observación Electoral, M. (2011). Mapas y Factores de Riesgo Electoral: Elecciones de autoridades locales Colombia 2016.
- Deas, M. (1983). La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República. En M. Palacios, *La unidad nacional en América Latina*. México: El Colegio de México Editores.
- Deas, M. (2002). El papel de la Iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930 . *Boletín Cultural y Bibliográfico N. 60*.
- Duarte Moller, A., & Jaramillo Cardona, M. C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral (Guadalajara)*, 16(46), 137-171.
- Editorial. (31 de Agosto de 1929). ¡Alerta, pues, católicos lectores! *El Adalid*.
- Editorial. (2 de Enero de 1930). *El Conservador*.
- Editorial. (4 de Febrero de 1930). Artimañas conservadoras. *El Bateo*.
- Gaitán, J. E. (1987). *Sus mejores escritos*. Bogotá: Círculo de lectores.
- García, M., Montalvo, J., & Seligson, M. A. (2015). Cultura Política de La Democracia En Colombia, 2015. Bogotá: LAPOP.
- Gehring, H. (ed., 2014). Partidos políticos en Colombia. Evolución y prospectiva. KAS, 420 p.

- Giraldo, Jorge, Andrés Casas, Nathalie Méndez, y Adolfo Eslava (2013), Antioquia Imaginada. Valores, representaciones y capital social en Antioquia. Medellín: Universidad Eafit, Gobernación de Antioquia y Suramericana s.a
- Gómez Martínez, F. (1997). *La vigencia de un pensamiento*. Medellín: Editorial U.P.B.
- Gruzinski, S. (2007). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI - XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Haesbaert, R., & Canossa, M. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hincapié Jiménez, S. (2008). Democracia y poder constituyente. Movimiento Constituyente de Antioquia. *IPC*. 335p.
- Jaramillo Uribe, J. (1997). *Travesías por la historia*. Bogotá: Biblioteca Familiar Presidencia de la República.
- Jiménes Meneses, O. (2007). *El frenesí del vulgo: fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Jiménez Meneses, O., Gutiérrez Flórez, F., & Pérez Morales, E. (2005). *Caminos, rutas y técnicas: Huellas espaciales y estructuras sociales en Antioquia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Kastos, E. (1972). *Artículos Escogidos*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Londoño J. F. & Hoyos C. A. (2014). Integridad electoral: una nueva perspectiva sobre las elecciones en Colombia. *Centro de Estudios en Asuntos Electorales y Democracia*, 88 p.
- Londoño Vega, P. (2004). *Religión, cultura y sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Londoño Vélez, S. (1989). *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia*. Medellín : Editorial Universidad de Antioquia.

- López Montiel, Á. G. (2008). Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política. *Política y cultura*, (29), 171-190.
- Lukacs, G. (1962). El reflejo de la realidad en el arte. *Revista ECO*, 82.
- Martinez Silva, C. (1973). *Capítulos de historia política de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Mcfarlane, A. (1997). *Colombia antes de la independencia :economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá: Banco de la República.
- Medina, M. (1999). Obispos, curas y elecciones 1929-1930. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* , 147.
- Mejía, A. T. (1995). *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938*. Santa Fé de Bogotá : Editorial Planeta.
- Mejía, J. L. (Febrero de 2010). El culto del avisgado. *Univeso Centro*.
- Montanari, M. (2006). *La comida como cultura* . España : Ediciones Trea.
- Morales Benitez, O. (1976). *Aguja de maerar*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Muñoz C., Francisco (2011). La generalización del derecho penal de excepción: tendencias legislativas y doctrinales: entre la tolerancia cero y el derecho penal del enemigo. *Ciencia jurídica*, 1(1), 113-142.
- Palsson, G. (2001). Relaciones humano-ambientales, orientalismo, paternalismo y comunalismo. En P. Descola, *Naturaleza y sociedad, perspectivas antropológicas* (págs. 80-100). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Pardo, José L. (2010). “Carta abierta a Richard Sennett a propósito de *La corrosión del carácter*”. Nunca fue tan hermosa la basura. Barcelona: Galaxia Gutenberg, pp. 185-202.
- Pardo, José L. (2013). *La intimidad*. Valencia: Pre-Textos, 317 p.
- Pécaut, D. (2000). Populismo imposible y violencia: el caso colombiano. *Estudios político*.

- Pérez Morales, E. (2011). La naturaleza como percepción cultural. Montes, selvas y civilización. En *La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada* (págs. 37-79). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez Múnera, C. A. (2016). ¿Qué nos lleva a votar? CAEP-KAS.
- Pérgolis, J. C. (1994). Significación de las plazas urbanas. *Gaceta*, 32-38.
- Pinker, S. (2012). *La tabla rasa: La negación moderna de la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós.
- Pocock, J. (2009). *Pensamiento político e historia, Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal .
- Posada Carbó, E. (1996). *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*. New York : Macmillan Press LTD.
- Posada Carbó, E. (2003). *El desafío de las ideas, ensayos de historia intelectual y política en Colombia* . Medellín : Fondo Editoria Universidad Eafit.
- Posada Carbó, E. (2007). *La nación soñada*. Bogotá: Editorial Norma.
- Posada Morales, J. E. (2016). *Las teorías de Gabriel Tarde*. No publicado
- Rodríguez, P. (1997). *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Santa Fe de Bogotá : Ariel Historia.
- Rosanvallon, P. (1999). *La consagración del ciudadano: Historia del sufragio universal en Francia* . México: Instituto Mora.
- Rosanvallon, P. (2015). *El buen gobierno*. Ediciones Manantial.
- Ruiz Gómez, D. (2014). *Procesos de la cultura en Antioquia*. Medellín: Colección Bicentenario de Antioquia.
- Sánchez, G. (1981). *Los bolcheviques del Líbano Tolima*. Bogotá : Ecoe Ediciones.

- Sánchez, G. (1989). La violencia: de Rojas al Frente Nacional. En A. Tirado Mejía, *Nueva Historia de Colombia Tomo II*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Santos Calderón, E. (1989). El periodismo en Colombia. 1886-1986. En Á. Tirado Mejía , *Nueva Historia de Colombia, tomo VI*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.
- Sennett, Richard (2011). El declive del hombre público. Barcelona: Anagrama, 471 p.
- Silva, R. (1988). *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*. Bogotá : Banco de la República.
- Silva, R. (2005). *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta Histórica.
- Solano, A. (1970). *Glosas y ensayos*. Bogotá : Instituto Colombiano de Cultura.
- Sosa V., Mario (2012). ¿Cómo comprender el territorio? Universidad Rafael Landívar. Editorial Cara Parens. Guatemala. 146 p.
- Tarde, G. (2011). *Las leyes de la imitación y la sociología* (Vol. 13). CIS.
- Téllez , H. (1995). Milagro y servicio de la palabra. *Palabra viva N° 2*.
- Tirado Mejía , A. (1981). *El estado y la política en el siglo XIX /Alvaro Tirado Mejía*. Bogotá : El Áncora Editores.
- Torres Méndes , R. (1973). Antiguo modo de viajar por el Quindío . En *Museo de cuadros de costumbres* (págs. 77-84). Bogotá: Banco Popular.
- Trujillo, R. A. (2011). *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)* . Bogotá: Universidad de los Andes.
- Valencia, A., Peláez, E., Rúa, E. & Awad, G. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, volumen 31*, 363-387.
- Vamos, M. C. (2016). *Medellín Cómo Vamos. Recuperado el, 21*.

- Velásquez Martínez, A. (1998). *Prólogo y Epílogo de dos golpes de Estado*. Colombia.
- Velásquez Toro, M. (1989). Condición jurídico y social de la mujer. En Á. T. Mejía, *Nueva Historia de Colombia vol. 4*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Von Schenck, F. (1953). *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Bogotá: Banco de la República.
- Zapata Hincapié, O. (2008). Cultura electoral y vida política en las zonas rurales en las elecciones de. *VII ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA* (págs. 6-23). Medellín : Universidad Nacional de Colombia .
- Zapata Hincapié, O. (2011). Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera. *Historelo*, 193-230.

Cibergrafía

- <https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/cultura-politica>
- <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/index.aspx>
- <http://www.registraduria.gov.co/-Historia-del-voto-en-Colombia,2352-.html>

ANEXOS

Anexo 1. Ficha Técnica encuesta.

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto de investigación | Estudio “RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE ANTIOQUIA” |
| Persona Natural o Jurídica que realizó la encuesta | MGR COMUNICACIONES SAS. (AVALADA CNE) |
| Tipo de muestra | Aleatoria, estratificada por ubicación, estrato, género y edad |
| Grupo Objetivo | Hombres y mujeres, mayores de edad, de todos los estratos socioeconómicos, residentes en los municipios definidos en la muestra. Todos en condiciones mentales de suministrar la información. |
| Tamaño de la muestra | 550 ENCUESTAS EFECTIVAS |
| Técnica de recolección | Encuesta telefónica, con aplicación de cuestionario estructurado |
| Ámbito o cobertura geográfica | Ver “MUESTRA EVALUADA”, Anexo 2. |
| Margen de error | 4,3% GLOBAL, con un nivel de confianza del 95,0% |
| Temas concretos referenciados en la encuesta | Percepciones sobre la política en general –Formación en política Participación electoral Percepciones sobre los partidos políticos –Los políticos Percepciones sobre los medios de comunicación |

| | |
|---|--|
| <p>Segmentación</p> <p>Para segmentar las encuestas, se procedió así:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizaron los 125 municipios según la Subregión y Macro Zona a la que pertenecen (segmentación definida para el estudio). 2. Se definió la participación poblacional de cada Macro Zona, en relación con la población total de Antioquia 3. Se segmentaron las 550 encuestas, de acuerdo con los pesos por poblaciones de cada Macro Zona 4. Se asignó mínimo 10 encuestas a los municipios de menor población de cada Subregión. |
| <p>Fecha de realización campo</p> | <p>Febrero 13 al 28 de 2017</p> |

Anexo 2. Caracterización de la muestra evaluada.

CARACTERIZACION DE LA MUESTRA EVALUADA

Por Ubicación
(Macro-zona / Subregión / Municipio)

| MACRO ZONAS | MUNICIPIO | SUB-REGIÓN | POBLACIÓN EVALUADA | POBLACIÓN EVALUADA MACRO ZONA | PARTICIPACIÓN POBLACIÓN EVALUADA X MACRO ZONA | CANTIDAD ENCUESTAS X MACRO ZONA | CANTIDAD DE ENCUESTAS POR MUNICIPIO |
|--|-----------------------|-----------------|--------------------|-------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------------------|
| CENTRO (Valle de Aburrá) | MEDELLIN | VALLE DE ABURRA | 2486723 | 3821797 | 73% | 320 | 170 |
| | BELLO | VALLE DE ABURRA | 464560 | | | | 40 |
| | ITAGUI | VALLE DE ABURRA | 270920 | | | | 30 |
| | ENVIGADO | VALLE DE ABURRA | 227599 | | | | 20 |
| | CALDAS | VALLE DE ABURRA | 78762 | | | | 10 |
| | COPACABANA | VALLE DE ABURRA | 71033 | | | | 10 |
| | LA ESTRELLA | VALLE DE ABURRA | 63332 | | | | 10 |
| | GIRARDOTA | VALLE DE ABURRA | 55477 | | | | 10 |
| | SABANETA | VALLE DE ABURRA | 52559 | | | | 10 |
| BARBOSA | VALLE DE ABURRA | 50832 | 10 | | | | |
| NORTE (Nordeste, Norte y Bajo Cauca) | SEGOVIA | NORDESTE | 40688 | 362796 | 7% | 70 | 10 |
| | REMEDIOS | NORDESTE | 29898 | | | | 10 |
| | YARUMAL | NORTE | 47436 | | | | 10 |
| | SANTA ROSA DE OSOS | NORTE | 36103 | | | | 10 |
| | CAUCASIA | BAJO CAUCA | 114902 | | | | 10 |
| | EL BAGRE | BAJO CAUCA | 49913 | | | | 10 |
| TARAZA | BAJO CAUCA | 43856 | 10 | | | | |
| OCCIDENTE (Occidente y Urabá) | SANTA FE DE ANTIOQUIA | OCCIDENTE | 24724 | 594604 | 11% | 70 | 10 |
| | DABEIBA | OCCIDENTE | 23280 | | | | 10 |
| | APARTADO | URABÁ | 183716 | | | | 10 |
| | TURBO | URABÁ | 163525 | | | | 10 |
| | CHIGORODO | URABÁ | 78148 | | | | 10 |
| | NECOCLI | URABÁ | 63991 | | | | 10 |
| CAREPA | URABÁ | 57220 | 10 | | | | |
| SUR (Magdalena Medio, Oriente y Suroeste) | PUERTO BERRIO | MAGDALENA MEDIO | 47717 | 485464 | 9% | 90 | 10 |
| | PUERTO TRIUNFO | MAGDALENA MEDIO | 20483 | | | | 10 |
| | RIONEGRO | ORIENTE | 122231 | | | | 10 |
| | MARINILLA | ORIENTE | 54186 | | | | 10 |
| | LA CEJA | ORIENTE | 53361 | | | | 10 |
| | GUARNE | ORIENTE | 48659 | | | | 10 |
| | CARMEN DE VIBORAL | ORIENTE | 47340 | | | | 10 |
| | ANDES | SUROESTE | 46221 | | | | 10 |
| URRAO | SUROESTE | 45266 | 10 | | | | |
| | | | 5.264.661 | 5264661 | 100% | 550 | 550 |

Anexo 3



ELECCIONES 1998
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN DE VOTACIÓN

PÁGINA 1 DE 7

| N° | DEPARTAMENTOS | CENSO ELECTORAL CONGRESO | SENADO DE LA REPÚBLICA | | | | CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | | CENSO ELECTORAL PRESIDENTE | PRESIDENTE 1ª VUELTA | | | | PRESIDENTE 2da VUELTA | | | |
|----|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------------------|----------------------|---------------|------------------|---------------|-----------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % |
| 1 | AMAZONAS | 21.435 | 11.597 | 54,10% | 9.838 | 45,90% | 12.399 | 57,84% | 9.036 | 42,16% | 16.534 | 10.664 | 64,50% | 5.870 | 35,50% | 11.688 | 70,69% | 4.846 | 29,31% |
| 2 | ANTIOQUIA | 2.597.167 | 832.897 | 32,07% | 1.764.270 | 67,93% | 862.508 | 33,21% | 1.734.659 | 66,79% | 2.118.827 | 1.258.805 | 59,41% | 860.022 | 40,59% | 1.454.126 | 68,63% | 664.701 | 31,37% |
| 3 | ARAUCA | 108.198 | 29.641 | 27,40% | 78.557 | 72,60% | 30.922 | 28,58% | 77.276 | 71,42% | 83.863 | 36.565 | 43,60% | 47.298 | 56,40% | 46.229 | 55,12% | 37.634 | 44,88% |
| 4 | ATLANTICO | 1.111.359 | 552.092 | 49,68% | 559.267 | 50,32% | 547.982 | 49,31% | 563.377 | 50,69% | 934.156 | 444.235 | 47,55% | 489.921 | 52,45% | 564.236 | 60,40% | 369.920 | 39,60% |
| 5 | BOGOTÁ D.C. | 3.188.891 | 1.322.835 | 41,48% | 1.866.056 | 58,52% | 1.321.667 | 41,45% | 1.867.224 | 58,55% | 2.522.381 | 1.928.169 | 76,44% | 594.212 | 23,56% | 2.096.023 | 83,10% | 426.358 | 16,90% |
| 6 | BOLIVAR | 867.160 | 375.249 | 43,27% | 491.911 | 56,73% | 363.225 | 41,89% | 503.935 | 58,11% | 727.961 | 329.188 | 45,22% | 398.773 | 54,78% | 412.116 | 56,61% | 315.845 | 43,39% |
| 7 | BOYACA | 670.661 | 306.871 | 45,76% | 363.790 | 54,24% | 314.743 | 46,93% | 355.918 | 53,07% | 588.592 | 378.716 | 64,34% | 209.876 | 35,66% | 438.540 | 74,51% | 150.052 | 25,49% |
| 8 | CALDAS | 612.019 | 317.258 | 51,84% | 294.761 | 48,16% | 304.816 | 49,80% | 307.203 | 50,20% | 548.879 | 367.448 | 66,95% | 181.431 | 33,05% | 407.221 | 74,19% | 141.658 | 25,81% |
| 9 | CAQUETA | 167.412 | 43.977 | 26,27% | 123.435 | 73,73% | 45.781 | 27,35% | 121.631 | 72,65% | 139.146 | 45.379 | 32,61% | 93.767 | 67,39% | 58.951 | 42,37% | 80.195 | 57,63% |
| 10 | CASANARE | 117.115 | 48.524 | 41,43% | 68.591 | 58,57% | 52.630 | 44,94% | 64.485 | 55,06% | 82.156 | 62.575 | 76,17% | 19.581 | 23,83% | 69.983 | 85,18% | 12.173 | 14,82% |
| 11 | CAUCA | 539.768 | 227.772 | 42,20% | 311.996 | 57,80% | 233.277 | 43,22% | 306.491 | 56,78% | 445.022 | 249.133 | 55,98% | 195.889 | 44,02% | 299.888 | 67,39% | 145.134 | 32,61% |
| 12 | CESAR | 414.284 | 187.329 | 45,22% | 226.955 | 54,78% | 188.966 | 45,61% | 225.318 | 54,39% | 351.332 | 201.817 | 57,44% | 149.515 | 42,56% | 234.692 | 66,80% | 116.640 | 33,20% |
| 13 | CHOCO | 155.985 | 64.776 | 41,53% | 91.209 | 58,47% | 69.662 | 44,66% | 86.323 | 55,34% | 124.916 | 64.990 | 52,03% | 59.926 | 47,97% | 79.229 | 63,43% | 45.687 | 36,57% |
| 14 | CONSULADOS | 94.296 | 40.688 | 43,15% | 53.608 | 56,85% | 39.983 | 42,40% | 54.313 | 57,60% | 45.681 | 40.543 | 88,75% | 5.138 | 11,25% | 33.872 | 74,15% | 11.809 | 25,85% |
| 15 | CORDOBA | 699.384 | 336.600 | 48,13% | 362.784 | 51,87% | 340.960 | 48,75% | 358.424 | 51,25% | 569.926 | 325.695 | 57,15% | 244.231 | 42,85% | 404.907 | 71,05% | 165.019 | 28,95% |
| 16 | CUNDINAMARCA | 1.063.478 | 414.301 | 38,96% | 649.177 | 61,04% | 432.426 | 40,66% | 631.052 | 59,34% | 3.425.278 | 610.203 | 17,81% | 2.815.075 | 82,19% | 707.440 | 20,65% | 2.717.838 | 79,35% |
| 17 | GUAJINIA | 10.879 | 5.128 | 47,14% | 5.751 | 52,86% | 5.299 | 48,71% | 5.580 | 51,29% | 7.834 | 4.163 | 53,14% | 3.671 | 46,86% | 4.157 | 53,06% | 3.677 | 46,94% |
| 18 | GUAJIVARE | 33.183 | 7.523 | 22,67% | 25.660 | 77,33% | 7.363 | 22,19% | 25.820 | 77,81% | 24.067 | 7.987 | 33,19% | 16.080 | 66,81% | 10.442 | 43,39% | 13.625 | 56,61% |
| 19 | HUILA | 460.714 | 222.334 | 48,26% | 238.380 | 51,74% | 227.747 | 49,43% | 232.967 | 50,57% | 379.485 | 254.214 | 66,99% | 125.271 | 33,01% | 298.012 | 78,53% | 81.473 | 21,47% |
| 20 | LA GUAJIRA | 283.383 | 111.238 | 39,25% | 172.145 | 60,75% | 116.907 | 41,25% | 166.476 | 58,75% | 220.532 | 103.120 | 46,76% | 117.412 | 53,24% | 128.206 | 58,13% | 92.326 | 41,87% |
| 21 | MAGDALENA | 544.273 | 265.761 | 48,83% | 278.512 | 51,17% | 267.689 | 49,18% | 276.584 | 50,82% | 452.056 | 233.067 | 51,56% | 218.989 | 48,44% | 282.385 | 62,47% | 169.671 | 37,53% |
| 22 | META | 354.078 | 140.273 | 39,62% | 213.805 | 60,38% | 140.855 | 39,78% | 213.223 | 60,22% | 286.148 | 172.187 | 60,17% | 113.961 | 39,83% | 192.941 | 67,43% | 93.207 | 32,57% |
| 23 | NARIÑO | 652.031 | 322.710 | 49,49% | 329.321 | 50,51% | 330.709 | 50,72% | 321.322 | 49,28% | 549.909 | 325.946 | 59,27% | 223.963 | 40,73% | 398.576 | 72,48% | 151.333 | 27,52% |
| 24 | NORTE DE SANTANDER | 664.996 | 296.768 | 44,63% | 368.228 | 55,37% | 297.143 | 44,68% | 367.853 | 55,32% | 561.532 | 355.953 | 63,39% | 205.579 | 36,61% | 396.014 | 70,52% | 165.518 | 29,48% |
| 25 | PUTUMAYO | 105.026 | 31.806 | 30,28% | 73.220 | 69,72% | 34.211 | 32,57% | 70.815 | 67,43% | 85.461 | 37.754 | 44,18% | 47.707 | 55,82% | 45.642 | 53,41% | 39.819 | 46,59% |
| 26 | QUINDIO | 310.178 | 147.932 | 47,69% | 162.246 | 52,31% | 148.001 | 47,71% | 162.177 | 52,29% | 266.518 | 182.009 | 68,29% | 84.509 | 31,71% | 197.747 | 74,20% | 68.771 | 25,80% |
| 27 | RISARALDA | 488.714 | 229.857 | 47,03% | 258.857 | 52,97% | 232.944 | 47,66% | 255.770 | 52,34% | 397.353 | 299.912 | 75,48% | 97.441 | 24,52% | 322.712 | 81,22% | 74.641 | 18,78% |
| 28 | SAN ANDRES | 35.708 | 16.448 | 46,06% | 19.260 | 53,94% | 16.400 | 45,93% | 19.308 | 54,07% | 32.465 | 14.683 | 45,23% | 17.782 | 54,77% | 15.916 | 49,03% | 16.549 | 50,97% |
| 29 | SANTANDER | 1.070.252 | 536.049 | 50,09% | 534.203 | 49,91% | 537.936 | 50,26% | 532.316 | 49,74% | 887.488 | 687.228 | 77,44% | 200.260 | 22,56% | 744.843 | 83,93% | 142.645 | 16,07% |
| 30 | SUCRE | 400.361 | 213.081 | 53,22% | 187.280 | 46,78% | 210.512 | 52,58% | 189.849 | 47,42% | 345.912 | 191.268 | 55,29% | 154.644 | 44,71% | 232.214 | 67,13% | 113.698 | 32,87% |
| 31 | TOLIMA | 735.624 | 320.630 | 43,59% | 414.994 | 56,41% | 322.168 | 43,80% | 413.456 | 56,20% | 620.479 | 394.417 | 63,57% | 226.062 | 36,43% | 442.424 | 71,30% | 178.055 | 28,70% |
| 32 | VALLE | 2.214.402 | 890.957 | 40,23% | 1.323.445 | 59,77% | 884.067 | 39,92% | 1.330.335 | 60,08% | 1.802.840 | 1.119.638 | 62,10% | 683.202 | 37,90% | 1.267.354 | 70,30% | 535.486 | 29,70% |
| 33 | VAUPES | 11.417 | 6.118 | 53,59% | 5.299 | 46,41% | 6.332 | 55,46% | 5.085 | 44,54% | 9.087 | 4.094 | 45,05% | 4.993 | 54,95% | 4.706 | 51,79% | 4.381 | 48,21% |
| 34 | VICHADA | 19.938 | 7.703 | 38,63% | 12.235 | 61,37% | 8.484 | 42,55% | 11.454 | 57,45% | 15.162 | 5.930 | 39,11% | 9.232 | 60,89% | 6.676 | 44,03% | 8.486 | 55,97% |
| | TOTAL | 20.823.769 | 8.884.723 | 42,67% | 11.939.046 | 57,33% | 8.956.714 | 43,01% | 11.867.055 | 56,99% | 19.688.978 | 10.747.695 | 54,64% | 8.921.283 | 45,36% | 12.310.108 | 62,59% | 7.358.870 | 37,41% |

**ELECCIONES 2002
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN DE VOTACIÓN**

| N° | DEPARTAMENTOS | CENSO ELECTORAL CONGRESO | SENADO DE LA REPÚBLICA | | | | CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | | CENSO ELECTORAL PRESIDENTE | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | | | |
|--------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % |
| 1 | AMAZONAS | 26.543 | 13.388 | 50,44% | 13.155 | 49,56% | 13.388 | 50,44% | 13.155 | 49,56% | 26.959 | 11.397 | 42,28% | 15.562 | 57,72% |
| 2 | ANTIOQUIA | 3.055.827 | 1.128.428 | 36,93% | 1.927.399 | 63,07% | 1.128.428 | 36,93% | 1.927.399 | 63,07% | 3.071.272 | 1.440.081 | 46,89% | 1.631.191 | 53,11% |
| 3 | ARAUCA | 115.931 | 26.782 | 23,10% | 89.149 | 76,90% | 26.782 | 23,10% | 89.149 | 76,90% | 115.989 | 29.633 | 25,55% | 86.356 | 74,45% |
| 4 | ATLANTICO | 1.296.753 | 620.227 | 47,83% | 676.526 | 52,17% | 620.227 | 47,83% | 676.526 | 52,17% | 1.300.929 | 458.423 | 35,24% | 842.506 | 64,76% |
| 5 | BOGOTÁ D.C. | 3.822.396 | 1.592.273 | 41,66% | 2.230.123 | 58,34% | 1.610.524 | 42,13% | 2.211.872 | 57,87% | 3.837.203 | 2.141.676 | 55,81% | 1.695.527 | 44,19% |
| 6 | BOLÍVAR | 1.003.167 | 351.610 | 35,05% | 651.557 | 64,95% | 351.610 | 35,05% | 651.557 | 64,95% | 1.019.182 | 346.832 | 34,03% | 672.350 | 65,97% |
| 7 | BOYACÁ | 743.125 | 368.921 | 49,64% | 374.204 | 50,36% | 368.921 | 49,64% | 374.204 | 50,36% | 747.344 | 408.898 | 54,71% | 338.446 | 45,29% |
| 8 | CALDAS | 668.339 | 350.700 | 52,47% | 317.639 | 47,53% | 350.700 | 52,47% | 317.639 | 47,53% | 672.005 | 353.357 | 52,58% | 318.648 | 47,42% |
| 9 | CAQUETA | 205.992 | 58.102 | 28,21% | 147.890 | 71,79% | 58.102 | 28,21% | 147.890 | 71,79% | 207.440 | 51.422 | 24,79% | 156.018 | 75,21% |
| 10 | CASANARE | 142.848 | 68.951 | 48,27% | 73.897 | 51,73% | 68.951 | 48,27% | 73.897 | 51,73% | 144.685 | 71.735 | 49,58% | 72.950 | 50,42% |
| 11 | CAUCA | 632.072 | 275.978 | 43,66% | 356.094 | 56,34% | 275.978 | 43,66% | 356.094 | 56,34% | 636.104 | 247.519 | 38,91% | 388.585 | 61,09% |
| 12 | CESAR | 477.040 | 202.590 | 42,47% | 274.450 | 57,53% | 202.590 | 42,47% | 274.450 | 57,53% | 481.537 | 195.083 | 40,51% | 286.454 | 59,49% |
| 13 | CHOCO | 180.314 | 61.298 | 34,00% | 119.016 | 66,00% | 61.298 | 34,00% | 119.016 | 66,00% | 183.810 | 61.472 | 33,44% | 122.338 | 66,56% |
| 14 | CONSULADOS | 94.296 | 40.688 | 43,15% | 53.608 | 56,85% | 40.688 | 43,15% | 53.608 | 56,85% | 165.631 | 106.931 | 64,56% | 58.700 | 35,44% |
| 15 | CORDOBA | 788.303 | 397.784 | 50,46% | 390.519 | 49,54% | 397.784 | 50,46% | 390.519 | 49,54% | 796.309 | 368.595 | 46,29% | 427.714 | 53,71% |
| 16 | CUNDINAMARCA | 1.217.710 | 562.819 | 46,22% | 654.891 | 53,78% | 562.819 | 46,22% | 654.891 | 53,78% | 1.223.196 | 658.713 | 53,85% | 564.483 | 46,15% |
| 17 | GUAINIA | 13.434 | 6.735 | 50,13% | 6.699 | 49,87% | 6.735 | 50,13% | 6.699 | 49,87% | 13.442 | 3.866 | 28,76% | 9.576 | 71,24% |
| 18 | GUAVIARE | 38.671 | 10.179 | 26,32% | 28.492 | 73,68% | 10.179 | 26,32% | 28.492 | 73,68% | 38.971 | 8.165 | 20,95% | 30.806 | 79,05% |
| 19 | HUILA | 535.199 | 242.769 | 45,36% | 292.430 | 54,64% | 242.769 | 45,36% | 292.430 | 54,64% | 539.817 | 239.109 | 44,29% | 300.708 | 55,71% |
| 20 | LA GUAJIRA | 324.666 | 127.924 | 39,40% | 196.742 | 60,60% | 127.924 | 39,40% | 196.742 | 60,60% | 326.069 | 99.252 | 30,44% | 226.817 | 69,56% |
| 21 | MAGDALENA | 607.236 | 305.828 | 50,36% | 301.408 | 49,64% | 305.828 | 50,36% | 301.408 | 49,64% | 614.259 | 248.182 | 40,40% | 366.077 | 59,60% |
| 22 | META | 402.459 | 163.945 | 40,74% | 238.514 | 59,26% | 163.945 | 40,74% | 238.514 | 59,26% | 405.620 | 184.656 | 45,52% | 220.964 | 54,48% |
| 23 | NARIÑO | 757.345 | 359.116 | 47,42% | 398.229 | 52,58% | 359.116 | 47,42% | 398.229 | 52,58% | 764.099 | 285.213 | 37,33% | 478.886 | 62,67% |
| 24 | NORTE DE SANTANDER | 770.978 | 344.710 | 44,71% | 426.268 | 55,29% | 344.710 | 44,71% | 426.268 | 55,29% | 775.923 | 354.607 | 45,70% | 421.316 | 54,30% |
| 25 | PUTUMAYO | 134.931 | 48.529 | 35,97% | 86.402 | 64,03% | 48.529 | 35,97% | 86.402 | 64,03% | 136.837 | 39.820 | 29,10% | 97.017 | 70,90% |
| 26 | QUINDIO | 354.790 | 183.452 | 51,71% | 171.338 | 48,29% | 183.452 | 51,71% | 171.338 | 48,29% | 355.021 | 195.201 | 54,98% | 159.820 | 45,02% |
| 27 | RISARALDA | 553.186 | 237.983 | 43,02% | 315.203 | 56,98% | 237.983 | 43,02% | 315.203 | 56,98% | 553.622 | 277.203 | 50,07% | 276.419 | 49,93% |
| 28 | SAN ANDRÉS | 38.036 | 19.518 | 51,31% | 18.518 | 48,69% | 19.518 | 51,31% | 18.518 | 48,69% | 38.198 | 11.201 | 29,32% | 26.997 | 70,68% |
| 29 | SANTANDER | 1.201.313 | 584.166 | 48,63% | 617.147 | 51,37% | 584.166 | 48,63% | 617.147 | 51,37% | 1.206.944 | 691.471 | 57,29% | 515.473 | 42,71% |
| 30 | SUCRE | 453.280 | 244.214 | 53,88% | 209.066 | 46,12% | 244.214 | 53,88% | 209.066 | 46,12% | 456.028 | 198.196 | 43,46% | 257.832 | 56,54% |
| 31 | TOLIMA | 812.140 | 342.465 | 42,17% | 469.675 | 57,83% | 342.465 | 42,17% | 469.675 | 57,83% | 817.892 | 367.189 | 44,89% | 450.703 | 55,11% |
| 32 | VALLE | 2.491.677 | 940.903 | 37,76% | 1.550.774 | 62,24% | 940.903 | 37,76% | 1.550.774 | 62,24% | 2.496.988 | 1.084.962 | 43,45% | 1.412.026 | 56,55% |
| 33 | VAUPES | 13.379 | 5.221 | 39,02% | 8.158 | 60,98% | 5.221 | 39,02% | 8.158 | 60,98% | 13.488 | 3.501 | 25,96% | 9.987 | 74,04% |
| 34 | VICHADA | 25.309 | 9.209 | 36,39% | 16.100 | 63,61% | 9.209 | 36,39% | 16.100 | 63,61% | 25.498 | 6.173 | 24,21% | 19.325 | 75,79% |
| TOTAL | | 23.998.685 | 10.297.405 | 42,91% | 13.701.280 | 57,09% | 10.316.847 | 42,99% | 13.681.838 | 57,01% | 24.208.311 | 11.249.734 | 46,47% | 12.958.577 | 53,53% |

ELECCIONES 2006
CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y PARLAMENTO ANDINO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN DE VOTACIÓN

| N° | DEPARTAMENTOS | CENSO ELECTORAL CONGRESO | SENADO DE LA REPÚBLICA | | | | CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | | CENSO ELECTORAL PRESIDENTE | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | | | |
|----|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % |
| 1 | AMAZONAS | 30.244 | 15.625 | 51,66% | 14.619 | 48,34% | 15.704 | 51,92% | 14.540 | 48,08% | 30.356 | 12.140 | 39,99% | 18.216 | 60,01% |
| 2 | ANTIOQUIA | 3.383.364 | 1.245.454 | 36,81% | 2.137.910 | 63,19% | 1.242.863 | 36,73% | 2.140.501 | 63,27% | 3.402.177 | 1.587.158 | 46,65% | 1.815.019 | 53,35% |
| 3 | ARAUCA | 123.113 | 41.543 | 33,74% | 81.570 | 66,26% | 41.419 | 33,64% | 81.694 | 66,36% | 123.873 | 47.421 | 38,28% | 76.452 | 61,72% |
| 4 | ATLANTICO | 1.423.301 | 622.759 | 43,75% | 800.542 | 56,25% | 621.684 | 43,68% | 801.617 | 56,32% | 1.423.797 | 445.404 | 31,28% | 978.393 | 68,72% |
| 5 | BOGOTÁ D.C. | 4.208.113 | 1.639.048 | 38,95% | 2.569.065 | 61,05% | 1.631.580 | 38,77% | 2.576.533 | 61,23% | 4.204.331 | 2.201.713 | 52,37% | 2.002.618 | 47,63% |
| 6 | BOLIVAR | 1.351.098 | 497.001 | 36,78% | 854.097 | 63,22% | 492.513 | 36,45% | 858.585 | 63,55% | 1.353.952 | 372.713 | 27,52% | 981.239 | 72,48% |
| 7 | BOYACÁ | 785.300 | 385.858 | 49,14% | 399.442 | 50,86% | 385.645 | 49,11% | 399.655 | 50,89% | 791.537 | 434.621 | 54,91% | 356.916 | 45,09% |
| 8 | CALDAS | 695.294 | 324.760 | 46,71% | 370.534 | 53,29% | 324.957 | 46,74% | 370.337 | 53,26% | 702.547 | 364.337 | 51,86% | 338.210 | 48,14% |
| 9 | CAQUETA | 222.532 | 62.614 | 28,14% | 159.918 | 71,86% | 61.972 | 27,85% | 160.560 | 72,15% | 224.950 | 70.029 | 31,13% | 154.921 | 68,87% |
| 10 | CASANARE | 164.696 | 85.306 | 51,80% | 79.390 | 48,20% | 85.519 | 51,93% | 79.177 | 48,07% | 166.736 | 97.834 | 58,68% | 68.902 | 41,32% |
| 11 | CAUCA | 712.418 | 297.811 | 41,80% | 414.607 | 58,20% | 297.993 | 41,83% | 414.425 | 58,17% | 718.051 | 306.817 | 42,73% | 411.234 | 57,27% |
| 12 | CESAR | 533.692 | 217.241 | 40,71% | 316.451 | 59,29% | 216.846 | 40,63% | 316.846 | 59,37% | 536.892 | 225.244 | 41,95% | 311.648 | 58,05% |
| 13 | CHOCO | 214.609 | 92.275 | 43,00% | 122.334 | 57,00% | 92.950 | 43,31% | 121.659 | 56,69% | 319.045 | 73.626 | 23,08% | 245.419 | 76,92% |
| 14 | CONSULADOS | 273.687 | 42.922 | 15,68% | 230.765 | 84,32% | 41.188 | 15,05% | 232.499 | 84,95% | 214.847 | 121.155 | 56,39% | 93.692 | 43,61% |
| 15 | CORDOBA | 906.876 | 469.890 | 51,81% | 436.986 | 48,19% | 468.048 | 51,61% | 438.828 | 48,39% | 909.890 | 383.614 | 42,16% | 526.276 | 57,84% |
| 16 | CUNDINAMARCA | 1.309.689 | 576.366 | 44,01% | 733.323 | 55,99% | 574.608 | 43,87% | 735.081 | 56,13% | 1.320.710 | 739.979 | 56,03% | 580.731 | 43,97% |
| 17 | GUAJANÍA | 16.080 | 7.473 | 46,53% | 8.607 | 53,47% | 7.677 | 47,80% | 8.403 | 52,20% | 15.926 | 4.455 | 27,97% | 11.471 | 72,03% |
| 18 | GUAVIARE | 44.559 | 16.132 | 36,20% | 28.427 | 63,80% | 16.058 | 36,04% | 28.501 | 63,96% | 44.826 | 13.830 | 30,85% | 30.996 | 69,15% |
| 19 | HUILA | 591.276 | 244.698 | 41,38% | 346.578 | 58,62% | 244.463 | 41,34% | 346.813 | 58,66% | 596.882 | 281.954 | 47,24% | 314.928 | 52,76% |
| 20 | LA GUAJIRA | 374.775 | 132.031 | 35,23% | 242.744 | 64,77% | 133.176 | 35,53% | 241.599 | 64,47% | 375.965 | 108.100 | 28,75% | 267.865 | 71,25% |
| 21 | MAGDALENA | 684.288 | 313.213 | 45,77% | 371.075 | 54,23% | 312.850 | 45,72% | 371.438 | 54,28% | 683.426 | 248.646 | 36,38% | 434.780 | 63,62% |
| 22 | META | 449.986 | 185.592 | 41,24% | 264.394 | 58,76% | 185.149 | 41,15% | 264.837 | 58,85% | 453.314 | 221.582 | 48,88% | 231.732 | 51,12% |
| 23 | NARIÑO | 861.168 | 380.385 | 44,17% | 480.783 | 55,83% | 383.944 | 44,58% | 477.224 | 55,42% | 864.242 | 382.564 | 44,26% | 481.678 | 55,74% |
| 24 | NORTE DE SANTANDER | 852.252 | 370.161 | 43,43% | 482.091 | 56,57% | 368.869 | 43,28% | 483.383 | 56,72% | 851.508 | 361.760 | 42,48% | 489.748 | 57,52% |
| 25 | PUTUMAYO | 154.911 | 52.675 | 34,00% | 102.236 | 66,00% | 52.966 | 34,19% | 101.945 | 65,81% | 155.420 | 56.120 | 36,11% | 99.300 | 63,89% |
| 26 | QUINDIO | 375.447 | 171.766 | 45,75% | 203.681 | 54,25% | 171.111 | 45,58% | 204.336 | 54,42% | 377.688 | 195.983 | 51,89% | 181.705 | 48,11% |
| 27 | RISARALDA | 601.944 | 249.201 | 41,40% | 352.743 | 58,60% | 248.779 | 41,33% | 353.165 | 58,67% | 603.072 | 296.272 | 49,13% | 306.800 | 50,87% |
| 28 | SAN ANDRÉS | 40.282 | 19.066 | 47,33% | 21.216 | 52,67% | 19.738 | 49,00% | 20.544 | 51,00% | 40.568 | 11.879 | 29,28% | 28.689 | 70,72% |
| 29 | SANTANDER | 1.297.430 | 590.913 | 45,54% | 706.517 | 54,46% | 590.368 | 45,50% | 707.062 | 54,50% | 1.307.551 | 670.390 | 51,27% | 637.161 | 48,73% |
| 30 | SUCRE | 509.098 | 283.054 | 55,60% | 226.044 | 44,40% | 281.576 | 55,31% | 227.522 | 44,69% | 511.595 | 223.133 | 43,62% | 288.462 | 56,38% |
| 31 | TOLIMA | 858.945 | 354.495 | 41,27% | 504.450 | 58,73% | 354.501 | 41,27% | 504.444 | 58,73% | 866.961 | 395.200 | 45,58% | 471.761 | 54,42% |
| 32 | VALLE | 2.697.357 | 950.326 | 35,23% | 1.747.031 | 64,77% | 949.956 | 35,22% | 1.747.401 | 64,78% | 2.693.304 | 1.094.914 | 40,65% | 1.598.390 | 59,35% |
| 33 | VAUPES | 15.188 | 7.476 | 49,22% | 7.712 | 50,78% | 7.757 | 51,07% | 7.431 | 48,93% | 15.293 | 3.880 | 25,37% | 11.413 | 74,63% |
| 34 | VICHADA | 30.279 | 10.723 | 35,41% | 19.556 | 64,59% | 10.691 | 35,31% | 19.588 | 64,69% | 30.468 | 7.270 | 23,86% | 23.198 | 76,14% |
| | TOTAL | 26.593.271 | 10.955.853 | 41,20% | 15.637.418 | 58,80% | 10.935.118 | 41,12% | 15.658.153 | 58,88% | 26.731.700 | 12.041.737 | 45,05% | 14.689.963 | 54,95% |

ELECCIONES 2010
CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y PARLAMENTO ANDINO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN DE VOTACIÓN

| N° | DEPARTAMENTOS | CENSO ELECTORAL CONGRESO | SENADO DE LA REPÚBLICA | | | | CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | | PARLAMENTO ANDINO | | | | CENSO ELECTORAL PRESIDENTE | PRESIDENTE 1ra VUELTA | | | |
|--------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % |
| 1 | AMAZONAS | 35.837 | 18.366 | 51,25% | 17.471 | 48,75% | 19.691 | 54,95% | 16.146 | 45,05% | 13.332 | 37,20% | 22.505 | 62,80% | 36.046 | 15.181 | 42,12% | 20.865 | 57,88% |
| 2 | ANTIOQUIA | 3.845.692 | 1.504.280 | 39,12% | 2.341.412 | 60,88% | 1.504.939 | 39,13% | 2.340.753 | 60,87% | 1.109.995 | 28,86% | 2.735.697 | 71,14% | 3.860.184 | 1.927.636 | 49,94% | 1.932.548 | 50,06% |
| 3 | ARAUCA | 140.746 | 52.810 | 37,52% | 87.936 | 62,48% | 52.822 | 37,53% | 87.924 | 62,47% | 40.718 | 35,32% | 91.028 | 64,68% | 141.529 | 57.344 | 40,52% | 84.185 | 59,48% |
| 4 | ATLANTICO | 1.551.598 | 733.947 | 47,30% | 817.651 | 52,70% | 695.063 | 44,80% | 856.535 | 55,20% | 547.982 | 35,32% | 1.003.616 | 64,68% | 1.558.013 | 513.612 | 32,97% | 1.044.401 | 67,03% |
| 5 | BOGOTÁ D.C. | 4.731.410 | 1.903.585 | 40,23% | 2.827.825 | 59,77% | 1.891.081 | 39,97% | 2.840.329 | 60,03% | 1.701.499 | 35,96% | 3.029.911 | 64,04% | 4.745.540 | 2.834.481 | 59,73% | 1.911.059 | 40,27% |
| 6 | BOLIVAR | 1.293.415 | 604.242 | 46,72% | 689.173 | 53,28% | 598.799 | 46,30% | 694.616 | 53,70% | 474.855 | 36,71% | 818.560 | 63,29% | 1.301.125 | 497.966 | 38,27% | 803.159 | 61,73% |
| 7 | BOYACA | 839.468 | 410.104 | 48,85% | 429.364 | 51,15% | 410.005 | 48,84% | 429.463 | 51,16% | 370.897 | 44,18% | 468.571 | 55,82% | 841.844 | 481.752 | 57,23% | 360.092 | 42,77% |
| 8 | CALDAS | 728.806 | 350.041 | 48,03% | 378.765 | 51,97% | 363.142 | 49,83% | 365.664 | 50,17% | 296.369 | 40,67% | 432.437 | 59,33% | 730.082 | 404.970 | 55,47% | 325.112 | 44,53% |
| 9 | CAQUETA | 246.000 | 90.527 | 36,80% | 155.473 | 63,20% | 90.600 | 36,83% | 155.400 | 63,17% | 87.003 | 35,37% | 158.997 | 64,63% | 246.772 | 91.313 | 37,00% | 155.459 | 63,00% |
| 10 | CASANARE | 197.567 | 101.938 | 51,60% | 95.629 | 48,40% | 101.892 | 51,57% | 95.675 | 48,43% | 91.991 | 46,56% | 105.576 | 53,44% | 198.638 | 129.894 | 65,39% | 68.744 | 34,61% |
| 11 | CAUCA | 801.089 | 370.490 | 46,25% | 430.599 | 53,75% | 369.537 | 46,13% | 431.552 | 53,87% | 263.471 | 32,89% | 537.618 | 67,11% | 804.219 | 354.920 | 44,13% | 449.299 | 55,87% |
| 12 | CESAR | 611.577 | 265.174 | 43,36% | 346.403 | 56,64% | 266.734 | 43,61% | 344.843 | 56,39% | 200.528 | 32,79% | 411.049 | 67,21% | 615.234 | 268.870 | 43,70% | 346.364 | 56,30% |
| 13 | CHOCHO | 248.488 | 106.081 | 42,69% | 142.407 | 57,31% | 95.987 | 38,63% | 152.501 | 61,37% | 81.643 | 32,86% | 166.845 | 67,14% | 249.918 | 89.215 | 35,70% | 160.703 | 64,30% |
| 14 | CONSULADOS | 410.657 | 48.937 | 11,92% | 361.720 | 88,08% | 48.639 | 11,84% | 362.018 | 88,16% | 47.591 | 11,59% | 363.066 | 88,41% | 415.118 | 105.312 | 25,37% | 309.806 | 74,63% |
| 15 | CORDOBA | 1.041.986 | 591.484 | 56,77% | 450.502 | 43,23% | 588.608 | 56,49% | 453.378 | 43,51% | 339.820 | 32,51% | 702.166 | 67,39% | 1.048.709 | 454.274 | 43,32% | 594.435 | 56,68% |
| 16 | CUNDINAMARCA | 1.474.256 | 666.325 | 45,20% | 807.931 | 54,80% | 663.234 | 44,99% | 811.022 | 55,01% | 548.879 | 37,23% | 925.377 | 62,77% | 1.479.375 | 905.924 | 61,24% | 573.451 | 38,76% |
| 17 | GUAINIA | 19.065 | 9.478 | 49,71% | 9.587 | 50,29% | 9.657 | 50,65% | 9.408 | 49,35% | 8.872 | 46,54% | 10.193 | 53,46% | 19.258 | 6.523 | 34,39% | 12.735 | 65,61% |
| 18 | GUAVIARE | 49.528 | 21.369 | 43,15% | 28.159 | 56,85% | 22.561 | 45,55% | 26.967 | 54,45% | 19.346 | 39,06% | 30.182 | 60,94% | 49.914 | 19.004 | 38,07% | 30.910 | 61,93% |
| 19 | HUILA | 667.691 | 307.850 | 46,11% | 359.841 | 53,89% | 307.532 | 46,06% | 360.159 | 53,94% | 261.785 | 39,21% | 405.906 | 60,79% | 671.461 | 340.751 | 50,75% | 330.710 | 49,25% |
| 20 | LA GUAJIRA | 440.620 | 175.772 | 39,89% | 264.848 | 60,11% | 175.365 | 39,80% | 265.255 | 60,20% | 130.956 | 29,72% | 309.664 | 70,28% | 443.370 | 140.056 | 31,59% | 303.314 | 68,41% |
| 21 | MAGDALENA | 778.586 | 384.213 | 49,35% | 394.373 | 50,65% | 371.935 | 47,77% | 406.651 | 52,23% | 248.154 | 31,87% | 530.432 | 68,13% | 784.110 | 329.022 | 41,96% | 455.088 | 58,04% |
| 22 | META | 526.523 | 229.698 | 43,63% | 296.825 | 56,37% | 229.650 | 43,62% | 296.873 | 56,38% | 204.946 | 38,92% | 321.577 | 61,08% | 528.512 | 301.100 | 56,97% | 227.412 | 43,03% |
| 23 | NARIÑO | 958.443 | 509.729 | 53,18% | 448.714 | 46,82% | 510.405 | 53,25% | 448.038 | 46,75% | 300.174 | 31,32% | 658.269 | 68,68% | 962.281 | 438.867 | 45,61% | 523.414 | 54,39% |
| 24 | NORTE DE SANTANDER | 957.717 | 439.707 | 45,91% | 518.010 | 54,09% | 430.434 | 44,94% | 527.283 | 55,06% | 328.746 | 34,33% | 628.971 | 65,67% | 962.104 | 462.250 | 48,05% | 499.854 | 51,95% |
| 25 | PUTUMAYO | 176.825 | 80.904 | 45,75% | 95.921 | 54,25% | 78.323 | 44,29% | 98.502 | 55,71% | 73.094 | 41,34% | 103.731 | 58,66% | 177.752 | 73.468 | 41,33% | 104.284 | 58,67% |
| 26 | QUINDIO | 407.424 | 199.218 | 48,90% | 208.206 | 51,10% | 197.971 | 48,59% | 209.453 | 51,41% | 167.356 | 41,08% | 240.068 | 58,92% | 408.637 | 218.640 | 53,50% | 189.997 | 46,50% |
| 27 | RISARALDA | 667.763 | 294.241 | 44,08% | 373.522 | 55,92% | 293.778 | 43,99% | 373.985 | 56,01% | 256.477 | 38,41% | 411.286 | 61,59% | 670.031 | 363.013 | 54,18% | 307.018 | 45,82% |
| 28 | SAN ANDRÉS | 42.877 | 19.889 | 46,39% | 22.988 | 53,61% | 20.537 | 47,90% | 22.340 | 52,10% | 16.068 | 37,47% | 26.809 | 62,53% | 43.152 | 12.359 | 28,64% | 30.793 | 71,36% |
| 29 | SANTANDER | 1.431.424 | 678.172 | 47,38% | 753.252 | 52,62% | 677.847 | 47,35% | 753.577 | 52,65% | 520.264 | 36,35% | 911.160 | 63,65% | 1.436.346 | 779.305 | 54,26% | 657.041 | 45,74% |
| 30 | SUCRE | 570.155 | 344.471 | 60,42% | 225.684 | 39,58% | 342.414 | 60,06% | 227.741 | 39,94% | 231.608 | 40,62% | 338.547 | 59,38% | 573.870 | 270.772 | 47,18% | 303.098 | 52,82% |
| 31 | TOLIMA | 930.829 | 429.041 | 46,09% | 501.788 | 53,91% | 429.375 | 46,13% | 501.454 | 53,87% | 326.217 | 35,05% | 604.612 | 64,95% | 933.225 | 493.307 | 52,86% | 439.918 | 47,14% |
| 32 | VALLE | 2.984.211 | 1.243.437 | 41,67% | 1.740.774 | 58,33% | 1.237.630 | 41,47% | 1.746.581 | 58,53% | 989.737 | 33,17% | 1.994.474 | 66,83% | 2.993.393 | 1.384.973 | 46,27% | 1.608.420 | 53,73% |
| 33 | VAUPES | 17.244 | 8.182 | 47,45% | 9.062 | 52,55% | 8.934 | 51,81% | 8.310 | 48,19% | 7.135 | 41,38% | 10.109 | 58,62% | 17.322 | 4.861 | 28,06% | 12.461 | 71,94% |
| 34 | VICHADA | 36.182 | 15.687 | 43,36% | 20.495 | 56,64% | 15.852 | 43,81% | 20.330 | 56,19% | 13.698 | 37,86% | 22.484 | 62,14% | 36.195 | 9.985 | 27,59% | 26.210 | 72,41% |
| TOTAL | | 29.861.699 | 13.209.389 | 44,24% | 16.652.310 | 55,76% | 13.120.973 | 43,94% | 16.740.726 | 56,06% | 10.330.206 | 34,59% | 19.531.493 | 65,41% | 29.983.279 | 14.781.020 | 49,30% | 15.202.259 | 50,70% |

ELECCIONES 2014
CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y PARLAMENTO ANDINO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN DE VOTACIÓN

| N° | DEPARTAMENTOS | CENSO ELECTORAL CONGRESO | SENADO DE LA REPÚBLICA | | | | CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | | PARLAMENTO ANDINO | | | | CENSO ELECTORAL PRESIDENTE | PRESIDENTE 1ra VUELTA | | | |
|----|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------|-------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % | | VOTACIÓN | % | ABSTENCIÓN | % |
| 1 | AMAZONAS | 40.883 | 21.800 | 53,32% | 19.083 | 46,68% | 22.091 | 54,03% | 18.792 | 45,97% | 16.982 | 41,54% | 23.901 | 58,46% | 41.313 | 14.180 | 34,27% | 27.153 | 65,73% |
| 2 | ANTIOQUIA | 4.241.489 | 1.694.137 | 39,94% | 2.547.352 | 60,06% | 1.686.718 | 39,77% | 2.554.771 | 60,23% | 1.184.254 | 27,92% | 3.057.235 | 72,08% | 4.289.005 | 1.821.368 | 42,66% | 2.447.637 | 57,34% |
| 3 | ARAUCA | 161.024 | 72.942 | 45,30% | 88.082 | 54,70% | 72.960 | 45,31% | 88.064 | 54,69% | 70.133 | 43,55% | 90.891 | 56,45% | 162.215 | 58.803 | 36,25% | 103.412 | 63,75% |
| 4 | ATLANTICO | 1.690.735 | 888.774 | 52,57% | 801.961 | 47,43% | 890.181 | 52,65% | 800.554 | 47,35% | 669.270 | 39,58% | 1.021.465 | 60,42% | 1.694.687 | 411.187 | 24,26% | 1.283.500 | 75,74% |
| 5 | BOGOTÁ D.C. | 5.188.174 | 1.861.100 | 35,87% | 3.327.074 | 64,13% | 1.844.323 | 35,55% | 3.343.851 | 64,45% | 1.574.209 | 30,34% | 3.613.965 | 69,66% | 5.204.003 | 2.510.384 | 48,24% | 2.693.619 | 51,76% |
| 6 | BOLIVAR | 1.418.844 | 690.243 | 48,65% | 728.601 | 51,35% | 689.971 | 48,63% | 728.873 | 51,37% | 494.964 | 34,89% | 923.880 | 65,11% | 1.426.211 | 380.216 | 26,66% | 1.045.995 | 73,34% |
| 7 | BOYACÁ | 887.292 | 419.547 | 47,28% | 467.745 | 52,72% | 419.385 | 47,27% | 467.907 | 52,73% | 353.309 | 39,82% | 533.983 | 60,18% | 890.579 | 415.831 | 46,69% | 474.748 | 53,31% |
| 8 | CALDAS | 756.707 | 370.886 | 49,01% | 385.821 | 50,99% | 369.040 | 48,77% | 387.667 | 51,23% | 257.652 | 34,05% | 409.055 | 65,95% | 757.628 | 362.562 | 47,85% | 395.066 | 52,15% |
| 9 | CAQUETA | 262.765 | 98.746 | 37,58% | 164.019 | 62,42% | 98.521 | 37,49% | 164.244 | 62,51% | 70.018 | 26,65% | 192.747 | 73,35% | 263.579 | 93.318 | 35,40% | 170.261 | 64,60% |
| 10 | CASANARE | 235.377 | 122.114 | 51,88% | 113.263 | 48,12% | 122.220 | 51,93% | 113.157 | 48,07% | 108.503 | 46,10% | 126.874 | 53,90% | 238.588 | 125.387 | 52,55% | 113.201 | 47,45% |
| 11 | CAUCA | 876.086 | 379.255 | 43,29% | 496.831 | 56,71% | 378.151 | 43,16% | 497.935 | 56,84% | 255.438 | 29,16% | 620.648 | 70,84% | 880.065 | 346.300 | 39,35% | 533.765 | 60,65% |
| 12 | CESAR | 688.589 | 316.499 | 45,96% | 372.090 | 54,04% | 316.263 | 45,93% | 372.326 | 54,07% | 209.233 | 30,39% | 479.356 | 69,61% | 693.676 | 245.624 | 35,41% | 448.052 | 64,59% |
| 13 | CHOCO | 280.833 | 128.569 | 45,78% | 152.264 | 54,22% | 128.464 | 45,74% | 152.369 | 54,26% | 79.464 | 28,30% | 201.369 | 71,70% | 281.834 | 85.315 | 30,27% | 196.519 | 69,73% |
| 14 | CONSULADOS | 538.888 | 52.520 | 9,75% | 486.368 | 90,25% | 52.323 | 9,71% | 486.565 | 90,29% | 49.717 | 9,23% | 489.171 | 90,77% | 608.510 | 64.050 | 10,53% | 544.460 | 89,47% |
| 15 | CORDOBA | 1.141.772 | 700.729 | 61,37% | 441.043 | 38,63% | 698.268 | 61,16% | 443.504 | 38,84% | 410.141 | 35,92% | 731.631 | 64,08% | 1.147.160 | 417.326 | 36,38% | 729.834 | 63,62% |
| 16 | CUNDINAMARCA | 1.658.905 | 744.535 | 44,88% | 914.370 | 55,12% | 743.591 | 44,82% | 915.314 | 55,18% | 525.789 | 31,69% | 1.133.116 | 68,31% | 1.671.978 | 834.906 | 49,94% | 837.072 | 50,06% |
| 17 | GUAINIA | 21.778 | 11.926 | 54,76% | 9.852 | 45,24% | 12.094 | 55,53% | 9.684 | 44,47% | 10.654 | 48,92% | 11.124 | 51,08% | 21.933 | 6.421 | 29,28% | 15.512 | 70,72% |
| 18 | GUAVIARE | 53.166 | 27.640 | 52,01% | 25.517 | 47,99% | 28.172 | 52,99% | 24.994 | 47,01% | 18.504 | 34,80% | 34.662 | 65,20% | 53.118 | 18.286 | 34,43% | 34.832 | 65,57% |
| 19 | HUILA | 744.143 | 347.125 | 46,65% | 397.018 | 53,35% | 346.576 | 46,57% | 397.567 | 53,43% | 265.131 | 35,63% | 479.012 | 64,37% | 747.855 | 310.704 | 41,55% | 437.151 | 58,45% |
| 20 | LA GUIAJIRA | 511.220 | 217.203 | 42,49% | 294.017 | 57,51% | 216.595 | 42,37% | 294.625 | 57,63% | 149.866 | 29,32% | 361.354 | 70,68% | 515.571 | 120.999 | 23,47% | 394.572 | 76,53% |
| 21 | MAGDALENA | 851.822 | 432.932 | 50,82% | 418.890 | 49,18% | 434.260 | 50,98% | 417.562 | 49,02% | 277.335 | 32,56% | 574.487 | 67,44% | 857.502 | 271.661 | 31,68% | 585.841 | 68,32% |
| 22 | META | 611.803 | 309.903 | 50,65% | 301.900 | 49,35% | 309.571 | 50,60% | 302.232 | 49,40% | 252.967 | 41,35% | 358.836 | 58,65% | 616.958 | 302.878 | 49,09% | 314.080 | 50,91% |
| 23 | NARIÑO | 1.032.588 | 548.044 | 53,07% | 484.544 | 46,93% | 547.731 | 53,04% | 484.857 | 46,96% | 276.461 | 26,77% | 756.127 | 73,23% | 1.035.439 | 398.584 | 38,49% | 636.855 | 61,51% |
| 24 | NORTE DE SANTANDER | 1.047.940 | 487.680 | 46,54% | 560.260 | 53,46% | 487.463 | 46,52% | 560.477 | 53,48% | 342.460 | 32,68% | 705.480 | 67,32% | 1.051.248 | 392.015 | 37,29% | 659.233 | 62,71% |
| 25 | PUTUMAYO | 195.694 | 85.604 | 43,74% | 110.090 | 56,26% | 85.538 | 43,71% | 110.156 | 56,29% | 65.877 | 33,66% | 129.817 | 66,34% | 196.858 | 65.354 | 33,20% | 131.504 | 66,80% |
| 26 | QUIINDIO | 433.984 | 224.542 | 51,74% | 209.442 | 48,26% | 223.510 | 51,50% | 210.474 | 48,50% | 147.391 | 33,96% | 286.593 | 66,04% | 436.071 | 202.341 | 46,40% | 233.730 | 53,60% |
| 27 | RISARALDA | 721.499 | 336.012 | 46,57% | 385.487 | 53,43% | 334.903 | 46,42% | 386.596 | 53,58% | 234.385 | 32,49% | 487.114 | 67,51% | 723.490 | 338.735 | 46,82% | 384.755 | 53,18% |
| 28 | SAN ANDRÉS | 45.428 | 18.054 | 39,74% | 27.374 | 60,26% | 18.367 | 40,43% | 27.061 | 59,57% | 13.935 | 30,67% | 31.493 | 69,33% | 45.643 | 8.674 | 19,00% | 36.969 | 81,00% |
| 29 | SANTANDER | 1.550.600 | 737.327 | 47,55% | 813.273 | 52,45% | 736.643 | 47,51% | 813.957 | 52,49% | 511.055 | 32,96% | 1.039.545 | 67,04% | 1.557.847 | 690.933 | 44,35% | 866.914 | 55,65% |
| 30 | SUCRE | 625.669 | 416.612 | 66,59% | 209.057 | 33,41% | 414.685 | 66,28% | 210.984 | 33,72% | 196.720 | 31,44% | 428.949 | 68,56% | 630.267 | 245.150 | 38,90% | 385.117 | 61,10% |
| 31 | TOLIMA | 994.905 | 458.899 | 46,12% | 536.006 | 53,88% | 458.213 | 46,06% | 536.692 | 53,94% | 291.632 | 29,31% | 703.273 | 70,69% | 999.201 | 429.495 | 42,98% | 569.706 | 57,02% |
| 32 | VALLE | 3.230.328 | 1.242.179 | 38,45% | 1.988.149 | 61,55% | 1.238.300 | 38,33% | 1.992.028 | 61,67% | 926.867 | 28,69% | 2.303.461 | 71,31% | 3.239.661 | 1.179.113 | 36,40% | 2.060.548 | 63,60% |
| 33 | VAUPES | 19.607 | 9.839 | 50,18% | 9.768 | 49,82% | 10.808 | 55,12% | 8.799 | 44,88% | 6.543 | 33,37% | 13.064 | 66,63% | 19.757 | 5.288 | 26,77% | 14.469 | 73,23% |
| 34 | VICHADA | 42.787 | 21.640 | 50,60% | 21.138 | 49,40% | 21.778 | 50,90% | 21.009 | 49,10% | 20.077 | 46,92% | 22.710 | 53,08% | 44.266 | 12.034 | 27,19% | 32.232 | 72,81% |
| | TOTAL | 32.803.324 | 14.405.575 | 44,19% | 18.307.749 | 55,81% | 14.457.677 | 44,07% | 18.345.647 | 55,93% | 10.336.936 | 31,51% | 22.466.388 | 68,49% | 33.023.716 | 13.185.402 | 39,93% | 19.838.314 | 60,07% |